

AD AUTÓN
IÓN GENER

BX4810

S32

c.1

NON

RAL





1080047310

ESPLICACION Y REFUTACION

DEL

PROTESTANTISMO,

Ó SEA

CATECISMO DE CONTROVERSIA.

Escrito en frances

FOR

Juan Santiago Schuler



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MEXICO: 1846.

Imprenta del Católico dirigida por M. Arévalo,
calle del Puente de San Dámas n.º 12.

Se espense en la librería del Portal de

Agustinos nº 11

38557

648#94

Bx4810



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Juan Santiago Scheffmacher, Jesuita de la provincia de Champaña, nació en Kientzheim, el 27 de Abril de 1668, de padres distinguidos. El año de 1715 fué nombrado para servir la cátedra de Controversia que fundó Luis XIV en la catedral de Estrasburgo; y tanta actividad y talento tuvo en el desempeño de sus lecciones, que en poco tiempo logró reducir al seno de la Iglesia un número considerable de luteranos. Publicó desde el año de 1716, hasta el de su muerte, otros varios escritos, y particularmente doce sapientísimas Cartas, que redujeron á la misma Iglesia á muchísimos mas protestantes. Procuraron algunos contestar á sus escritos, y entre ellos

Pfaff, canceller de la Universidad de Tubinga, y Armand de la Chapelle, pastor de la Haya; pero sus respuestas no hicieron ningun eco, particularmente la del segundo, aunque la del primero esté mas mal escrita. Las Cartas del P. Scheffmacher se fueron publicando poco á poco; pero despues se reunieron en dos volúmenes, de los que se han hecho tres ediciones, fuera de otra que se hizo en tres volúmenes en Ruan, por el año de 1769, y en la que se encuentra añadida una carta del editor sobre la Presencia real, contra los calvinistas. El P. Scheffmacher murió de Rector del colegio real de la Universidad católica de Estrasburgo el 18 de Agosto de 1735.

CATECISMO DE CONTROVERSIA.

CAPITULO PRIMERO.

Origen del Luteranismo, sacado de las mismas obras de Lutero.

§. 1.

- P. En qué año nació Lutero?—R. En 1483.
- P. Cuál fué su patria?—R. Isleba, en el condado de Mansfeld.
- P. Sus padres qué religion profesaban?—R. La católica romana.
- P. Y sus abuelos y antepasados?—R. Todos fueron católicos.
- P. Qué religion dominaba entonces en Europa?—R. Todos creían lo mismo que creen los católicos del dia.
- P. Hasta qué edad fué católico Lutero?—R. Hasta los treinta y cinco años.
- P. Qué profesion ejercia?—R. Era religioso de la orden de San Agustín.
- P. Hizo los votos ordinarios de la religion?—R. De veinticinco años hizo voto de pobreza, castidad y obediencia.

Pfaff, canceller de la Universidad de Tubinga, y Armand de la Chapelle, pastor de la Haya; pero sus respuestas no hicieron ningun eco, particularmente la del segundo, aunque la del primero esté mas mal escrita. Las Cartas del P. Scheffmacher se fueron publicando poco á poco; pero despues se reunieron en dos volúmenes, de los que se han hecho tres ediciones, fuera de otra que se hizo en tres volúmenes en Ruan, por el año de 1769, y en la que se encuentra añadida una carta del editor sobre la Presencia real, contra los calvinistas. El P. Scheffmacher murió de Rector del colegio real de la Universidad católica de Estrasburgo el 18 de Agosto de 1735.

CATECISMO DE CONTROVERSIA.

CAPITULO PRIMERO.

Origen del Luteranismo, sacado de las mismas obras de Lutero.

§. 1.

- P. En qué año nació Lutero?—R. En 1483.
- P. Cuál fué su patria?—R. Isleba, en el condado de Mansfeld.
- P. Sus padres qué religion profesaban?—R. La católica romana.
- P. Y sus abuelos y antepasados?—R. Todos fueron católicos.
- P. Qué religion dominaba entonces en Europa?—R. Todos creían lo mismo que creen los católicos del dia.
- P. Hasta qué edad fué católico Lutero?—R. Hasta los treinta y cinco años.
- P. Qué profesion ejercia?—R. Era religioso de la orden de San Agustín.
- P. Hizo los votos ordinarios de la religion?—R. De veinticinco años hizo voto de pobreza, castidad y obediencia.

P. Tenia obligacion de guardar estos votos?—R. Sin disputa, porque los hizo despues de pensarlo bien y con plena libertad.

P. Qué dice el Profeta?—R. *Cumplid los votos que haceis al Señor.*¹

P. Y el Señor qué dice?—R. *Si algun hombre hiciere voto al Señor, ó se obligare con juramento, no quebrantará su palabra; sino que cumplirá todo lo prometido.*²

P. Cumplió Lutero sus votos!—R. No: quebrantó los tres.

P. De qué modo?—R. Apostatando y casándose con la monja Catarina de Bore.

P. Se ha dicho alguna vez que un hombre semejante fuese inspirado de Dios?—R. Jamas se ha oido decir esto.

§. II.

P. Qué pudo determinar á Lutero á combatir la doctrina antigua católica, y á inventar otra?—R. La envidia.

P. De qué modo?—R. Concedió el Papa Leon X. una indulgencia, y Lutero se ofendió de que se hubiese dado la comision de predicarla á la orden de Santo Domingo.

P. A qué extremo le condujo su envi-

dia?—R. A desacreditar cuanto pudo las indulgencias.

P. Hubiera sido reprehensible Lutero, si se hubiera limitado á reprender los abusos que en esta vez produjo la indiscrecion y avaricia de algunas personas?—R. No, sin duda alguna.

P. Pues en qué hizo mal?—R. En no contentarse con reprimir los abusos, y en querer condenar las indulgencias.

P. Qué hizo despues de esto?—R. Compuso un escrito de veinte y cinco artículos, que fijó en las puertas de la Iglesia de Wittemberg.

P. Y qué decia en ellos?—R. Muchas cosas contrarias á la antigua doctrina de la Iglesia.

P. Qué resultó de esto?—R. Que muchos doctores católicos atacaron con alguna aspereza el escrito de Lutero.

P. Y cómo les respondió este?—R. Con insolente altanería, indigna de cristiano.

P. Pero á pesar de esto, qué prometió Lutero al principiar sus disputas en 1517?—R. Que no defendería lo que no fuese conforme con la Sagrada Escritura ó los Santos Padres, y aprobado por la Santa Sede.¹

P. En qué términos escribió al obispo Gerónimo de Brandeburgo?—R. Dí-

¹ Salm. 49.—2 Núm. 30. 3.

¹ Tom. 4. pag. 12.

jole que no decidiría ninguna materia, sino que todo lo sujetaría al juicio de la Iglesia. ¹

P. Y al Papa Leon, qué le escribía en 1518?—R. Que oiría su decision como un oráculo que salía de la boca de Jesucristo. ²

P. Y qué prometió á sus superiores?—R. Que con tal que se obligase á sus adversarios á callar, él callaría.

P. De esto qué se infiere?—R. Que por entonces no encontraba Lutero ningún error en la doctrina de la Iglesia.

P. Y por qué?—R. Porque de otro modo no hubiera prometido callar.

§. III.

P. Qué pasó en Augsburgo entre Lutero y el Cardenal Cayetano?—R. Exigió el Cardenal á Lutero que revocase su doctrina, y Lutero se negó á ello. ³

P. Y para disimular Lutero su desobediencia, qué hizo?—R. Apeló á las universidades mas celebres de Alemania y á la de Paris, prometiendo someterse humildemente á sus decisiones. ⁴

P. Y se sometió?—R. No, que despues apeló al Papa. ⁵

¹ Tomo 1, pag. 34.—² Pag. 38.—³ Ib. Pag. 419.—⁴ Pag. 44.—⁵ Pag. 122.

P. Y se sometió á esta nueva apelacion?

—R. No, que apeló de la decision del Papa mal informado al Papa bien informado. ¹

P. Pero al fin se sometió?—R. No, que todavía apeló á un concilio general. ²

P. Mas entonces si observaria la resolution que tomó de oír la decision del concilio; ó esto tampoco?—R. Tampoco, porque en la dieta de Worms declaró terminantemente, que no podia someter su doctrina á la decision de un concilio. ³

P. Qué puede inferirse de todo esto?—

R. En primer lugar, que Lutero debia ser muy inconstante, puesto que apeló á tantos jueces, sin querer someterse á ninguno. En segundo, que mucho debia desconfiar de su propia causa, puesto que nunca quiso que se decidiera sobre su doctrina. En tercero, que debia ser estremadamente testarudo, pues prefirió su propio juicio al juicio de todo el mundo cristiano.

P. Pues no decia Lutero que estaba pronto á ceder la razon á quien quiera que le convenciese con la Sagrada Escritura?—R. Esto no era mas que un artificio para sostener con mas libertad sus errores.

¹ Pag. 205.—² Pag. 331.—³ Pag. 448. 450, y 532.

P. Por qué?—R. Apelando á la Escritura, estaba bien resuelto á interpretarla á su modo, y á no desviarse un punto de la interpretacion que le diese.

P. Llevaba en esto algun designio?—R. El de escudarse con el bello nombre de Palabra de Dios, para dar autoridad á sus ilusiones.

P. Obrando de buena fe, qué hubiera dicho?—R. Dejo al cuidado de la Iglesia el que juzgue si mis doctrinas son ó no conformes con la Escritura.

§. IV.

P. Las universidades á que apeló Lutero, qué juicio formaron?—R. Condenaron su doctrina como falsa y herética. ¹

P. Qué universidades fueron?—R. Las de Leipsick, Colonia, Lovayna y Paris.

P. Dijisteis que no se conformó con el juicio de ellas, á pesar de haberlo prometido.—R. Lejos de conformarse, comenzó á deshacerse en invectivas é injurias contra esas universidades.

P. De la Escuela de la Sorbona qué decia?—R. Que era madre de los errores, hija del Anticristo y puerta falsa del infierno. ²

P. Cuál fué el juicio del Papa á quien Lutero apeló diciendo, que recibiría sus decisiones como si de la boca de Jesucristo saliesen?—R. El Papa mandó publicar una bula en que condenaba cuarenta y un artículos de la doctrina de Lutero.

P. Qué decia el Papa en esa bula?—R. Entre otras cosas, que nada habia omitido porque Lutero se apartase de la senda que seguia, pero que habian sido inútiles sus paternas solitudes.

P. Qué plazo se le puso á Lutero en la bula para que retractase sus errores?—R. Sesenta dias; y si al cabo de este tiempo persistia en ellos, debian quemarse sus libros.

P. Y entonces Lutero qué hizo?—R. En vez de retractarse escribió contra la bula, á la que llamaba bula del Anticristo.

P. No hizo otra cosa?—R. Sí, tambien quemó la bula del Papa con el libro de las Decretales. ¹

P. Pues no habia escrito al Papa en términos de sumision, diciéndole que se postraba á sus pies? ²—R. Pero luego parece que cambió de tono, porque decia que no era bastante quemar la bula del Papa, sino que era preciso quemar tambien al Papa. ³

P. Y no habia dicho tambien, que de su Santidad dependia absolverlo ó condenarlo, quitarle la vida ó dejársela? ¹—R. Pero despues dijo que era preciso tomar las armas contra el Papa, los cardenales y los obispos, y no parar hasta lavarse las manos con la sangre de ellos. ²

P. No habia dicho antes que sobre la tierra nada habia superior al Papa y á la Iglesia Romana en lo que toca al poder espiritual? ³—R. Pero despues dijo: Quien quiera que sea, si no se opone al reino del Papa, no puede salvarse. ⁴

P. Qué notais en esta conducta de Lutero?—R. Un espíritu de venganza y de inconstancia que en nada se parece al espíritu de Dios.

§. V.

P. Qué hizo la potestad secular para apartarse de la naciente heregia?—R. Carlos V. citó á Lutero á comparecer ante la dieta de Worms, y procuró reducirlo á la obediencia por medios suaves.

P. Qué contestó Lutero á la órden del Emperador?—R. Díjole que al ver los términos con que se espresaba,

¹ Tomo 1. Pag. 58.—² Pag. 60.—³ Pag. 144.
—⁴ pag. 335.

cualquiera le tendria por insensato ó endemoniado. ¹

P. Y por qué entonces no se mandó encerrar á Lutero para evitar que causase mas trastornos?—R. Porque se le habia dado una carta de seguridad que no se quiso violar.

P. Y cuando se cumplió el plazo de esta carta, qué se dispuso?—R. Lo proscribió el Emperador como miembro separado del cuerpo de la Iglesia, y como sectario.

P. Para escapar de la justicia del Emperador, á dónde se refugió Lutero?—R. En el castillo de Wartemburgo, y allí escribió otros libros mas perniciosos.

P. Estos libros, que hablan de libertad evangélica, qué efectos produjeron?—R. Trastornos muchos; entre ellos la guerra famosa de los campesinos.

P. Por qué tomaron estos las armas, y cuáles eran sus pretensiones?—R. Querian que todos los bienes fuesen comunes entre los cristianos.

P. En qué se fundaban?—R. En el capítulo segundo de las Actas de los apóstoles, en que se dice, que entre los primeros cristianos todo era común.

P. Hubo algunas divisiones mas entre los luteranos?—R. Cada uno de los

¹ Pag. 460.

discípulos de Lutero se creía con tanto derecho como el maestro. para interpretar, segun su juicio particular, la Sagrada Escritura.

P. De los mejores amigos de Lutero, quiénes se separaron de él para hacer una nueva religion?—R. Carlostát, Zwinglio, Calvino, Muncero y Schwencckfeld.

P. Cuántas religiones diferentes formaron en vida de Lutero sus partidarios?—R. Treinta y cuatro: lo que prueba sencillamente que no debe esperarse que se reúnan los cristianos con una misma creencia, mientras cada uno de ellos tenga libertad de explicar la Escritura á su modo, y mientras no se quieran sujetar todos á la explicacion de la Iglesia.

P. Qué hizo Lutero para dar sacerdotes á su nueva Iglesia, puesto que á sus sectarios ningun obispo hubiera querido ordenar?—R. Inventó una estraña é inaudita doctrina. Dijo que todos los cristianos, varones y hembras, viejos y niños, y las pequeñitas criaturas, eran sacerdotes, y que no les faltaba mas que la presentacion.

P. Pero en qué creía fundar esta doctrina?—R. En este pasage de San Pedro: Vos sois el sacerdocio real.

P. Cuál era su raciocinio respecto de este pasage?—R. Decia: San Pedro

dirigia esas palabras á todos los cristianos: luego todos son sacerdotes.

P. Qué otro raciocinio podria hacerse de este pasage?—R. San Pedro dijo á todos los cristianos que eran el sacerdocio real: luego todos son reyes.

P. Sacad una exacta consecuencia de este pasage?—R. Así como no todos los cristianos son reyes, tampoco son todos sacerdotes.

P. Qué observacion puede tambien hacerse?—R. Que los luteranos deben poner en duda con mucha razon, el poder espiritual de sus pastores intrusos, puesto que se fundan en tan debil raciocinio.

P. Qué hizo Lutero depues que abolió el verdadero sacerdocio entre sus partidarios?—R. Abolió tambien el verdadero sacrificio.

P. Y qué alegó contra el sacrificio de la misa?—R. Varias cosas que aprendió del demonio, segun afirma él mismo.

P. Cómo se espresa sobre esta materia en su libro de la misa?—R. Con estas palabras: *“A eso de media noche me desperté en cierta ocasion, y el diablo comenzó á disputar conmigo sobre la misa.”*¹

P. Y qué le dijo el diablo?—R. Escú-

¹ Tom. 6. pag. 82.

chame, sapientísimo doctor: por espacio de quince años, casi todos los días has dicho misa; y ¿qué sucederá si todas ellas no han sido mas que otros tantos actos de idolatría?

P. Hizo caso Lutero de lo que el demonio le dijo?—R. Y tanto, que se dejó persuadir y vencer.

P. Pues cómo es que dice Lutero en el mismo libro, que el demonio es el mas artificiozo, embustero y engañador?—R. Así lo dice en efecto; pero el caso es que mas bien quiso creer al diablo que oír á la Iglesia.

P. Qué debemos pensar de todo esto?—R. Dificil es saber qué cosa es mas admirable, si la ingenua confesion de Lutero, ó la ceguedad de los partidarios de un maestro que, como dice él mismo, ha sido instruido en la escuela de Satanás.

CAPITULO II.

No es obra de Dios la pretendida reforma.

§. I.

P. Podremos creer que la reforma que emprendió Lutero sea obra de Dios?—

R. Racionalmente no se puede creer.

P. Por qué?—R. En primer lugar, porque no es de Dios el autor de esta

reforma: en segundo, porque no es de Dios su empresa; en tercero, porque no son de Dios los medios de que se valió.

P. Por qué decís que no es de Dios el autor de esta reforma?—R. Porque si hubiera querido Dios reformar su Iglesia, se hubiera valido de otro hombre, pero no de Lutero.

P. Qué es lo que teneis que censurar en Lutero?—R. Los libros que nos ha dejado escritos, dan bastante testimonio en contra de él.

P. Pues qué contienen que sea tan vituperable?—R. En primer lugar, muchas espresiones indecentes que ruboriza el leerlas; multitud de palabras chocarreras, que tienden á menospreciar las cosas santas; y por fin, infinito número de torpísimas injurias dirigidas á personas muy respetables.

P. Decid algunas de estas, callando las que pudieran ofender la decencia: cómo trató, por ejemplo, al rey de Inglaterra, contestando al libro que en contra de él escribió?—R. Tratólo de asno, de idiota y de loco, á propósito para que los muchachos se divirtiesen con él.

P. Cómo trató al cardenal Alberto, arzobispo y elector de Maguncia, en el

libro escrito contra el obispo de Magdeburgo?—R. Llamóle pobre sacerdote, tillo, repleto de infinita multitud de demonios. ¹

P. Y al duque Enrique de Brunswick cómo lo trató?—R. Dijo hablando de él, que tantos diablos había tragado al comer y beber, que no escupía mas que diablos. ²

P. Y al duque Jorge de Sajonia?—R. Llamóle un hombre de paja, que con su barrigon parece que queria insultar al cielo y tragarse á Jesucristo entero.

§ II.

P. Manifestó Lutero tan poca moderacion al hablar del emperador y del papa?—R. Tratélos del mismo modo.

P. Cómo hablaba del emperador?—R. Entre otras cosas decia, que el turco tenia diez veces mas sentido comun y mas virtud que el emperador.

P. Y del papa cómo hablaba?—R. Tratabalo de bestia y de un loco furioso, contra quien todo el mundo debia armarse.

P. Qué inferis de esta manera de hablar, tan frecuente en Lutero, que sus obras parecen un tejido de injurias?—R. Que no era un hombre enviado de Dios para reformar la Iglesia.

P. En que fundais esta consecuencia?

—R. En que no se nota en Lutero la mas pequeña señal del espíritu de Dios, antes bien muchas señales de un espíritu enteramente opuesto.

P. No pudiera decir su partido que hace poco caso del maestro, con tal que su doctrina sea buena, que no se apoye en la autoridad de Lutero, sino en la autoridad de la palabra de Dios?—

R. Si la doctrina luterana es buena, preciso es que Dios se haya servido de Lutero como de instrumento á propósito para restablecer la fe; es así que prudentemente no se puede creer esto; luego tampoco se puede creer prudentemente que la fe de Lutero sea buena.

P. Y no pudiera objetarse á los católicos que ha habido papas tan malos como Lutero?—R. Si; pero el Salvador ya previno esta objecion, diciendo en el capítulo 23 de San Mateo: *Los escribas y los fariseos están sentados en la cátedra de Moises. Practicad, pues, y haced lo que os dijeren; pero no arregleis vuestra conducta por la suya.*

P. Y qué diferencia encontráis entre los papas que han sido desarreglados y Lutero?—R. Esos papas no han dejado de ser legítimos pastores que han sucedido á sus antecesores; mas

Lutero se constituyó reformador sin tener mision alguna.

- P. Qué otra diferencia puede haber?—
R. Los papas desarreglados nada nuevo han enseñado; mas Lutero ha sido el primero que ha enseñado una doctrina que hasta entonces nadie conocia.

§ III.

- P. Ya que habeis probado que no es de Dios el autor de la pretendida reforma, manifestad que no es de Dios su empresa. Cuál fué la empresa de Lutero?—R. En primer lugar, convencer á la Iglesia de que se habia engañado; en segundo lugar, separarse de la Iglesia formando con su nuevo rebaño un bando separado.
- P. Puede venir de Dios semejante empresa?—R. No; porque Dios nunca ha mandado que se forme proceso á la Iglesia, sino que se escuche con respeto.
- P. Decid las palabras del Salvador en San Mateo, capítulo 18.—R. *Si alguno no oyere á la Iglesia, ténlo como por gentil y publicano.*
- P. A qué Iglesia acusó Lutero de error, á la Iglesia particular de Roma, ó á la Iglesia universal?—R. A toda la Iglesia se atrevió á vituperar.
- P. De qué modo se prueba esto? — R.

Ninguna sociedad cristiana creyó antes que Lutero existiese, lo que Lutero enseñó despues; luego se sublevó contra la Iglesia universal.

- P. Y es cosa cierta que antes de Lutero ninguna sociedad cristiana enseñó su doctrina? — R. El mismo Lutero lo dice.
- P. Referid sus palabras.—R. *¡Oh cuántas veces se ha alarmado mi conciencia! ¡Cuántas veces me he preguntado: ¿Pretendes ser el único sabio entre todos los hombres? ¿pretendes que todos los hombres se han engañado durante una larga serie de años?*¹
- P. Qué causaba á Lutero mas tormento cuando meditaba el nuevo sistema de su doctrina.—R. Un resto de respeto que aun conservaba á la Iglesia.
- P. Que dice sobre esto?—R. *Vencidas ya las demas consideraciones, no pude vencer sino con mucho trabajo el precepto de escuchar á la Iglesia.*²
- P. Qué pensaba Lutero de su empresa; se tranquilizaba respecto de sus propias dudas?—R. He aquí lo que decia: *No soy tan atrevido, que ose asegurar que en nombre de Dios he comenzado este asunto; respecto de*

¹ Tomo 2, pág. 9.—2 Ib. 2, pág. 5.

*esto no quisiera sostener el juicio de Dios.*¹

§ IV.

- P. Qué decis del cisma que introdujo Lutero en la Iglesia: prudentemente puede decirse que fué obra de Dios? — R. No; porque Dios ha prohibido á los cristianos que formen cismas entre ellos.
- P. Decid las palabras del Apóstol en el capítulo 1.^o de la Epístola 1.^a á los Corintios. — R. *Os ruego encarecidamente, hermanos míos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que todos tengais un mismo lenguaje, y que no haya entre vosotros cismas.*
- P. Qué idea tenía el mismo Lutero del cisma, antes de enardecerse contra el papa? — R. *Decia que no podia haber asunto alguno, por importante que fuese, que pudiera romper la union de la Iglesia.*²
- P. Y rompió Lutero la union de la Iglesia? — R. Sin duda; pues se separó del cuerpo de los cristianos haciendo un bando aparte con su nuevo rebaño.
- P. Que se ha notado en todos tiempos desde el principio del cristianismo? — R. Que siempre que un cuerpo pequeño se ha separado del gran cuerpo

de los cristianos en cualquiera punto de doctrina, el resultado ha sido que el cuerpo pequeño ha caído en el error y la heregía.

- P. Ha habido muchos ejemplos de esto? — R. Mas de ciento.
- P. Y segun eso pueden creer los luteranos y los calvinistas que con su cisma han de ser la escepcion de la regla? — R. Racionalmente no.
- P. Y por qué? — R. Porque las gentes que caminan por la senda de los que se han extraviado, dificilmente dejarían de extraviarse ellos mismos.

§ V.

- P. Por qué habeis dicho que no son de Dios los medios de que se valió Lutero para establecer su reforma? ¿cuáles fueron esos medios? — R. Fueron todos inventados para halagar las pasiones del hombre.
- P. Referid algunos de ellos. — R. En primer lugar, permitir que se casasen los que habian hecho voto de castidad; en segundo lugar, permitir á los príncipes temporales que se robasen los bienes de la Iglesia: en tercero, abolir la confesion, la abstinencia, los ayunos y todas las obras de mortificación.
- P. Qué hizo para tranquilizar sobre es-

¹ Tomo 1, pág. 364. — ² Tomo 1, pág. 116.

ta materia las conciencias timoratas?
—R. Imaginó una fe justificante que todo lo podía reemplazar, como si fuese bastante creer en los méritos de Jesucristo.

P. De qué atractivo se valió para atraer á su partido á los hombres arrogantes y presumidos!—R. Lisonjeó su orgullo concediéndoles el honor de ser jueces en todas materias.

P. Cómo hizo esto? — R. Poniéndoles la Biblia en la mano, y persuadiéndolos de que por sí mismos eran capaces de decidir todos los puntos de controversia.

P. Decid qué cosa permitió en particular á Felipe de Hessa para conseguir su proteccion!—R. Permittedle tener dos mugeres á la vez.

P. Cómo se llamaba la segunda muger con quien se casó en vida de Cristina, de Sajonia, que fué la primera? — R. Margarita de Saal, dama de honor de su legítima esposa.

P. Y fué Lutero el único que concedió este permiso?—R. No; ocho doctores de los mas célebres de su partido, firmaron con su propia mano el mismo permiso.

P. Y desde el principio del cristianismo se ha dado una licencia tan escandalosa como esta? — R. No, jamas se habia dado.

P. Pues qué dice sobre esto la Escritura? — R. Dice que dos no serán mas que una misma carne; mas no habla de tres.¹

P. Y qué observacion podreis hacer sobre esto? — R. Que no tienen razon de gloriarse sin cesar esos señores de observar exactamente la Escritura al pie de la letra.

§ VI.

P. Si es cierto que el autor de la pretendida reforma ni su empresa, ni los medios de que se ha valido son de Dios, á qué está obligado todo partidario de Lutero? — R. A entrar, bajo pena de condenacion, á la Iglesia católica, de la que vivia separado por la seducccion de Lutero.

P. En qué situacion permanece mientras no cumple con esta obligacion? — R. En un cisma condenable: no tiene legítimos sacerdotes: jamas recibe el cuerpo ni la sangre de nuestro Señor, y nunca puede, si no se confiesa, alcanzar la remision de sus pecados.

P. Y los que convencidos interiormente de la verdad de la Religion católica no se atreven, á pesar de eso, á hacer pública profesion de ella, en qué

¹ Gen. 2. 24. Mat. 19. 5. Marc. 10. 8.

incurren?—R. El Salvador dice en el capítulo 9º de San Lucas: *Quien se avergonzare de mí y de mis palabras, de ese tal se avergonzará el Hijo del hombre cuando venga en el esplendor de su magestad, y la de su Padre y de los santos ángeles.*

P. Y qué decis de los que teniendo inclinación á la Religión católica, no la siguen por consideraciones de familiar?—R. El mismo Salvador dice en el capítulo 10 de San Mateo: *Quien ama al padre y á la madre mas que á mí, no merece ser mío.*

P. Y qué decis de los que por temor de perder bienes temporales permanecen en el mismo partido?—R. El Salvador les dice también en el capítulo 8º de San Marcos: *¿De qué le servirá á un hombre el ganar el mundo entero, si pierde su alma?*

CAPITULO III.

De la verdadera Iglesia de Jesucristo.

§. I.

P. Puede alguno salvarse fuera de la Iglesia de Jesucristo?—R. No.

P. Qué dice sobre esto el Salvador?—R. *Si no oyere tu hermano á la Igle-*

*sia, téñle como por gentil y publicano.*¹

P. Y San Cipriano qué dice?—R. “Quien no tiene por madre á la Iglesia, no puede tener á Dios por Padre.”²

P. De qué comparación se sirven los Padres?—R. “Así como todos los que no estuvieron en el arca de Noe perecieron en el diluvio, del mismo modo se pierden los que no están en el seno de la verdadera Iglesia.”

P. Decid el nono artículo del Credo.—R. “Creo en una santa Iglesia católica.”

P. Qué significa eso?—R. Que creo que es necesario ser miembro de la verdadera Iglesia para salvarse.

P. Cuáles son las señales para conocer cuál es la verdadera Iglesia de Jesucristo?—R. Dos particularmente: la primera es, que cuente mas de mil ochocientos años de establecida; la segunda, que desde su establecimiento haya siempre subsistido.

P. Por qué lo primero?—R. Porque Jesucristo estableció la verdadera Iglesia, y hace mas de mil ochocientos años que subió á los cielos.

P. Por qué lo segundo?—R. Porque Jesucristo prometió esta perpetuidad á su Iglesia.

¹ S. Matt. 18. 17.—² De unit. Eccle.

P. Decid las palabras del Salvador.—R. *Te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas ó poder del infierno no prevalecerán contra ella.*¹

P. Y que dijo á sus discípulos?—R. *Estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos.*²

P. Cómo habla San Pablo de la Iglesia?—R. Llámala columna y apoyo de la verdad.

P. Mas qué podría resultar de que la Iglesia cayese en el error y en la idolatría?—R. Entonces sería el Salvador un falso profeta y un necio arquitecto.

P. Por qué habia de ser falso profeta?—R. Porque entonces prevalecerían las puertas del infierno contra la predicción de Jesucristo.

P. Y por qué necio arquitecto?—R. Porque entonces no hubiera establecido su Iglesia sobre la roca, sino sobre la arena, así como el arquitecto de que habla San Mateo en el capítulo sétimo.

P. Y de todo esto qué se infiere?—R. Que la Iglesia nunca ha errado en materias de fe, y que es preciso estarse firmemente y sin titubear á todo lo que nos enseña.

¹ S. Marc. 16. 18.—² Ibid. 28. 20.

§. II.

P. En dónde se encuentran las dos señales de la verdadera Iglesia que antes habeis dicho?—En la Iglesia católica.

P. Está establecida hace mas de mil ochocientos años?—R. Si, y nadie podrá decir que se estableció en otra época posterior á la ascension del Señor.

P. Y ha subsistido sin interrupcion alguna la Iglesia católica?—R. Si, y nadie podrá decir cuándo, ni por cuánto tiempo ha estado interrumpida.

P. De qué modo ha probado San Agustín que la Iglesia de su tiempo tenia la antigüedad necesaria unida á la perpetuidad?—R. Con la sucesion no interrumpida de los treinta y nueve papas que habian vivido hasta su época.

P. Cuántos papas contamos desde San Pedro hasta Pio IX que gobierna actualmente la Iglesia?—R. Doseientos cincuenta y siete.

P. Y esas dos señales de qué habeis hablado convienen á la Iglesia luterana y calvinista?—R. No, de ninguna manera.

P. Pues cuánto tiempo hace que se estableció la Iglesia luterana?—R. Unos trescientos años.

P. En qué año comenzó Lutero á predicar su doctrina?—R. El año 1517.

P. Y Calvino?—R. Veinte años despues: en 1537.

P. Y no habia Iglesia luterana ni calvinista antes de Lutero y de Calvino?—R. No: ninguna sociedad profesaba la doctrina de ellos; ningun autor ha hablado de ella; en ningun pais se sabe que existiese tal doctrina.

P. Qué argumento podeis poner en contra de los adversarios?—R. La verdadera Iglesia de Jesucristo es necesario que tenga mil ochocientos años de establecida: es así que la Iglesia luterana y la calvinista no tienen mil ochocientos años de establecidas; luego la Iglesia luterana y la calvinista no son la verdadera Iglesia de Jesucristo.

P. Y no pudieran responder los adversarios que la Iglesia ha creído lo mismo que ellos durante los cuatro primeros siglos; que despues, por haber alterado la pureza de la doctrina, fué preciso que viniesen Lutero y Calvino á reformar la Iglesia?—R. Esta respuesta no les serviría de nada.

P. Por qué?—R. Porque es necesario que subsista la Iglesia desde hace mil ochocientos años y sin ninguna interrupcion: es así que segun su misma confesion, la Iglesia luterana y calvinista ha estado interrumpida por espacio de mas de mil años; luego aun concediéndoles lo que dicen, siempre re-

sulta que su Iglesia no es la verdadera Iglesia de Jesucristo.

§. III.

P. Qué pregunta pudiéramos hacer á los luteranos y calvinistas, á la que nada encontrasen que responder?—R. Se les puede preguntar que en dónde estaba la verdadera Iglesia antes de Lutero y de Calvino.

P. Pero no pueden responder que entonces estaba invisible; que siempre ha habido hombres que han vivido con los mismos sentimientos de Lutero y Calvino, pero que no se atrevian á profesar claramente su creencia?—R. Pero esta respuesta no puede satisfacer á ninguna persona de mediano juicio; porque gentes que profesan una creencia distinta de la que tienen en su corazon, son gentes hipócritas y traidoras á su religion, y por lo mismo incapaces de componer la verdadera Iglesia de Jesucristo.

P. Pues la Iglesia judaica no ha estado invisible por cierto tiempo; y no dijo Dios al profeta Elías que existian siete mil hombres escondidos, que no habian doblado la rodilla ante Baal?—R. Sí; pero cuando la Iglesia judaica estaba invisible en el reino de Israel, estaba muy floreciente en el reino de Judá.

P. Teneis otra respuesta?—R. Que hay una enorme diferencia entre la Iglesia judaica y la Iglesia cristiana.

P. Y enál es?—R. Que á la Iglesia judaica no se le prometió que las puertas del infierno no prevalecerian contra ella.

P. De qué manera me podreis probar que la Iglesia debe haber estado siempre visible?—R. Si la Iglesia no siempre hubiese estado visible, hubiera sido imposible cumplir con el precepto de Jesucristo, que manda que á la Iglesia se dirijan las quejas, y que se oigan sus decisiones.

P. Hay mas que decir contra la invisibilidad de la Iglesia?—R. Si la verdadera Iglesia pudiera haber estado invisible, los arrianos y otros hereges tendrian ganada su causa, y podrian creerse ya con derecho para no admitir los cuatro primeros concilios.

P. Como pudiera ser esto?—R. Diciendo que siempre habia existido una Iglesia invisible, que creia como ellos, y que la Iglesia visible se habia engañado en sus decisiones.

DIRECCION GENERAL DE

P. Y nada mas tendrán que contestar los adversarios cuando se les pregunta dónde habia estado la verdadera Iglesia antes de Lutero?—R. Hay al-

gunos que contestan que estaba entre los husitas ¹ ó entre los valditas. ²

P. Y puede sostenerse esto?—R. No, por dos razones. La primera es, que la creencia de los husitas y de los valditas, era muy diferente de la de los luteranos y calvinistas, y por lo mismo no pueden componer con estos una misma Iglesia. La segunda es, que aun cuando esto fuera, nunca podria datar su existencia mas allá del siglo XII.

P. No sería esto bastante?—R. No, porque les faltaria entonces responder dónde habia estado la Iglesia desde el IV hasta el XII siglos.

P. Qué se contestaria á los protestantes que dijese que la Iglesia católica era la verdadera Iglesia antes de Lutero, pero que se le habian escapado algunos errores, y se habian introducido algunos abusos que fué preciso corregir?—R. Si la Iglesia católica fué la verdadera Iglesia antes de Lutero, es preciso que hasta el día lo sea, y entonces nadie ha tenido razon de separarse de ella.

P. Pero en cuanto á los errores qué decis?—R. Digo: ó esos errores han sido perjudiciales para la salvacion ó no. Si lo primero, la Iglesia hubiera caído

¹ Sectarios de Juan Hus.—² Sectarios de Pedro Valdo.

en ruina, lo que es contra la promesa del Salvador; si lo segundo, no debieron entonces separarse de la Iglesia los protestantes, porque no es permitido separarse de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

P. Mas no pudieran decir que no son ellos los que se han separado de nosotros, sino que nosotros nos hemos separado de ellos?—R. Cuando hay dos sociedades, una grande y antigua, y otra nueva y pequeña, nadie dirá que la grande y antigua es responsable de la separacion, sino la pequeña y la nueva.

§. V.

P. Hay algunas otras señales para conocer la verdadera Iglesia?—R. Sí: hay cuatro que constan en el Símbolo de Nicea: *Creo en la Iglesia una, santa, católica y apostólica.*

P. Tiene la Iglesia católica esta unidad de fe?—R. Sí: todos los católicos están reunidos con los mismos sentimientos de fe, y no puede haber division alguna entre ellos.

P. Cómo puede ser esto?—Cuando la Iglesia declara de qué manera deba entenderse un pasage de la Sagrada Escritura, todos los católicos tienen obligacion de estarse á esta declaracion.

P. Y si alguno no quiere admitir la es-

plicacion de la Iglesia?—R. Desde ese momento deja de ser católico.

P. Están de acuerdo entre sí los protestantes en lo relativo á materias de fe?

—R. No, ni puede suceder eso.

P. Y por qué?—R. Porque cada uno explica el sentido de la Sagrada Escritura segun su opinion; y es imposible que de este modo estén todos de acuerdo entre si.

P. Poned algunos ejemplos de la division de ellos.—R. Quieren unos que se adore á Jesucristo en el Santísimo Sacramento; otros lo prohiben; sostienen unos que la humanidad de Jesucristo está en todas partes, nieganlo otros; unos admiten tres sacramentos, otros solo dos; en algunas partes dicen misa y confiesan, y en otras partes ni uno ni otro.

P. Qué decis de la segunda señal; la Iglesia católica es *santa*; ha tenido personas ilustres por su santidad?

R. Convienen los adversarios en el décimo tercero artículo de la Apología de la Confesion de Ausburgo, que San Bernardo, San Francisco y San Buenaventura vivieron muy santamente.

P. Y en qué religion vivieron estos santos?—R. Todo el mundo sabe que vivieron en la Religion católica, apostólica, romana.

P. Qué podeis inferir de esto?—R. Que

si puede uno santificarse en la Iglesia católica, con mas razon podrá uno salvarse.

P. Y qué mas?—R. Si puede uno salvarse en la Iglesia católica, se infiere que ella es la verdadera, y que no puede uno salvarse en otra; porque no hay mas que una Iglesia, un bautismo, una fe y un Dios.

P. Ha hecho Dios algunas veces milagros para que se conozca la santidad de algunos católicos?—R. Los mismos adversarios convienen en ello, cuando dicen que San Francisco Javier, entre otros, hizo grandes milagros.

P. Quién dice esto?—R. Autores calvinistas y Interanos, ingleses y holandeses.

P. Nombradlos.—R. Baldeo, Hakelwit, Tavernier.

P. En qué Iglesia vivió San Francisco Javier?—R. Era Jesuita, y por consiguiente católico romano.

P. Qué puede inferirse de estos milagros?—R. Que la doctrina que predicó debe ser la verdadera, porque no puede Dios dar testimonio de la mentira, ni sostener errores con obras de su poder.

§. VI.

P. Qué dice San Agustin sobre la palabra católico?—R. Sostiene que el nombre

de católico es una señal de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

P. Cuáles son sus palabras?—R. *Lo que tambien me deliene en la Iglesia, es el nombre de Católico; porque por mas que hacen todos los hereges para que se les llame católicos, no pueden conseguirlo.*¹

P. Decid lo que sigue.—R. *Cuando entra un extranjero en una ciudad y pregunta: ¿En dónde está la Iglesia de los católicos? nunca se atreven los hereges á señalarle sus templos.*

P. Cuáles son las palabras de San Gerónimo contra los luciferianos?—R. *Cumulo encontréis algunas gentes que han heredado su nombre de algun particular, como los marcionitas de Marcion, los valentinianos de Valentin, tenedlos á todos, no por la Iglesia de Jesucristo, sino por la escuela del Anticristo.*

P. Mirad si tenéis otra razon para que el nombre de católico sea una señal de que está uno en la verdadera Iglesia.—R. Los que han permanecido en el antiguo cuerpo de los fieles, han conservado tambien su antiguo nombre, mientras que se les da otro nombre á los que se han separado, llamándolos con el nombre de los novatores.

¹ Contra Epist. fundam. cap. 4.

P. Cómo esplicais la cuarta señal que se espresa con la palabra *apostólica*?

—R. Es necesario que los pastores y los obispos suban por una sucesion no interrumpida hasta los apóstoles, de manera que cada uno pueda manifestar quién fué su antecesor.

P. En qué Iglesia encontraremos esta señal?—R. Únicamente en la Iglesia católica.

P. Y entre los luteranos y calvinistas no se encuentra?—R. No; los pastores luteranos y calvinistas no pueden subir sino hasta Lutero y Calvino.

CAPITULO IV.

De la verdadera regla de fe.

§ I.

P. Puede uno salvarse sin fe divina?—

R. No, dice el Apóstol,¹ *es imposible agradar á Dios sin fe.*

P. Qué calidades debe tener la fe para que sea divina?—R. En primer lugar es necesario que sea firme é inmutable; en segundo lugar es necesario que sea prudente, ó prudentemente firme.

P. Por qué lo primero?—R. Porque si no fuese firme é inmutable, ya no se-

¹ Ep. á los Heb. cap. 11.

ria una fe divina, sino una opinion humana.

P. Qué grado de firmeza debe tener?—

R. Tal, que esté uno dispuesto á dar su vida antes que dudar del menor artículo.

P. Por qué decís que la fe debe ser prudente ó prudentemente firme?—

R. Porque si la fe fuese firme é inmutable sin razon alguna, no sería entonces una virtud, sino el efecto de una viciosa obstinacion.

P. Y en dónde se encuentran esas dos condiciones de la fe divina?—R. Entre los católicos solamente.

P. Y por qué?—R. Porque solo ellos tienen una regla de fe que los tranquiliza perfectamente.

P. Qué llamais regla de fe?—R. La razon suficiente para creer cada uno de los artículos de fe con firmeza inmutable.

P. Cuál es la regla de fe de los católicos?—R. La palabra de Dios segura é infaliblemente bien entendida.

P. No basta la Sagrada Escritura por sí sola para arreglar nuestra fe?—R. No, porque teniendo varios sentidos, es fácil que se explique mal.

P. Pues qué mas se necesita?—R. Que haya seguridad de entender en su verdadero sentido los pasages sobre artículos controvertibles.

P. Cómo esplicais la cuarta señal que se espresa con la palabra *apostólica*?

—R. Es necesario que los pastores y los obispos suban por una sucesion no interrumpida hasta los apóstoles, de manera que cada uno pueda manifestar quién fué su antecesor.

P. En qué Iglesia encontraremos esta señal?—R. Únicamente en la Iglesia católica.

P. Y entre los luteranos y calvinistas no se encuentra?—R. No; los pastores luteranos y calvinistas no pueden subir sino hasta Lutero y Calvino.

CAPITULO IV.

De la verdadera regla de fe.

§ I.

P. Puede uno salvarse sin fe divina?—

R. No, dice el Apóstol, *es imposible agradar á Dios sin fe.*

P. Qué calidades debe tener la fe para que sea divina?—R. En primer lugar es necesario que sea firme é inmutable; en segundo lugar es necesario que sea prudente, ó prudentemente firme.

P. Por qué lo primero?—R. Porque si no fuese firme é inmutable, ya no se-

¹ Ep. á los Heb. cap. 11.

ria una fe divina, sino una opinion humana.

P. Qué grado de firmeza debe tener?—

R. Tal, que esté uno dispuesto á dar su vida antes que dudar del menor artículo.

P. Por qué decís que la fe debe ser prudente ó prudentemente firme?—

R. Porque si la fe fuese firme é inmutable sin razon alguna, no sería entonces una virtud, sino el efecto de una viciosa obstinacion.

P. Y en dónde se encuentran esas dos condiciones de la fe divina?—R. Entre los católicos solamente.

P. Y por qué?—R. Porque solo ellos tienen una regla de fe que los tranquiliza perfectamente.

P. Qué llamais regla de fe?—R. La razon suficiente para creer cada uno de los artículos de fe con firmeza inmutable.

P. Cuál es la regla de fe de los católicos?—R. La palabra de Dios segura é infaliblemente bien entendida.

P. No basta la Sagrada Escritura por sí sola para arreglar nuestra fe?—R. No, porque teniendo varios sentidos, es fácil que se explique mal.

P. Pues qué mas se necesita?—R. Que haya seguridad de entender en su verdadero sentido los pasages sobre artículos controvertibles.

P. Tienen los católicos alguna certeza en esta materia?—R. Si, y completa, porque reciben de la Iglesia, que es infalible para ellos, la esplicacion de la Sagrada Escritura.

P. Y los protestantes tienen en que asegurar su fe?—R. No; porque cada uno explica la Escritura segun le parece, y ninguno de ellos tiene seguridad de no engañarse.

P. Qué aconseja San Pedro á todos los fieles?—R. *Ninguna profecía de la Escritura se declara por interpretación privada.*⁴

§ II.

P. Decidme mas estensamente, por qué todos los que no sean católicos no pueden tener mas que una fe vacilante?—R. Porque hay tres puntos sobre los cuales no pueden tener ninguna certeza.

P. Decid el primero. — R. No pueden tener ninguna certeza respecto del canon de los libros sagrados.

P. Decid el segundo.—R. No pueden tener ninguna certeza respecto de la version.

P. Decid el tercero. — R. No pueden tener ninguna certeza respecto de la interpretacion de la Escritura.

⁴ Epistola 2.^a cap. 1. 20.

P. Por qué decís que los protestantes no pueden conocer infaliblemente cuáles son los libros divinos y canónicos?

—R. Porque no quieren creer mas que lo espresamente dicho en la Sagrada Escritura, y la Escritura no dice cuáles son los libros canónicos.

P. Pues no pudieran decir que se conocen los libros canónicos en la belleza y la fuerza de las espresiones, así como se conoce la azúcar y la miel en su dulzura?—R. Si esto fuera cierto, todos los protestantes reconocerian los mismos libros, y distan mucho de estar de acuerdo en este punto.

P. Probad esto.—R. Los primeros luteranos no admitian la Epístola á los Hebreos ni el Apocalypsi de San Juan. Los luteranos de hoy admiten estos libros como divinos. Calvino, hablando de la Epístola de Santiago, decía que era de oro, y Lutero, hablando de la misma Epístola, decía que era de paja.

P. No pudiera decirse que los libros canónicos se reconocen por su título?—R. Si el Evangelio de San Mateo se admitiera porque tiene el título de San Mateo, seria necesario admitir tambien el Evangelio de Santo Tomas y el de San Bartolomé, y sin embargo se han desechado como apócrifos estos dos Evangelistas.

P. No pudiera decirse que la tradicion

enseña cuáles son los libros santos que pertenecen á la Escritura? — R. Los que no admiten la tradicion respecto á otras materias, no deben invocarla en ese asunto.

P. Teneis algo mas que decir á esta última observacion? — R. Los adversarios sustentan que no puede establecerse fe divina sobre la tradicion: es así que solamente por la tradicion saben cuáles son los libros canónicos; luego no pueden creer con fe divina en los libros canónicos.

P. Referid lo que pasó en Estrasburgo. — R. El año de 1598 los protestantes de esta ciudad quitaron del cánón de las Escrituras la Epístola á los Hebreos, la Epístola de Santiago y el Apocalypsi, y á los setenta y cuatro años las restablecieron.

P. En dónde consta eso? — R. En su antiguo ritual, en el capítulo de la doctrina, y en el nuevo en la página 7.

P. Qué inferis de esto? — R. Que necesariamente se engañaron la primera ó la segunda vez; y puesto que en tan importante punto se engañaron, no pueden tener seguridad de no engañarse en otros.

P. Qué otra consecuencia podeis sacar? — R. Que su fe no puede ser prudentemente firme ni inmutable, y por consiguiente no puede ser fe divina.

§ III.

P. Por qué habeis dicho que los que no son católicos no pueden tener seguridad de la exactitud de sus versiones? — R. Porque como la mayor parte no entienden las lenguas originales, no pueden juzgar si los libros sagrados están fielmente traducidos ó no.

P. Pues no pudieran decirnos que los hombres sabios de entre ellos, por el conocimiento que tienen del griego y del hebreo, dan en punto á eso la seguridad que se puede desear? — R. Como los hombres mas sabios no están de acuerdo entre sí, y han hecho versiones muy diferentes, ningún hombre sin estudios podrá saber á cuál de esas versiones debe estarse.

P. Qué decia Zuinglio de la traduccion que hizo Lutero del Nuevo Testamento? — R. Que Lutero habia corrompido la palabra de Dios.

P. Y Lutero de la traduccion de los Zuinglios, qué decia? — R. Que los traductores eran unos asnos, locos y anticristos.

P. Qué decia Beza de la traduccion de Ecolompade hecha en Bala? — R. Que era impia y contraria al espíritu de Dios.

P. Qué pensaban los ingleses de la traduccion de Ginebra? — R. Que era la

mas infiel y la peor de cuantas se habían publicado.

P. Qué llega Lutero á decir de sí mismo? — R. Confiesa que agregó esta palabra *sola* en el testo de San Pablo.

P.Cuál es el testo? — R. *Así que, concluímos, ser justificado el hombre por la fe.* y agregó, *por la fe sola.*

P. De qué modo se justificó del cargo que por esto le hicieron? — R. „Bien se dijo: que la palabra *sola* no se halla en el testo de San Pablo; pero si algun papista os incomodare por esto, contestadle sin titubear: El Doctor Martin Lutero así lo quiso, y dice que un papista y un asno son una misma cosa.”¹

P. Añadid las palabras que dice despues. — R. „Siento mucho no haber añadido otras palabras; mas la palabra *sola* ha de quedar en mi Nuevo Testamento, aun cuando todos los papistas pierdan el juicio de despacho.”

P. Y qué consecuencia sacais de todo esto? — R. Que ningun hombre discreto y prudente, de entre los mismos protestantes, puede hacer ningun caso de una Biblia alemana.

P. Por qué? — R. Por la incertidumbre que hoy debe tener respecto de la exactitud de la traduccion.

¹ Pablo á los Romanos, cap. 5. v. 28. — 2 Tomo 2. edicion de Jena, pág. 141 y 144.

P. Qué otra cosa inferis de aquí? — R. Que estando la fe de los protestantes fundada en versiones inciertas, no puede ser prudentemente firme, ni por consiguiente divina.

P. Tienen acaso los católicos mas seguridades respecto del número de los libros sagrados y de sus traducciones? — R. Si, respecto de esos dos puntos tienen completa seguridad.

P. Y quién se las da? — R. La Iglesia, que les señala cuáles son los libros canónicos y cuáles son las buenas versiones: agréguese á esto que los católicos tienen por principio fundamental, que la Iglesia no puede engañarse ni engañarlos.

§ IV.

P. Por qué dijisteis que los protestantes no pueden tener ninguna seguridad respecto al verdadero sentido de las Escrituras? — R. Porque de ordinario los pasages que se refieren á los puntos de controversia, tienen doble sentido; además, la Escritura no dice cuál de los dos debe preferirse al otro.

P. No pudieran decirnos los adversarios que á cada uno le inspira el espíritu particular, el sentido en que se debe entender un pasage? — R. Los luteranos y los calvinistas tienen el mismo derecho para arrogarse ese espíritu particular, y sin embargo dis-

tan mucho de estar de acuerdo en su creencia. ¿Por qué pues no instruye este espíritu del mismo modo á unos y á otros?

P. No pudiera decirse que cuando hay textos ambiguos es necesario explicarlos con textos mas claros?—R. Siempre cada partido se lisonjea de encontrar mas claridad en los textos que alega para sostener su parecer.

P. Poned algunos ejemplos de esto.—R. Creian los arrianos que este pasaje: *Mi Padre es mas grande que yo*, y este otro: *Cristo es el primer nacido de las criaturas*, eran muy claros.

P. Poned otro ejemplo.—R. Creian los calvinistas que estas palabras de Jesu-cristo: *De nada sirve la carne; las palabras que os digo espíritu y vida son*, eran muy claras y las mas claras de todas.

P. Poned todavía otro ejemplo.—R. Los anabaptistas creian que estas palabras del Salvador: *Enseñad y bautizad*, y estas otras: *El que creyere y fuere bautizado será salvo*, son muy claras y las mas claras de todas.

P. Tienen los arrianos, los calvinistas y los anabaptistas muchos mas pasages que citar en favor de sus doctrinas?—R. Los tienen por docenas, y es cuento de nunca acabar cuando se pone uno á escucharlos.

P. De todo lo dicho qué inferis?—R. Que es preciso que haya un juez para cortar las disputas que puedan suscitarse en materias de religion, y para fijar el verdadero sentido de la Escritura.

P. Aclarad esto con una comparacion.—R. Así como los pleitos nunca se acabarían si se limitasen los litigantes á apelar á las leyes; del mismo modo las cuestiones en materias de religion, jamas se cortarían, contentándose con apelar á la Escritura.

P. Acabad la comparacion.—R. Así como es necesario que haya un juez para terminar los pleitos civiles; del mismo modo es preciso que haya uno que decida en materia de religion, cuya discusion es todavía mas difícil que la otra.

P. Y quién podrá ser este juez?—R. La Iglesia, que con la asistencia de Dios no puede engañarse en sus juicios.

P. Qué entendeis aquí por Iglesia?—R. No es el Papa solo, ni solamente los Obispos, sino el Papa y los Obispos, que son los gefes y los miembros en la comunión de ella.

§ V.

P. Deseo saber las calidades de la regla de fe de los católicos.—R. Primera-

mente es *universal*, en segundo lugar *cierta*, y en tercero *muy clara*.

P. Por qué decís que la regla de fe de los católicos es *universal*? — R. Porque igualmente es para los sabios y para los ignorantes.

P. Qué ventaja tiene para los sabios? — R. Quitales toda clase de dudas y de incertidumbre.

P. Qué ventaja tiene para los ignorantes? — R. Quitales el trabajo de entrar en un profundo exámen para lo que no son capaces.

P. Por qué habeis añadido que es *cierta*? — R. Porque la regla de fe de los católicos no es mas que la palabra de Dios en el mismo sentido en que Dios ha hablado, y Dios no puede engañarse ni engañarnos.

P. Por qué decís que la regla de los católicos es *clara*? — R. Porque claramente dice de qué modo debe entenderse un pasaje que tiene doble sentido.

P. Qué ventajas tiene la regla de fe de los católicos? — R. Destierra cualquier incertidumbre, termina todas las cuestiones y mantiene la union.

P. Qué decís de los que exigen que cada individuo examine por sí mismo los puntos de controversia, y que juzgue de ellos con arreglo á lo que encontrare en la Escritura? — R. Que

exigen una cosa imposible para la mayor parte de las gentes.

P. Y por qué? — R. Porque para ponerse en estado de juzgar, por medio de la Escritura, de cada uno de los puntos de controversia, seria preciso saber ante todas cosas todos los pasajes que hay en pro y en contra de cada artículo.

P. Qué otra cosa seria preciso? — R. Confrontar estos pasajes unos con otros, pesar su fuerza respectiva, aclarar los mas oscuros con los mas claros, y dar un juicio firme y decisivo sobre lo que debe creerse; pero la mayor parte de las gentes no es capaz de emprender semejante discusion.

P. No pudiera decirse que en hacer este exámen deben los sabios ayudar á los ignorantes? — R. Precisamente á esto están reducidos en esta materia los que tal dicen; pero no quieren deferir al juicio de toda la Iglesia, y se ven obligados á seguir ciegamente las opiniones de un ministro luterano ó calvinista.

§. VI.

P. Pertenece tambien la tradicion á la regla de fe? — R. Sí, porque hace parte de la palabra de Dios.

P. Qué nombre se ha dado á la tradicion? — R. Palabra no escrita.

P. Y á la Sagrada Escritura?—R. Palabra escrita.

P. Qué es tradicion?—R. La doctrina que enseñaron de palabra los apóstoles, y que de unos á otros ha llegado hasta nosotros.

P. Hay obligacion de creer lo que nos enseña la tradicion, lo mismo que creemos la Escritura?—R. Sí; tanto debe creerse una como otra.

P. Y por qué?—R. Porque predicando los apóstoles, dijeron tanta verdad como escribiendo; y del mismo modo se ha explicado el Espíritu Santo por la boca como por la pluma de ellos.

P. Decid las palabras del apóstol San Pablo sobre esto.—R. *Mantened las tradiciones que habéis aprendido, ora por medio de la predicacion, ora por carta nuestra.*¹

P. Creen los protestantes algunas cosas que no hay en la Escritura?—R. Sí; creen muchos puntos que solamente por la tradicion pueden saber.

P. Poned algunos ejemplos de esto.—R. Creen que los cuatro Evangelios y las catorce Epístolas de San Pablo son libros divinos, y sin embargo esto no consta en la Escritura.

P. Poned otros ejemplos.—R. Creen que se debe bautizar á los niños, y sin

¹ Epíst. 2 á los Tesal. cap. 2. v. 14.

embargo no consta esto en la Escritura.

P. Teneis algun otro ejemplo?—R. Creen que es necesario santificar el domingo en vez del sábado, y esto no consta tampoco en la Escritura.

P. Qué dice San Esteban sobre la 91^a heregía?—R. *No todo se encuentra en la Sagrada Escritura; porque nos han enseñado los apóstoles muchos artículos, unos por la Escritura, y otros por la tradicion.*

CAPITULO V.

Sobre si los luteranos se están en todo á la pura palabra de Dios.

§. I.

P. Cuál es la doctrina de los luteranos respecto de los mandamientos?—R. Enseñan que es imposible guardarlos.

P. Qué dice sobre esto el Salvador?—R. *Suave es mi yugo y ligero el peso mío.*¹

P. Qué dice San Lucas hablando de Zacarías y de Isabel?—R. *Ambos eran justos á los ojos de Dios, guardando, como guardaban, todos los mandamientos y leyes del Señor, irreprensiblemente.*²

¹ S. Mat. cap. 11 v. 30.—2 Cap. 1 v. 6.

P. Y San Juan qué dice!—R. *El amor de Dios consiste en que observemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son pesados.*¹

P. Qué dice el Deuteronomio?—R. *Este mandamiento que yo te intimo hoy, no está sobre ti ni puesto lejos de ti, ni situado en el cielo, de suerte que puedas decir: ¿Quién de nosotros podrá subir al cielo para que nos traiga ese mandamiento, y le oigamos y pongamos por obra? Ni está situado á la otra parte del mar, para que te excuses y digas: ¿Quién de nosotros podrá atravesar los mares y traérnosle de allá, para que podamos oír y hacer lo que se nos manda? Sino que el dicho mandamiento está muy cerca de ti: en tu boca está, y en tu corazón, y en tu mano, para que le cumplas.*²

P. Y en vista de estos pasajes creéis que sea imposible guardar los mandamientos de Dios?—R. Creo todo lo contrario.

P. Qué decis, pues, de los adversarios que continuamente se vanaglorian de observar la Escritura al pie de la letra?—R. Que sus escritos son vanos discursos con que quieren embaucar á los tontos.

¹ Epist. 1 cap. 5 v. 5.—² Cap. 30 vs. 11, 12, 13 y 14.

§. II.

P. Cuál es la doctrina de los luteranos respecto de la fe!—R. Enseñan que la fe sola justifica al pecador.

P. Qué dice sobre esto Santiago?—R. *Abraham, nuestro Padre, ¿no fue justificado por las obras, cuando ofreció á su hijo Isaac sobre las aras? Y mas adelante: ¿No veis como el hombre se justifica por las obras, y no por la fe solamente?*¹

P. Qué dice San Pablo sobre el mismo asunto?—R. *Cuando tuviera el don de profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias: cuando tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase de una á otra parte los montes, no teniendo caridad, soy un nada.*²

P. Referid las palabras del Salvador á la muger pecadora.—R. *Por todo lo cual te digo [dice á Simón] que le son perdonados muchos pecados, porque ha amado mucho.*³

P. Y en vista de estas palabras, creéis que la fe sola justifica al pecador?—R. Es claro que no.

P. Cuál es la doctrina de los luteranos respecto de las buenas obras?—R. Enseñan que no son necesarias para la salvacion.

¹ Cap. 2 v. 24.—² Epist. 1. á los Corint. cap. 13 v. 2.—³ S. Luc. cap. 7 v. 47.

- P. En dónde enseñan esto?—R. En sus libros simbólicos.
- P. Cómo se expresan en el artículo cuarto de su compendio de los artículos de fe.—R. *Condenamos la proposición que dice que las buenas obras son necesarias para la salvación.*
- P. Y el Salvador qué dice?—R. *Si quieren entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos.*¹
- P. Qué dice Santiago?—R. *Así la fe, si no es acompañada de obras, está muerta en sí misma.*²
- P. Qué dice San Pablo?—R. *Que no son justos delante de Dios los que oyen la ley, sino los que la cumplen, esos son los que serán justificados.*³
- P. Cuáles son las palabras de San Pedro?—R. *Esforzaos mas y mas, y haced cuanto podáis para asegurar ó afirmar vuestra vocación y elección por medio de las buenas obras.*⁴
- P. Qué mas dice sobre esto el Salvador?—R. *No todo aquel que me dice: Oh Señor, Señor! entrará por eso en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial, ese es el que entrará en el reino de los cielos.*⁵
- P.Cuál es la sentencia que pronuncia-

¹ S. Mat. cap. 19 v. 17.—2 Cap. 2 v. 17.—3 Epist. á los Rom. cap. 2 v. 13.—4 Epist. 2 cap. 1 v. 10.—5 S. Mat. cap. 7 v. 21.

- rá Jesucristo contra los réprobos?—R. *Apartaos de mí, malditos; id al fuego eterno, que fué destinado para el diablo y sus ángeles ó ministros; porque tuve hambre, y no me disteis de comer; sed, y no me disteis de beber.*¹
- P. Y considerando este pasaje, os parece que las obras no son necesarias para la salvación?—R. Creo todo lo contrario.
- §. III.
- P.Cuál es la doctrina de los luteranos respecto de la certeza de la gracia?—R. Pretenden que desde el momento que uno cree en Jesucristo, debe tener por seguro que está en gracia de Dios.
- P. Qué dice el Ecclesiastés sobre esto?—R. *No sabe el hombre si es digno de amor ó de odio.*²
- P. Y qué dice Salomón?—R. *¿Quién es el que decir pueda: Mi corazón está limpio, puro soy de todo pecado?*³
- P. Qué dice San Pablo?—R. *Trabaja con temor y temblor en la obra de vuestra salvación.*⁴
- P. Qué dice el mismo apóstol á los Corintios?—R. *Si bien no me remueve de la conciencia de cosa alguna, no*

¹ S. Mat. cap. 23 v. 41 y 42.—2 Ecclesiastés cap. 9 v. 1.—3 Prov. cap. 20 v. 9.—4 Epist. á los Philip. cap. 2 v. 5 v. 12.

por eso me tengo por justificado, pues el que me juzga es el Señor. ¹

P. En vista de estos pasajes, creéis que deba uno estar seguro de la gracia de Dios, y que no le sea permitido tener sobre esto la menor duda?—R. Creo todo lo contrario.

P. Pues qué, los católicos pretenden que es necesario dudar siempre si está uno en gracia ó no?—R. Dicen los católicos que las gentes que temen á Dios pueden tener acerca de esto una certeza moral, mas no una certeza de fe.

P. Cuál es la doctrina de los luteranos tocante á las obras de penitencia?—R. Dicen que bastante hizo Jesucristo por nosotros; que inútil es ayunar y hacer otras obras penosas en satisfaccion de los pecados.

P. Se lee acaso lo mismo en el profeta Joel?—R. No, porque dice: *Ahora, pues, convertíos á mí, dice el Señor, de todo vuestro corazón, con ayunos, con lágrimas y con gemidos.* ²

P. Y San Juan Bautista qué dice?—R. *Haced, pues, frutos dignos de penitencia.* ³

P. Y el Salvador qué dice?—R. *Si vosotros no hicieris penitencia, todos pereceréis igualmente.* ⁴

¹ Epist. 1.^a cap. 4 v. 4.—² Joel. cap. 2 v. 12.—

³ S. Mat. cap. 3 v. 8.—⁴ S. Luc. cap. 13 v. 5.

P. Dice algo mas?—R. *¡Ay de ti, Corozain! ¡Ay de ti, Bethsaida! que si en Tyro y en Sidon se hubiesen hecho los milagros que se han obrado en vosotras, tiempo ha que habrían hecho penitencia, cubiertas de ceniza y de cilicio.* ¹

P. Y San Pablo qué dice?—R. *Castigo mi cuerpo rebelde y lo esclavizo: no sea que habiendo predicado á los otros, venga yo á ser reprobado.* ²

P. En vista de estos pasajes, creéis que las satisfacciones de nuestro Señor sean razón suficiente para escusarnos de las obras de penitencia?—R. Lo contrario es lo que creo.

§ IV.

P. Cuál es la doctrina de los luteranos respecto de la Iglesia?—R. Dicen que ha caído en crasos errores, y que ha alterado la pureza de la doctrina del Evangelio.

P. Y qué dice el Evangelio?—R. Que la Iglesia no puede engañarse ni engañarnos en materia de fe.

P. Qué dice sobre la Iglesia el Salvador?—R. *Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas ó poder del infierno no prevalecerán contra ella.* ³

¹ S. Mat. cap. 11 v. 21.—² Epist. 1.^a á los corint. Cap. 9 v. 27.—³ S. Mat. cap. 16 v. 18.

P. Dice algo mas?—R. Si tu hermano ni á la misma Iglesia oyere, tenle como por gentil y publicano. ¹

P. Referid las palabras que dijo el Salvador á los apóstoles y sus sucesores.—R. Estad ciertos que yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos. ²

P. Cómo llama el Apóstol á la Iglesia?—R. Llámala columna y apoyo de la verdad. ³

P. Con todo esto creéis que la Iglesia puede errar en materias de fe?—R. Creo todo lo contrario.

P. Qué otra cosa dicen los luteranos sobre la Iglesia?—R. Segun ellos, la verdadera Iglesia estuvo invisible durante mas de mil años.

P. Qué otra idea tienen sobre esto?—R. Dicen que siempre ha habido gentes que han tenido la misma creencia que ellos, pero que no se han atrevido á profesarla en público.

P. Y qué dice San Pablo á los romanos?—R. Es necesario creer de corazon para justificarse, y confesar la fe con las palabras ú obras para salvarse. ⁴

P. Con qué compara el Salvador á la Iglesia?—R. Con una ciudad que es-

¹ S. Mat. cap. 18 v. 17.—² S. Mat. cap. 28 v. 20.
—³ Epist. 1.ª á Timoth. cap. 3 v. 15.—⁴ Epist. á los Rom. cap. 10 v. 10.

tá situada en una montaña elevada, y que todo el mundo puede ver.

P. Qué dice el Salvador por boca de San Mateo?—R. Que si tu hermano no te escuchare, lo digas á la Iglesia. ¹

P. Qué inferis de todo esto?—R. Que es preciso que siempre sea la Iglesia visible; porque si durante algun tiempo no lo fuese, ni podria uno dirigirle quejas ni oir sus decisiones.

P. Qué otra cosa puede inferirse?—R. Que solo la Iglesia católica es la verdadera Iglesia, por ser la única que siempre haya sido visible desde el principio.

§. V.

P. Qué creen los luteranos respecto de la Escritura?—R. Dicen que es muy clara, y que con mucha facilidad se penetra el sentido de ella.

P. Qué dice San Pedro sobre esto?—R. Que en las Epístolas de San Pablo hay algunas cosas difíciles de comprender, cuyo sentido los inductos é inconstantes en la fe pervierten, de la misma manera que las demas Escrituras, de que abusan para su propia perdición. ²

P. Qué otro sistema siguen los luteranos con respecto á la Escritura?—R.

¹ Cap. 18 v. 17.—² Epist. 2.ª cap. 3, v. 16.

Pretenden que todo está escrito, y que nada debe creerse ni practicarse sino lo que marca la Escritura.

P. Está esto de acuerdo con lo que dice San Pablo á los Tesalonicenses?—

R. No, porque les dice: *Hermanos míos, estad firmes en la fe, y mantened las tradiciones ó doctrina que habeis aprendido, ora por medio de la predicacion, ora por carta nuestra.*¹

P. Cuál es la doctrina de los luteranos sobre la Escritura?—R. Las palabras: *Este es mi cuerpo*, las esplican en sentido muy diferente del que ellas mismas tienen.

P. Cómo pues las esplican?—R. Para ellos significan; este no es todavía mi cuerpo, pero será mi cuerpo cuando lo recibais.

P. Esplicad mas el sentido que dan á estas palabras?—R. Para ellos quiere decir: En este pan, bajo este pan, con este pan está mi cuerpo.

P. Qué opinan los luteranos sobre la confesion?—R. Creen que no hay necesidad de hacer una declaracion circunstanciada de los pecados.

P. Qué dijo el Salvador á los apóstoles y á sus sacerdotes?—R. *Quedan perdonados los pecados á aquellos á*

¹ Epist. 2.º cap. 2 v. 14.

*quienes se los perdonareis, y quedan retenidos á los que se los retuvieris.*¹

P. Qué opinan los luteranos de la Estrema-uncion?—R. Que es una ceremonia vana é inútil.

P. Qué leemos en la Epístola católica de Santiago?—R. *¿Está enfermo alguno entre vosotros? Llame á los Presbíteros de la Iglesia, y oren por él, ungiéndole con oleo en nombre del Señor.*²

P. Creeis en presencia de todo esto y de otros muchos testos que hay y no se refieren, que los luteranos no enseñan sino lo que se contiene en la letra de la Escritura?—R. Creo todo lo contrario.

P. Y qué decís de adversarios que después de esto nos están continuamente repitiendo su exactitud en observar la Escritura al pie de la letra?—R. Que son vanos discursos con que tratan de engañar á los simples.

§. VI.

P. Teneis mas razones para probar que los luteranos no observan la Escritura al pie de la letra?—R. Si con tanta exactitud como dicen observaran al pie de la letra la Escritura, hicie-

¹ S. Juan cap. 20 v. 23.—2 Cap. 5 v. 14.

ran muchas cosas que no hacen, y dejarían de hacer otras que están en uso entre ellos.

P. Poned un ejemplo de lo que hicieran y no hacen.—R. No dejarían, por ejemplo, de lavarse los pies unos á otros.

P. Por qué pues?—R. Porque el Salvador dice por boca de San Juan; *Si yo que soy el Maestro y el Señor, os he lavado los pies; debeis tambien vosotros lavaros los pies uno al otro* ¹.

P. Poned otro ejemplo.—R. No guardarían el domingo sino el sábado; porque no dice la Escritura: Acordaos de santificar el domingo, sino el sábado.

P. Teneis otro ejemplo que poner de lo que hicieran y no hacen?—R. Recibirían la cena despues de la colación de la noche y no por la mañana en ayunas.

P. Por qué habia de ser esto?—R. Porque el Salvador cenó con los apóstoles por la noche y no por la mañana.

P. Habeis dicho que los luteranos si con tanta exactitud como dicen observasen al pie de la letra la Escritura, dejarían de hacer muchas cosas que están en uso entre ellos. ¿Qué

¹ Cap. 13 v. 14.

ejemplo podreis poner de esto?—R. No tomarían sangre ni carne de animal sofocado, ni bautizarían á los niños.

P. Por qué lo primero?—R. Porque espresamente lo prohibieron los apóstoles en sus Actas ¹.

P. Por qué lo segundo?—R. Porque no se encuentra ejemplo en la Escritura que pruebe, que se haya bautizado nunca á ningún niño.

P. Qué consecuencia sacais de todo lo que hemos dicho en este capítulo quinto?—R. Que los luteranos no tienen razon de llamarse evangélicos, y que no es poco lo que necesitan reformar en su religion para que pueda llegar á ser conforme con el Evangelio.

CAPITULO VI.

De Nuestro Señor Jesucristo y de los Santos.

§. I.

P. Cuántas naturalezas hay en Jesucristo?—R. Dos: divina y humana.

P. Y por qué se dice que hay dos naturalezas en Jesucristo?—R. Porque es verdadero Dios y verdadero hombre.

¹ Cap. 15 v. 29.

- P. Y cuántas personas hay en Jesucristo?—Una sola.
- P. Es por ventura Jesucristo una persona divina, ó humana?—R. Es persona divina y no humana, aunque haya en él naturaleza humana.
- P. Qué se infiere de esto?—R. Que las obras de Jesucristo son todas divinas, y de un precio y de un mérito infinitos.
- P. Y por qué?—R. Porque mientras mas excelente es una persona, mas excelentes son sus obras; y siendo Jesucristo una persona divina, todas sus obras son divinas y de un mérito infinito.
- P. Padeció en Jesucristo la divinidad ó la humanidad?—R. La humanidad y no la divinidad.
- P. Ayunó y oró por nosotros la divinidad ó la humanidad?—R. La humanidad y no la divinidad.
- P. Y á pesar de esto puede decirse que Dios padeció, ayunó y oró por nosotros?—R. Sí se puede, y se debe decir.
- P. Y por qué?—R. Porque siempre se atribuyen las obras á la persona, y la persona de Jesucristo es Dios.
- P. En dónde está Jesucristo?—R. En cuanto á su divinidad, en todas partes; pero en cuanto á su humanidad, solo está en el cielo y en el Santísimo Sacramento del Altar.

- P. Pues no está íntimamente unida la humanidad á la divinidad?—R. Sin duda.
- P. Y no se infiere de esto que en donde quiera que esté la divinidad ha de estar la humanidad?—R. No, de ningún modo puede inferirse.
- P. Ponedme un ejemplo.—R. La cabeza del hombre esta íntimamente unida con el alma, y sin embargo la cabeza no está en todas las partes donde está el alma; pues de lo contrario la cabeza estaria en los pies.

§. II.

- P. Qué es lo que debemos á Jesucristo?—R. Un culto soberano, un amor y una confianza soberanos.
- P. Qué culto debemos á Jesucristo?—R. Un culto divino ó de patria ó soberana adoracion.
- P. Adoran los católicos á los santos?—R. No ciertamente; no los honran con culto de patria ó soberana adoracion.
- P. Pues qué culto les dan?—R. El culto de dulía ó propio de los siervos de Dios.
- P. Levantan iglesias los católicos y consagran altares á los santos?—R. No, sino solo á Dios, aunque bajo la advocacion de los santos.
- P. Se ofrece á los santos el sacrificio de la misa?—R. No, dice San Agus-

tin; el sacerdote ofrece solamente á Dios y no á los santos, aunque lo haga en memoria de ellos.

P. Por qué debemos á Jesucristo una confianza soberana?—R. Porque es el único mediador propiamente dicho entre Dios y nosotros.

P. Cómo es mediador él solo?—R. Habiendo él solo satisfecho por el pecado original y por los pecados actuales, él solo ha merecido todas las gracias que de Dios recibimos.

P. Qué, no pudo haber satisfecho algun Santo por el pecado original y por los pecados actuales?—R. No; los ángeles todos y todos los santos juntos no hubieran podido satisfacer por un solo pecado mortal.

P. Por qué pues?—R. Porque mientras mas elevada es la persona ofendida, tanto mas grave es la ofensa; y la satisfaccion tanto mas pequeña, cuanto menos elevada es la persona que la da.

P. Qué se infiere de esto?—R. Que la satisfaccion de todos los santos jamas hubiera podido igualar en tamaño la ofensa contra Dios.

P. Y Jesucristo estaba en estado de satisfacer por el pecado original y por todos los pecados actuales?—R. Sí; porque siendo persona divina, fácilmente podia volver á Dios tanta glo-

ria cuanta el pecado le habia quitado.

P. Y Jesucristo tambien ha merecido para nosotros todas las gracias?—R. Nos ha colmado Dios de bendiciones y de celestiales dones por Jesucristo, como dice el Apóstol á los de Epheso.

P. Y los santos merecen gracias para nosotros?—R. Pueden por medio de sus súplicas hacernos obtener gracias; mas no las merecen para nosotros, pues Jesucristo las ha merecido y pagado con su sangre.

P. Qué otra cosa debemos á Jesucristo?—R. Un amor soberano.

P. Y por qué?—R. Porque nos ha librado del poder de las tinieblas para ponernos en el reino de su amor.

§. III.

P. De los católicos y los luteranos, quiénes dan mayor gloria á Jesucristo y saben apreciar mejor sus méritos?—R. Los católicos, que tributan mas culto á su persona, á sus santos y á sus imágenes.

P. Por qué decís que los católicos tributan mas culto á la persona de Jesucristo?—R. Porque dan bastante prueba de ello con el culto que tributan al Santísimo Sacramento del Altar, en donde Jesucristo está en persona.

P. Cómo es esto?—R. Los católicos

obran con arreglo á su creencia, y tributan á Jesucristo realmente presente todo el honor que les es posible.

P. Por qué decís que los católicos honran mas á Jesucristo en sus santos?—

R. Porque no honran á los santos sino como á siervos y amigos de Jesucristo.

P. Por qué decís que los católicos honran mas á Jesucristo en sus imágenes?

—R. Porque así se muestra con el culto que dan á un crucifijo ó cualquiera otra imagen del Salvador.

P. Por qué decís que los católicos aprecian mas que los luteranos las verdades de Jesucristo?—R. Porque hacen cuanto pueden y mas que sus adversarios, por honrar los méritos de su pasión.

P. Pues qué es lo que hacen?—R. Observan la cuaresma y los dias de vigilia en honor de la pasión de Jesucristo.

P. Por qué se persiguen tantas veces los católicos?—R. Para manifestar que de la virtud de la cruz y de los méritos de la pasión de Jesucristo esperan alcanzar socorro y fuerza.

P. De qué modo concluyen los católicos sus oraciones?—R. Con las palabras: por Jesucristo nuestro Señor.

P. Y qué se infiere de todo esto?—R.

Que es gran impertinencia decir que los católicos están obligados á morir á la luterapa y confiando en Jesucristo.

P. Y por qué?—R. Porque los católicos hacen mas caso de los méritos de Jesucristo, ya durante su vida, y ya á la hora de su muerte.

§. IV.

P. Es por ventura vituperable el culto de los santos?—R. De ninguna manera.

P. Pues qué, al invocar los santos no abandonan á Dios?—R. No ciertamente; pues tanto valdria decir que se abandona á Dios cuando pedimos á algun hombre vivo el socorro de sus oraciones.

P. Y al invocar á los santos, no se anulan en cierto modo los méritos de Jesucristo?—R. No, así como no se anulan cuando á un hombre se pide el socorro de sus oraciones.

P. Pues no pone uno su confianza en las criaturas cuando invoca á los santos?—R. No, así como no se pone pidiendo á los hombres el socorro de sus oraciones.

P. Pues cuál es en este asunto el error de los luteranos?—R. Creer que los católicos ponen á los santos en el lu-

gar de Dios ó de Jesucristo, cosa que están muy distantes de hacer.

P. Qué razon teneis para decir que los católicos no ponen á los santos en lugar de Dios?—R. Que no piden que los santos les den gracias, sino solo que les sirvan de intercesores para con Dios.

P. Con qué palabras hablan á Dios los católicos?—R. *Dadnos, Señor; Escuchadnos; tened piedad de nosotros.*

P. Y para hablar con los Santos?—R. *Santa Maria, ruega por nosotros; San Pedro, ruega por nosotros.*

P. Por qué decís que los católicos no ponen á los santos en lugar de Jesucristo?—R. Porque todos saben muy bien que no son los santos los que han merecido las gracias que quieren alcanzar, sino que Jesucristo es quien las mereció todas y las pagó con su sangre.

P. Luego son inútiles los méritos de los santos?—R. No; porque mientras mas agradables son para Dios, mas poderosa es la intercesion de ellos, y en este sentido pueden sernos muy útiles sus méritos.

P. Pues en lugar de quién poneis á los santos?—R. En lugar nuestro, pidiéndoles que rueguen con nosotros para que mas fácilmente alcancemos las gracias que deseamos.

§. V.

P. Manda por ventura la Escritura que se invoque á los santos?—R. No lo manda ni lo prohíbe.

P. Pues no se dice en el Salmo 49: *Invocadme en el dia de la tribulacion;* y en el cap. 11 de San Mateo: *Venid á mi todos los que andais agobiados con trabajos y cargas, que yo os aliviare?* ¿No contienen estos pasages un mandamiento de invocar á Dios solamente?—R. Así como estos pasages no nos prohiben el recurrir á las oraciones de los vivos, tampoco nos prohiben implorar la intercesion de los santos.

P. Qué nos manda Dios en estos pasages?—R. Que invoquemos á él solo como á soberano Señor, quien por sí mismo puede socorrernos, mientras que los santos no hacen mas que pedir para nosotros el socorro de Dios.

P. Es cosa útil recurrir á la intercesion de los santos?—R. Si recurrir á las oraciones de los vivos lo es, con mucha mas razon recurrir á la intercesion de los santos.

P. Cómo sabeis que es útil pedir á los vivos el socorro de sus oraciones?—

R. Porque Dios dijo á los amigos de Job que se encomendasen á sus oraciones.

P. Ciudad esas palabras?—R. *Job, siervo mio, hará oracion por vosotros, y yo aceptaré su intercesion, para que no se os impute vuestra culpa.*

P. Qué inferis de aqui?—R. Que Dios aprueba el que se recurra á las oraciones de las gentes buenas, y que está dispuesto á escucharlas.

P. Saben los santos que recurrimos á sus oraciones!—R. Si tienen los ángeles conocimiento de nuestras buenas obras, sin duda tambien lo tendrán los santos.

P. Cómo probais que los ángeles tienen conocimiento de nuestras buenas obras!—R. Con estas palabras que dijo Jesucristo por boca de San Lucas en el cap. 15: *Que habrá mas fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia.*

§. VI.

P. Ha mucho tiempo que usa la Iglesia la invocacion de los santos!—R. Si, y los mismos adversarios convienen en ello.

P. Qué dicen los Centuriadores de Magdeburgo?—R. Que desde el siglo III se encuentran indicios de la invocacion á los santos.

P. Qué dice San Basilio en su sermon

sobre los cuarenta mártires!—R. *Si alguno se hallare afligido, invogue á estos santos mártires para encontrar alivio.*

P. Y San Crisóstomo qué dice!—R. *Aun aquel que se vea vestido de púrpura, venga al sepulcro de los santos á rogarles que intercedan por él ante el Señor.*

P. Y San Gregorio de Nicea qué dice en el panegirico de San Teodoro mártir!—R. *Necesitamos muchas gracias; sed nuestro intercesor, y rogad al Señor por nuestra patria.*

P. Qué dice San Agusín!—R. *No rogamus por los mártires; pero si nos encomendamos á sus oraciones.*

P. Qué inferis de todo esto!—R. Que es buena y saludable la invocacion de los santos, puesto que todos los hombres eminentes en doctrina y en santidad la han enseñado y practicado.

P. Y si la invocacion á los santos fuera desagradable al Señor, qué se seguiria de eso!—R. Que la Iglesia universal se hubiera engañado; cosa que no puede suceder.

P. Y por qué decís que toda la Iglesia se hubiera engañado?—Porque antes de Lutero en todo el mundo cristiano se invocaba á los santos.

CAPITULO VII.

De la Comunión bajo las dos especies.

§. 1.

P. Es necesario recibir la Eucaristía bajo las dos especies?—R. No: en primer lugar, porque lo mismo se recibe bajo las dos especies, que bajo una sola: en segundo, porque lo mismo ha prometido el Señor al que comungue con solo la especie de pan, como al que comungue con las dos especies de pan y vino; y en tercero, porque la antigua Iglesia se contentaba muchas veces con dar una sola especie.

P. Por qué decís que tanto se recibe comulgando con una especie como con las dos?—R. Porque recibimos á Jesucristo y á todo él bajo una sola de las dos especies.

P. Pues que, también la sangre está bajo la especie de pan?—R. Sí: y también el cuerpo bajo la especie de vino.

P. Por qué, pues?—R. Porque el cuerpo de Jesucristo está allí vivo é inmortal, y no puede estar sin sangre un cuerpo vivo.

P. Y un sacerdote recibe mas que un seglar?—R. Ni mas ni menos.

P. Explicadme esto con una compara-

ción.—R. Así como el que recibe dos hostias, recibe lo mismo que el que solo recibe una: del mismo modo el que recibe las dos especies, recibe lo mismo que el que solo una recibe.

P. Pues por qué los sacerdotes tienen el cáliz y no lo dan al pueblo? ¿Tienen acaso mas derecho que los otros?

—R. Los sacerdotes, los obispos y hasta el papa, reciben solamente la especie de pan cuando comungan sin decir misa.

P. Por qué los sacerdotes nunca dejan de tomar el cáliz cuando dicen misa?

—R. Porque el cáliz hace parte del sacrificio, puesto que el Salvador es sacerdote en el orden de Melchisedech: y como Melchisedech ofreció pan y vino, el Salvador instituyó el sacrificio de su cuerpo y de su sangre, bajo las especies de pan y vino.

§ II.

P. Por qué habéis dicho que el Salvador ha prometido lo mismo al que comulga con una sola especie, como al que comulga con las dos?—R. Así consta en el capítulo 6º de San Juan.

P. Decid el verso 50.—R. *Este es el pan que descende del cielo, á fin de que quien comiere de él, no muera.*

P. Qué dice el Salvador en el verso 52?—R. *Quien comiere de este pan, vivi-*

rá eternamente: y el pan que yo daré, es mi misma carne, la cual daré yo para la vida ó salvacion del mundo.

P. Y en el verso 58, qué dice?—R. *Así como el Padre que me ha enviado vive, y yo vivo por el Padre: así quien me come, también él vivirá por mí.*

P. Y en el 59?—R. *No sucederá como á vuestros padres, que comieron el maná, y no obstante murieron. Quien come este pan, vivirá eternamente.*

P. Qué observacion teneis que hacer sobre estos pasages?—R. Observo que el Salvador promete la vida eterna á los que solo reciben una especie, lo mismo que á los que reciben las dos.

P. Consta por algun pasage de la Escritura, que Jesucristo haya dado una sola especie á algunos de sus discipulos?—R. El Salvador no dió mas que la especie de pan á los discipulos de Emmaus. *Y estando juntos a la mesa, dice San Lucas, tomó el pan, y le bendijo, y habiéndole partido, se lo dió.*¹

P. Refiérense estas palabras á la Eucaristía?—R. Así lo dicen los Santos

¹ Cap. 24. v. 30.

Padres, y las mismas palabras claro lo manifiestan.

P. Cómo se espresa San Pablo respecto de los que comulgan indignamente?—R. *Cualquiera que comiere este pan, ó bebiere el cáliz del Señor indignamente, reo será del cuerpo y de la sangre del Señor.*¹

P. Qué significa la partícula disyuntiva *O*² en este lugar?—R. Indica que el Apóstol no juzgaba que fuese necesario recibir las dos especies.

P. De qué modo probariais con el testo de San Lucas, que el cáliz no es parte necesaria de la cena?—R. Lo que el Salvador dió despues de la cena, no es una parte necesaria de la cena; es así que el Salvador dió el cáliz despues de la cena; luego el cáliz no es una parte necesaria de la cena.

P. Cuáles son las palabras de San Lucas?—R. *Del mismo modo tomó el cáliz despues que hubo cenado &c.*³

§ III.

P. Por qué dijisteis que la primitiva

¹ 1.^a á los Corin. c. 11. v. 27.—² Los editores protestantes de la Biblia han puesto la conjuncion *Y* en lugar de la disyuntiva *O*, con el fin de alterar el sentido del testo de San Pablo y hacerlo favorable á sus errores.—³ Cap. 22. v. 20.

Iglesia se contentó muchas veces con dar una sola especie?—R. Porque hay muchos ejemplos de ello.

P. Qué dice Nicéforo en el capítulo 7º del libro 3º de su Historia eclesiástica?—R. Refiere que cierta muger, queriendo remedar la recepcion del cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, tomó de mano de su criada un pedazo de pan, y se le convirtió en piedra dentro de la boca.

P. Y qué se infiere de esto?—R. Que al menos no se daba entonces el cáliz, porque en tal caso esta muger no se hubiera servido de esa astucia.

P. Qué dice San Cipriano de otra muger que se llevó á su casa el pan sagrado y lo guardó en un armario?—R. Que cuando quiso despues sacar el pan sagrado para comulgar, quedó espantada de ver salir una llama del armario, por razon de no tener su conciencia limpia.

P. Y qué observacion se puede hacer sobre este pasage?—R. Que no hay probabilidad de que esta muger haya tambien llevado vino consagrado á su casa para reservarlo.

P. Referid lo que San Basilio escribía á Cesario.—R. Dice que los solitarios que vivian lejos de las ciudades, acostumbraban llevar pan consagrado al desierto para un año entero: es pues

probable que no llevaban tambien vino consagrado.

P. Pues no mandó el Papa Gelasio á todos los católicos que recibiesen tambien el cáliz.—R. No lo mandó sino con motivo de los maniqueos, quienes creían que el vino era criatura del demonio.

P. Y qué hizo el Papa para que no se mezclasen los católicos con los maniqueos cuando iban á comulgar?—R. Mandó que los católicos tomasen el cáliz, á fin de que los maniqueos, por el horror que tenían al vino, rehusasen acercarse á la sagrada mesa.

P. Qué se infiere de eso?—R. Es claro que antes de esa orden del Papa se acostumbraba comulgar con sola la especie de pan; pues de otro modo no hubieran podido mezclarse los maniqueos con los católicos.

P. Cómo se daba el viático á los enfermos?—R. Con sola la especie de pan.

P. Y á los niños de siete á ocho años qué se les daba?—R. Los restos del pan consagrado.

P. Qué se les daba á los niños que aun no entraban en el uso de la razon?—R. Algunas gotas de la sangre preciosa.

P. Cuál era el uso griego en tiempo de cuaresma?—R. Consagrábase el domingo para toda la semana.

P. Qué inferis de todo esto?—R. Que la Iglesia nunca ha creído mutilar este sacramento, ni obrar contra la orden é institucion de Jesucristo, dando una sola especie.

§. IV.

P. No ha dicho el Salvador terminantemente: *Bebed todos de él*?—R. Estas palabras se dirigian á los apóstoles, y no á todos los fieles. ¹

P. Cómo se puede probar esto?—R. Con las palabras que siguen inmediatamente: *Todos vosotros padecereis escándalo por ocasion de mí esta noche*. ²

P. De qué otro modo podreis probarlo?—R. Con las palabras de San Marcos: *Y todos bebieron de él*; ³ esto es, todos los apóstoles.

P. Pero si el precepto de beber, solo se hubiese impuesto á los apóstoles, no pudiera inferirse lo mismo del precepto de comer?—R. El precepto de comer y beber en este lugar solo se impuso á los apóstoles y á sus sucesores, esto es, á los sacerdotes.

P. Cómo probais esto?—R. El Salvador dijo: *Comed y bebed*, á los mismos que dijo: *Haced esto en memoria*

¹ S. Mat. c. 26. v. 27. — 2 Ib. v. 31. — 3 Cap. 12.

mia; y estas últimas palabras solo las dirigió á los apóstoles y á sus sucesores.

P. Y cómo probais que estas palabras se dirigieron á los apóstoles y á sus sucesores solamente?—R. Mediante estas palabras: *Haced esto en memoria mia*, se dió el poder de consagrar y distribuir la Eucaristia, y este poder no se dió mas que á los apóstoles y á sus sucesores.

P. Entonces no resultará que en todo el Evangelio ya no hay un precepto para los seglares de recibir la Eucaristia?—R. Si, lo hay en las mismas palabras: *Haced esto en memoria mia*.

P. Cómo puede ser eso?—R. Si los sacerdotes tienen orden de distribuir la Eucaristia, preciso es que los seglares la tengan de recibirla.

P. Y cuándo únicamente dijo el Salvador esas palabras: *Haced esto &c?*—R. Tan solo despues de haber dado el pan, y no despues de haber dado el cáliz.

P. Qué inferis de esto?—R. Que los apóstoles solo recibieron la orden de dar el pan, y no la de presentar el cáliz.

P. Pues no dice el Salvador por San Juan: *En verdad, en verdad os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del Hombre, y no bebiereis su san-*

gre, no tendreis vida en vosotros? 1

—R. Los luteranos no pueden citar ese pasage contra los católicos.

P. Por qué?—R. Porque quieren que el capítulo 6º de San Juan no se entienda de la Eucaristía, sino de la fe en Jesucristo.

P. Pero si los católicos lo entienden de la Eucaristía, qué es lo que pueden responder?—R. Que comen la carne y beben la sangre, recibiendo una y otra bajo la sola especie de pan.

§. V.

P. Qué se puede decir á los luteranos cuando apelan á la institucion de Jesucristo?—R. Es necesario exigirles que practiquen todo lo que Jesucristo hizo al instituir la cena.

P. Determinad lo que debe exigírseles.—R. Que se laven los pies, que partan el pan, que pasen de mano en mano el cáliz, que reciban la cena después de haber comido, y que estén doce en una misma mesa.

P. Pero no pueden responder que todo eso no es esencial al sacramento del Altar?—R. Lo mismo dicen los católicos respecto del uso de las dos especies.

P. Cómo probareis que las dos especies no son de la esencia del sacramento?

—R. Si lo fuesen, Jesucristo no hubiera prometido á los que reciben una sola especie, lo mismo que á los que reciben las dos.

P. De que otro modo podreis probarlo?

—R. Si las dos especies fuesen de la esencia del sacramento, la primitiva Iglesia no hubiera dado nunca una sin otra, cosa que hizo muchas veces.

P. Qué otra instancia podreis hacer á los luteranos cuando insisten en la institucion de Jesucristo?—R. Es necesario decirles que bauticen como Jesucristo y los apóstoles lo hacian; esto es, por immersion, y no por infusion como ellos hacen.

P. Qué diferencia hay entre la immersion y la infusion?—R. Mayor que la que hay entre la comunión con una especie y la comunión con las dos especies.

P. Pues no pueden decir que de los dos modos hay siempre agua y palabras, que es lo que basta?—R. Pues del mismo modo en la comunión bajo una sola especie, está el cuerpo y la sangre de Jesucristo con un símbolo visible, que es lo que basta.

P. Y no pudieran decir, que no bautizan por immersion para evitar muchos inconvenientes?—R. Por la mis-

ma razon los católicos no dan el cáliz.
 P. Y no pudieran decir, que no es creíble que Dios, gobernando su Iglesia, permitiera que se bautizase mal por espacio de tanto tiempo?—R. Lo mismo puede decirseles respecto de la comunión.

P. Y qué se infiere de esto?—R. Que los luteranos están obligados á aprobar la comunión bajo una sola especie.

§. VI.

P. Cómo podeis probar en pocas palabras y de una manera incuestionable, que basta una sola especie para la salvación?—R. Con el testimonio de Jesucristo, con el de la Iglesia, y con el del mismo Lutero.

P. Cuál es el testimonio de Jesucristo?—R. *Quien come este pan, vivirá eternamente*; los católicos comen el pan; luego tienen todo lo necesario para la vida eterna.

P. Cuál es el testimonio de la Iglesia?—R. Muchos siglos antes de Lutero, en toda la Iglesia se comulgaba con una sola especie; y si esto fuera un error, sería preciso decir que toda la Iglesia habia errado; lo que no puede ser.

P. Cómo se esplica sobre esto la Apología de la Confesion de Ausburgo en

el artículo de las dos especies, pág. 235?—R. *Escusamos á la Iglesia, por la violencia que ha sufrido de parte de los papas y de los obispos.*

P. Y puede suceder que se quite á la Iglesia una cosa que es necesaria para la salvación?—R. No, porque las mismas puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

P. Cuál es el testimonio de Lutero?—R. Sus palabras consignadas en el tomo 2º pág. 100, que dicen: *Si llegareis á un lugar en donde no se dé mas que una sola especie, contentaos con ella, y no os opongais á la mayoría.*

P. Qué dice en el tomo 3º pág. 274?—R. *Si algun concilio ordenase que se tomasen las dos especies, con menosprecio de la Iglesia, nosotros no recibiríamos mas que una.*

P. Qué inferis de estos tres testimonios y de lo demas que antes se ha dicho?—R. Que el uso de una sola especie no ha podido ser justo motivo de separación.

P. Y qué mas?—R. Que nuestros hermanos los protestantes están obligados á unirse á la Iglesia católica.

CAPITULO VIII.

Del Sacrificio de la Misa.

§. 1.

- P. Quién es el autor de la Misa, Jesucristo ó la Iglesia?—R. Jesucristo en lo esencial y la Iglesia en lo accesorio.
- P. Qué llamais esencial en la Misa?—R. El sacrificio del cuerpo y la sangre de nuestro Señor.
- R. Y accesorio?—R. Las ceremonias de la Misa.
- P. Ofreció Jesucristo á su Eterno Padre su cuerpo y su sangre por nosotros en su última cena?—R. Si, no solamente en la cruz, sino en la última cena.
- P. Cómo probareis esto?—R. Con estas palabras de San Lucas: *Este es mi cuerpo, el cual se da por vosotros.*
- P. Qué observaciones podeis hacer sobre estas palabras?—R. No dijo nuestro Señor: Este es mi cuerpo, el cual se dará por vosotros: sino: Este es mi cuerpo, el cual se da por vosotros, ahora, en el momento que os hablo.
- P. No es mas claro esto en las palabras que dijo tomando el cáliz?—R. Si, porque en el griego se lee: *Este*

es el cáliz que está derramado por vosotros.

- P. Qué inferis de estas palabras?—R. El cáliz no ha sido derramado por nosotros en la cruz; luego ha sido derramado por nosotros en sacrificio en la cena.
- P. Si Jesucristo ha ofrecido su cuerpo y su sangre en la cena, qué se sigue de eso?—R. Que los sacerdotes deben hacer el mismo sacrificio.
- P. Por qué?—R. Porque recibieron la orden de hacer lo que Jesucristo hizo: *Haced esto en memoria mia.*
- P. Qué título da David á Jesucristo en el salmo 109?—R. Eterno Sacerdote segun el orden de Melchisedech.
- P. Por qué le llama Sacerdote segun el orden de Melchisedech?—R. Porque empleó Jesucristo el pan y el vino en el sacrificio, lo mismo que hizo Melchisedech.
- P. Por qué le llama Eterno Sacerdote?—R. Porque continúa ofreciendo el sacrificio por mano de los sacerdotes, hasta la consumacion de los siglos.
- P. Qué dicen los profetas respecto del sacrificio?—R. El profeta Malachías dice, que desde que salga el sol hasta que se meta, se ofrecerá un sacrificio puro y sin mancha á la magestad del Altísimo.¹
- ¹ Cap. 1.

- P. Cuál es la profecía de Jeremías? —
 R. Predice que nunca faltarán los sacerdotes ni los sacrificios.
 P. Y el cumplimiento de esta profecía se encuentra en los luteranos ó calvinistas? — R. No, porque entre ellos no hay sacrificio.

§ II.

- P. Cuántos sacrificios había en el antiguo Testamento? — R. Cuatro: el holocausto, el sacrificio eucarístico, el sacrificio impetratorio y el sacrificio propiciatorio.
 P. Por qué se ofrecían víctimas en holocausto? — R. Para reconocer el supremo dominio de Dios sobre todas las criaturas.
 P. Por qué se hacían sacrificios eucarísticos? — R. Para dar á Dios gracias por algun beneficio considerable que se recibía.
 P. Con qué fin se hacía el sacrificio impetratorio? — R. Con el de pedir á Dios alguna gracia importante.
 P. Y el sacrificio propiciatorio ó expiatorio? — R. Para expiar algun pecado, y hacerse á Dios propicio.
 P. Qué dice San Agustín en el libro 17 de la Ciudad de Dios sobre la Misa?

- R. Que ha sido establecida para reemplazar todos los sacrificios del antiguo Testamento.
 P. Y San Irineo en el libro 4º capítulo 23 qué dice? — R. Los apóstoles recibieron este sacrificio de Jesucristo, y la Iglesia de los apóstoles, y esta lo ofrece el día de hoy en todo el mundo, según la profecía de Malachías.
 P. Se decía Misa hace doscientos años? — R. Sí, en todos los pueblos cristianos de la tierra.
 P. Y se decía hace seiscientos años? — R. Sí, en los mismos lugares.
 P. Y hace mil doscientos años? — R. Sí; y así lo prueban las antiguas liturgias griega, latina y árabe.
 P. Se sabe quien fué el primer obispo ó papa que celebró la primera misa? — R. No.
 P. Qué se infiere de esto? — R. Según la regla de San Agustín, se infiere que recibimos el sacrificio de la Misa de mano de los apóstoles y del mismo Jesucristo.
 P. Por qué? — R. Porque cuando en uso se halla establecido universalmente en la Iglesia, y no se sabe qué obispo, papa ó concilio sea el autor, es una señal de que los apóstoles nos lo enseñaron á practicar.

§. III.

- P. Es sacrificio propiciatorio el de la Misa? — R. Si, por los vivos y por los difuntos.
- P. Cómo lo es por los vivos?—R. Obteniendo para ellos un espíritu de compuncion, y la gracia de hacer penitencia de sus pecados.
- P. En qué sentido es sacrificio propiciatorio por los muertos? — R. En cuanto á que contribuye á la remision de las penas temporales, de que son deudores á la justicia divina.
- P. Cómo probareis que el sacrificio de la Misa es propiciatorio? — R. Con las palabras de San Mateo en el capitulo 26, que son: *Esta es mi sangre, la cual es derramada por muchos para remision de los pecados.*
- P. De qué otro modo lo podeis probar? —R. Con estas palabras del apóstol San Pablo: *Todo pontífice entre-sacado de los hombres, es puesto para beneficio de los hombres en lo que mira al culto de Dios, á fin de que ofrezca dones y sacrificios por los pecados.*¹
- P. Qué consecuencia podemos sacar de esto?—R. Que supuesto que tenemos pontífices y sacerdotes, necesariamente han de ofrecer una víctima por nuestros pecados.

¹ Cap. 5 v. 1:

- P. Pues qué, puede haber otro sacrificio propiciatorio, fuera del sacrificio de la cruz, que es el único que ha expiado nuestros pecados? — R. El sacrificio de la cruz y de nuestros altares no son mas que un solo y mismo sacrificio.
- P. Pues por qué se renueva todos los dias? Acaso el sacrificio de la cruz no tuvo su virtud suficiente?—R. La virtud del sacrificio de la cruz es infinita; mas es necesario que se aplique esta virtud; lo que no puede hacerse sino con ciertos medios.
- P. Por qué medios se aplica esta virtud? — R. Por medio de los sacramentos, el sacrificio de la Misa, las oraciones y buenas obras.
- P. Cómo debe pues considerarse el sacrificio de la Misa? — R. Como un sacramento particular, por medio del cual se nos aplica de una manera tambien particular, la virtud del sacrificio de la cruz.
- P. En los primeros tiempos del cristianismo, se ofrecia por los muertos el sacrificio de la Misa? — R. Si, y se puede comprobar con el testimonio de los Padres de la Iglesia.
- P. Qué dice Tertuliano en su libro de la Monogamia?—R. Que la muger que no mande aplicar una vez cada año el sacrificio de la Misa por su esposo

difunto, se considere como si se hubiera divorciado.

P. Qué dice San Cipriano en sus Epístolas? — R. Que no se ofrezca el sacrificio de la Misa por aquel que nombre á un eclesiástico tutor de sus hijos.

P. Y San Agustín en el libro de la Ciudad de Dios, qué dice? — R. Que habiendo dicho uno de sus sacerdotes Misa en una casa que estaba infestada de espíritus malignos, ya no se volvió á notar nada en ella.

CAPITULO IX.

Del Purgatorio.

§. I.

P. De qué modo probais que hay Purgatorio? — R. Con el antiguo Testamento, con el nuevo y con la tradición.

P. En qué parte del antiguo Testamento consta que haya Purgatorio? — R. En el capítulo doce del libro segundo de los Macabeos.

P. Qué se dice en este capítulo. — R. Que Judas Macabeo, general del ejército, envió á Jerusalem doce mil dracmas de plata, para que se ofreciesen sacrificios por los que habian muerto en el combate.

P. Qué dice despues de esto la Sagrada

Escritura? — R. Que es un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos, á fin de que sean libres de las penas de sus pecados.

P. Pero qué se puede inferir de todo esto? — R. Que ademas del paraíso eterno y del infierno, es necesario que haya un tercer lugar.

P. Por qué? — R. Porque las almas que están en el cielo no tienen necesidad de oraciones; las que están en el infierno no pueden recibir ningún consuelo; luego es preciso que haya otro lugar en donde puedan serles útiles las oraciones.

P. Es libro canónico el de los Macabeos, y por consiguiente pueden los artículos de fe apoyarse en él? — R. Es libro canónico, y como tal lo ha reconocido la Iglesia desde los primeros tiempos.

P. Cómo se prueba esto? — R. Con el testimonio de los Santos Padres, y en particular con el de San Ambrosio, San Cipriano y San Agustín.

P. Qué dice San Agustín en el libro 18 capítulo 36 de la Ciudad de Dios? — R. *Los judíos no reconocen como canónicos los libros de los Macabeos, pero la Iglesia cristiana los reconoce como tales.*

P. Pues qué sentido puede darse á lo que dice el autor de estas palabras,

- cuando ruega á sus lectores que le dispensen las faltas en que haya incurrido al escribir?—R. San Agustín habla de faltas contra la pureza del lenguaje.
- P. Y de aquí puede inferirse algo contra la verdad de lo que dice?—R. No, de ninguna manera.

§ II.

- P. Cómo puede probarse con el nuevo Testamento que hay Purgatorio?—R. Se prueba con estas palabras de Jesucristo en el capítulo 12 de San Mateo: *A quien hablare contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en esta vida ni en la otra.*
- P. Qué infiere de este pasage San Agustín, en el libro 21 de la Ciudad de Dios?—R. Que hay pecados que se perdonan en el otro mundo.
- P. Perdonanse los pecados en el cielo?—R. No, porque allí no entran pecadores.
- P. Y en el infierno?—R. Tampoco, porque en el infierno no hay redención.
- P. Qué dice San Pablo en su Epístola primera á los Corintios capítulo 3?—R. *El fuego mostrará cuál sea la obra de cada uno. Si la obra de uno sobrepuesta subsistiere, recibirá la paga. Si la obra de otro se quemare, será suyo el daño: no obstante él no*

- dejará de salvarse: si bien como quien pasa por el fuego.*
- P. Y qué dice el mismo San Pablo en el capítulo 2º de la Epístola á los Filipenses?—R. *Que al nombre de Jesús se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra, y en el infierno.*
- P. Qué prueba sacais de estas palabras, en pro de la existencia del Purgatorio?—R. Los que están en el infierno no doblan la rodilla al nombre de Jesús; luego es preciso que las almas del Purgatorio sean las que veneren este nombre.
- P. Cuáles son las palabras de San Juan en el capítulo 21 del Apocalypsi?—R. *No entrará cosa sucia en la celestial ciudad.*
- P. Qué inferis de estas palabras?—R. Que es preciso que haya un lugar destinado á purificar las almas de sus manchas.
- P. Por qué?—R. Porque el justo peca siete veces en el día: no es de presumirse que los que mueren de repente, tengan siempre tiempo necesario para expiar sus faltas ó el cuidado de hacerlo.
- P. Cómo debe entenderse este pasage del capítulo 11 del Eclesiástico: *Si el árbol cayere hácia el Mediodía ó hácia el Norte, do quiera que caiga allí quedará?*—R. Solamente significa es-

to que todo hombre que muere será salvo ó condenado.

P. Y tiene este pasage alguna fuerza para probar algo contra la existencia del Purgatorio?—R. Tan poca ó ninguna, como la tiene para probar algo contra el Limbo.

P. Pues no está escrito en el capítulo 14 del Apocelypsi: *Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. Ya desde ahora dice el Espíritu Santo, que descansan de sus trabajos?*

R. Esto debe entenderse de los mártires ó de las almas buenas, que durante su vida han expiado sus faltas.

P. Pues no dijo el Señor al buen Ladrón: *Hoy serás conmigo en el Paraíso?*—R. Pero la gracia que al morir concede nuestro Señor, no es la regla general para todos los demas.

P. Teneis otra respuesta que darme?—R. El buen Ladrón hacia buena penitencia muriendo en la cruz con sentimientos tan generosos, y esta penitencia podia ser su purgatorio.

§ III.

P. Cómo probais que hay Purgatorio por medio de la tradicion?—R. Con el unánime testimonio de los Santos Padres.

P. Qué pidió en su testamento San Eiren?—R. Que despues de su muer-

te se hiciesen oraciones por el descanso de su alma.

P. Qué dice Eusebio en el libro cuarto de la vida de Constantino?—R. Que este emperador quiso ser enterrado en una Iglesia, para que los fieles se acordasen fácilmente de rogar á Dios por él.

P. Qué dice San Crisóstomo en su Homilia primera sobre la primera Epístola á los Corintios?—R. Que son inútiles las lágrimas que derraman los vivos por los muertos, pues lo único que puede aprovecharles son las oraciones y las limosnas.

P. Qué dice San Gerónimo escribiendo á Pamnaquio?—R. Que en su tiempo era costumbre esparcir flores sobre el sepulcro de las mugeres que enterraban; pero que Pamnaquio habia hecho mejor en dar limosnas por el descanso del alma de su esposa.

P. Qué dice San Agustin en el libro 9 capítulo 13 de sus Confesiones, hablando de los funerales de su madre?—R. *Ni una lágrima salia de mis ojos, mientras se ofrecia el sacrificio de redencion por mi querida madre.*

P. Qué dice el mismo Santo sobre el Salmo 37?—R. *Purificadme, Señor, en esta vida, para que no sea necesario purificarme en ese fuego que en*

el otro mundo está destinado á purificar las almas.

P. Qué dice el mismo en su libro de las heregias hablando de la heregia 53?

—R. Que Arrio fué el primero que se atrevió á decir que no era necesario ofrecer oraciones ni sacrificios por los difuntos; y que esta es la quincuagésima tercera heregia.

P. Qué podemos decir á los que hablan del Purgatorio como una invencion de frailes?—R. Citarles estas palabras de San Agustin: *La quincuagésima tercera heregia es negar la necesidad que hay de rogar por los difuntos.*

CAPITULO X.

De la Justificacion.

§. I.

P. Qué cosa es justificacion?—R. Es una gracia que nos hace amigos de Dios.

P. Puede el pecador merecer la gracia justificante?—R. No.

P. Por qué?—R. Porque todas las buenas obras que se hacen en pecado mortal son obras muertas, y valen muy poco para que puedan merecer tan grande gracia.

P. Es artículo de fe entre los católicos, que estando el pecador en pecado

mortal no puede merecer la gracia de la justificacion?—R. Si, es artículo de fe.

P. Qué dice sobre esta materia el Concilio de Trento en el capítulo 6º de la sesta session?—R. *Nada de cuanto precede á la justificacion, ni la fe, ni las obras, merece la gracia de la justificacion.*

P. Pues cómo se hace la justificacion del pecador?—R. Gratuitamente y por pura misericordia de Dios.

P. Y en consideracion á qué?—R. No en consideracion á nuestros méritos, sino á los de nuestro Señor Jesucristo.

P. Por qué así?—R. Porque Jesucristo es nuestro único medianero, y quien nos ha reconciliado con su Padre al precio de su sangre.

P. Pues de qué se quejan los protestantes, y por qué nos acusan de que creemos que el pecador puede merecer la remision de sus pecados?—R. Se quejan y nos acusan porque no entienden la doctrina católica.

P. Se puede decir que el pecador no puede obtener por sus buenas obras la gracia de la justificacion?—R. El pecador puede muy bien, por medio de sus buenas obras, obtener la gracia de la justificacion, pero nunca merecerla.

§. II.

- P. Qué parte tiene la fe en la justificación del pecador?—R. Tiene una parte muy considerable, y es absolutamente necesaria para su justificación.
- P. De qué modo.—R. Es la fe el principio, y por decirlo así, la primera raíz de la justificación.
- P. Por qué.—R. Porque es imposible agradar á Dios ni hacer nada bueno sin fe.
- P. Y la fe sola basta para justificar al pecador?—R. No; Dios exige otras disposiciones de parte del pecador para recibir la gracia.
- P. Cuáles son?—R. Que tema á Dios y le ame; que se arrepienta de haber pecado, y que haga propósito firme de no volver á ofenderlo.
- P. Cómo exige Dios esto, como condiciones necesarias ó como obras meritorias?—R. Esto lo exige Dios, no como obras meritorias, sino como condiciones, sin las cuales no quiere recibir al pecador en su gracia.
- P. Decid las palabras del capítulo 4º versículo 29 del Deuteronomio?—R. *Cuando, empero, buscares allí al Señor Dios tuyo, le hallarás, con tal que le busques de todo corazón y con alma plenamente contrita.*
- P. Decid las palabras del profeta Ezequiel en el capítulo 18 versículo 21.

- R. *Si el impío hiciere penitencia de todos sus pecados que ha cometido, y observare todos mis preceptos, y obrare según derecho y justicia, tendrá vida verdadera, y no morirá.*
- P. Qué dice el Salvador en el capítulo 15 de San Juan, versículo 14?—R. *Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando.*
- P. Qué inferis de estos pasages?—R. Que el pecador no puede ser justificado, á menos que cumpla con las condiciones que se le han impuesto.
- P. Qué otra cosa podeis inferir?—R. Que no basta la fe para la justificación del pecador.
- P. Pues no dice San Juan Bautista en el capítulo 3º de San Juan que quien creyere en el Hijo de Dios, vivirá eternamente?—R. San Juan habla en este lugar de la fe eficaz.
- P. Qué quiere decir esto?—R. Que quien creyere en el Hijo de Dios, esto es, practicando su doctrina, tiene la vida eterna.
- P. Pues no dice el apóstol San Pablo en el capítulo 3º versículo 28 de la Epístola á los romanos: *Así que, conchimos ser justificado el hombre por la fe, sin las obras de la ley?*—R. San Pablo habla en este lugar de las obras de la ley judaica, y no de las obras de la ley cristiana.

P. Por qué decís esto?—R. Porque el apóstol San Pablo no puede decir lo contrario de lo que dice el apóstol Santiago, quien se expresa en estos términos en el capítulo 2º de su Epístola: *¿No veis como el hombre se justifica por las obras y no por la fe solamente?*

P. Pues no ha dicho el apóstol San Pablo en el capítulo 5º verso 10. de la Epístola á los romanos: *Justificados pues por la fe, mantengamos la paz con Dios, mediante nuestro Señor Jesucristo?*—R. Sí; pero el Apóstol habla aquí de una fe viva, animada por la caridad y fecunda en buenas obras.

§. III.

P. Puede uno merecer el cielo cuando está en pecado mortal?—R. No, y tampoco la justificación.

P. Por qué?—R. Porque las buenas obras que se hacen en pecado mortal, son obras muertas, y por consiguiente de ningún precio.

P. Puede uno merecer el cielo cuando está en gracia de Dios?—R. Puede muy bien el justo que está en gracia de Dios merecer por sus buenas obras un aumento de gloria, pero no el primer grado de gloria.

P. Pues á quien debemos el derecho que tenemos de entrar en el paraíso?

—R. Únicamente á la misericordia de Dios y á los méritos de Jesucristo.

P. Por qué decís esto?—R. Porque á los méritos de Jesucristo somos deudores de ser herederos de la gloria de Dios.

P. Por qué decís que puede el justo por sus buenas obras merecer un aumento de gloria?—R. Porque en la Sagrada Escritura se nos propone el cielo como una recompensa, y no puede alcanzarse una recompensa sin méritos.

P. Qué dice el Salvador por San Mateo en el capítulo 5º verso 12?—R. *Alegraos y regocijaos, porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos.*

P. Qué se lee en el capítulo 11 verso 18 de los Proverbios?—R. *El que siembra obras de justicia, tiene segura la cosecha.*

P. Qué dice Santiago en el capítulo 1º verso 12?—R. *Bienaventurado aquel hombre que sufre la tentación; porque despues que fuere probado, recibirá la corona de vida.*

P. Qué dice San Pablo en su epístola 2ª á Timoteo, cap. 4. v. 7. y 8?—R. *Cambatido he con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe. Nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y*

que me dará el Señor en aquel día como justo juez.

P. Pueden decir algo los protestantes de la doctrina católica con respecto al mérito de las buenas obras?—R. No: obligados están ellos á decir lo mismo.

P. Cómo se explican en la Apología de la Confesion de Augsburgo, pág. 96?—R. *Enseñamos que las buenas obras merecen una recompensa temporal y espiritual en este mundo y en el otro.*

P. Pues de qué se quejan los contrarios con respecto al mérito de las buenas obras?—R. Solo se quejan porque no entienden la doctrina católica.

P. Qué es lo que da valor á las buenas obras?—R. La gracia santificante.

P. Y esta gracia está en nosotros ó fuera de nosotros?—R. Está dentro de nosotros.

P. Y es don de Dios ó de nosotros mismos?—R. Dios por su liberalidad nos la da.

P. Qué dice San Pablo de la gracia santificante?—R. *La caridad de Dios ha sido derramada en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo, que se nos ha dado.*¹

P. Cuáles son los efectos de la gracia santificante?—R. Ella nos hace ser amigos é hijos de Dios.

¹ Ep. á los Rom. cap. 5. v. 5.

P. A quién debemos tan preciosa gracia?—R. Unicamente á los méritos de Jesucristo.

P. Qué observais respecto de la eficacia de los méritos de Jesucristo?—R. Que no contento con habernos merecido el cielo, quiso ponernos en estado de merecer mayores grados de gloria.

P. Pues no dice el Salvador por San Lucas: *Asi tambien vosotros, despues que hubiereis hecho todas las cosas que se os han mandado, habeis de decir: Somos siervos inútiles: no hemos hecho mas que lo que ya teniamos obligacion de hacer.* ¿Cómo pues, podemos tener pretensiones de poder merecer alguna cosa?—R. Somos, si, siervos inútiles para el Señor, pero no lo somos para nosotros mismos.

P. Por qué decís que somos siervos inútiles para Dios?—R. Porque aun cuando no hiciéramos ni una sola buena accion, no por eso dejaria Dios de ser tan feliz como es.

P. Por qué decís que no somos siervos inútiles para nosotros mismos?—R. Porque las buenas obras nos sirven para obtener la recompensa que Dios nos ha prometido por su bondad.

P. Podia Dios haber mandádonos el hacer obras buenas sin prometernos

¹ Cap. 17. v. 40.

ninguna recompensa?—R. Lo podia sin duda alguna.

P. Qué dice sobre esto el Concilio de Trento en la sesion sexta cap. 16?—

R. *Es tan grande la bondad de Dios para con los hombres, que quiere que sus propios dones se conviertan en méritos suyos.*

P. Y tenemos razon para confiar mucho en nuestras buenas obras?—R.

No permita Dios, dice el Concilio de Trento, que se confie un cristiano, ó que se glorie en si mismo, y no en el Señor.

P. Pues por qué los protestantes nos echan en cara la mucha confianza que tenemos en nuestras buenas obras?—

R. No tienen razon de hacerlo, y con razon se quejan los católicos de la mala fe de los adversarios.

§. IV.

P. Puede el hombre satisfacer por sus pecados?—R. En el mundo no hay un hombre que pueda satisfacer por un solo pecado mortal.

P. Pues quién satisfizo por nuestros pecados?—R. Unicamente Jesucristo ha satisfecho por la culpa de nuestros pecados.

P. Podemos aplicarnos las satisfacciones de Jesucristo?—R. Si podemos, pero con la gracia de Dios.

P. De qué manera se nos aplican las

satisfacciones de Jesucristo?—R. De dos: ó con plena remision de las penas temporales, ó con reserva de que suframos alguna pena temporal.

P. En qué caso se verifica lo primero?—R. En el Bautismo.

P. Y lo segundo?—R. Comunmente en el sacramento de la Penitencia.

P. Pues qué, no siempre queda remitida toda la pena con la culpa?—R. No; pues muchas veces sucede que remitiendo Dios el pecado, conmuta la pena eterna que ha merecido el pecador, en una pena temporal.

P. Podeis referir algún ejemplo de esto, tomado de la sagrada Escritura?—

R. Sí: el profeta Natan dijo á David arrepentido de su pecado: *El Señor te ha perdonado el pecado; pero el hijo que te ha nacido morirá irremisiblemente.*¹

P. Teneis algún otro ejemplo que referir?—R. El profeta Gad dejó á David que escogiese entre la guerra, el hambre y la peste, á pesar de que se le habia perdonado ya el pecado.²

P. Puede un pecador penitente pagar las penas temporales de que es deudor á la justicia divina?—R. Se puede con la gracia de Dios, y la Sagrada Escritura le exhorta á que así lo haga.

¹ Reyes Lib. 2 cap. 12 v. 15 y 14.—² Ibi. cap. 24.

P. Qué dice el profeta Daniel sobre esta materia? — R. *Restime con limosnas tus pecados y maldades.*¹

P. Qué dice el Salvador por San Lucas en el capítulo 11 verso 41? — R. *Dad limosna de lo vuestro que os sobra, y con eso todas las cosas estarán limpias en orden á vosotros.*

§. V.

P. Qué cosa son indulgencias? — R. Perdonés de penas temporales.

P. Perdónanse los pecados por las indulgencias? — R. No, sino por el sacramento de la Penitencia.

P. Tiene poder la Iglesia de remitir las penas temporales? — R. Tiene la Iglesia poder de desatar los lazos que nos impiden la entrada en el cielo; y como la pena temporal es un lazo, que por cierto tiempo nos impide entrar en el cielo, se infiere que la Iglesia tiene poder de remitir la pena temporal.

P. Hace mucho tiempo que están en uso las indulgencias en la Iglesia? — R. Lo están desde el principio del cristianismo.

P. Cómo probareis esto? — R. El Apóstol remitió al incestuoso de Corinto,

¹ cap. 4. v. 24.

la pena que le había impuesto, y esto fue una indulgencia.

P. Referid las palabras del Apóstol en su epístola 2^a á los Corintios, capítulo 2^o verso 10? — R. *Si yo mismo uso de indulgencia, uso de ella por amor vuestro y en persona de Jesucristo.*

P. Qué dice San Cipriano en su Epístola 14 del libro 3^o, y que dice el Concilio de Nicea en el capítulo 11? — R. Que muchas veces concedían los Obispos á los penitentes la remisión de las penas canónicas por suplicas de los santos mártires.

P. Qué inferís de esto? — R. Que los Obispos les remitían al mismo tiempo las penas temporales de que eran deudores á la justicia de Dios.

P. Por qué era esto, y qué conexión tiene lo uno con lo otro? — R. Si los Obispos hubiesen remitido las penas canónicas sin remitir las penas temporales ante Dios, ninguna ventaja hubiera resultado á los penitentes.

P. Es artículo de fe que se remitan las penas temporales ante Dios por medio de las indulgencias? — R. No; pero aunque no es artículo de fe, es la comun opinion de los teólogos, muy bien fundada en la sagrada Escritura.

P. Pues qué es lo que estamos obligados á creer con respecto á las indul-

gencias?—R. Solamente dos artículos que ha decidido el Concilio de Trento.

P. Decid el primero.—R. Que Dios ha dejado á la Iglesia el poder de conceder indulgencias.

P. Decid el segundo.—R. Que el uso de las indulgencias es provechoso al pueblo cristiano.

P. Se encuentra algo en esta doctrina del Concilio que pueda incomodar á los protestantes?—R. No; nada hay en ella de que racionalmente puedan incomodarse.

CAPITULO XI.

De la Cabeza de la Iglesia.

§ I.

P. Quién es la verdadera cabeza de la Iglesia?—R. Jesucristo.

P. Y es cabeza visible ó invisible?—R. Es la cabeza invisible, y desde el cielo gobierna la Iglesia de una manera invisible.

P. Pues no estableció Jesucristo un vicario en la tierra para gobernar la Iglesia en calidad de cabeza visible?—R. Sí, y este fué San Pedro, y después de él sus sucesores.

P. Recibió San Pedro de Jesucristo mas poder que los demas apóstoles?—R.

Así consta en muchos pasages de la Escritura.

P. Referid las palabras del Salvador en el capítulo 16 de San Mateo.—R. *Yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*

P. Qué debe entenderse por esta piedra?—R. Hace relacion al mismo San Pedro.

P. Y por qué?—R. Porque el Salvador le llama Cefas, y esta palabra significa en lengua siríaca, piedra.

P. Qué otra cosa dijo el Salvador á San Pedro?—R. *A ti te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra, será tambien atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos.*

P. Por ventura no dijo el Salvador las mismas palabras á los demas apóstoles?—R. A todos en comun dijo las mismas palabras; pero á San Pedro las dirigió en particular, lo que manifiesta que quiso darle un poder particular.

P. Qué dice el Salvador en el capítulo 21 de San Juan?—R. *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.*

P. Qué entienden los Santos Padres por corderos?—R. Los fieles.

gencias?—R. Solamente dos artículos que ha decidido el Concilio de Trento.

P. Decid el primero.—R. Que Dios ha dejado á la Iglesia el poder de conceder indulgencias.

P. Decid el segundo.—R. Que el uso de las indulgencias es provechoso al pueblo cristiano.

P. Se encuentra algo en esta doctrina del Concilio que pueda incomodar á los protestantes?—R. No; nada hay en ella de que racionalmente puedan incomodarse.

CAPITULO XI.

De la Cabeza de la Iglesia.

§ I.

P. Quién es la verdadera cabeza de la Iglesia?—R. Jesucristo.

P. Y es cabeza visible ó invisible?—R. Es la cabeza invisible, y desde el cielo gobierna la Iglesia de una manera invisible.

P. Pues no estableció Jesucristo un vicario en la tierra para gobernar la Iglesia en calidad de cabeza visible?—R. Sí, y este fué San Pedro, y después de él sus sucesores.

P. Recibió San Pedro de Jesucristo mas poder que los demas apóstoles?—R.

Así consta en muchos pasages de la Escritura.

P. Referid las palabras del Salvador en el capítulo 16 de San Mateo.—R. *Yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*

P. Qué debe entenderse por esta piedra?—R. Hace relacion al mismo San Pedro.

P. Y por qué?—R. Porque el Salvador le llama Cefas, y esta palabra significa en lengua siríaca, piedra.

P. Qué otra cosa dijo el Salvador á San Pedro?—R. *A ti te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra, será tambien atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos.*

P. Por ventura no dijo el Salvador las mismas palabras á los demas apóstoles?—R. A todos en comun dijo las mismas palabras; pero á San Pedro las dirigió en particular, lo que manifiesta que quiso darle un poder particular.

P. Qué dice el Salvador en el capítulo 21 de San Juan?—R. *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.*

P. Qué entienden los Santos Padres por corderos?—R. Los fieles.

- P. Y por ovejas?—R. Los pastores.
 P. Por qué?—R. Porque los pastores alimentan á los fieles, lo mismo que las ovejas á los corderos.
 P. Qué se infiere de esto?—R. Que el Señor encomendó á San Pedro el cuidado de toda la Iglesia, recomendándole, no solamente al pueblo, sino también á los pastores.

§. II.

- P. Teneis algunas otras pruebas en favor de la primacía de San Pedro?—R. Los Evangelistas en todas partes nombran á San Pedro en primer lugar, y esto es una señal de la elevación de su rango.
 P. Qué dice San Mateo en el capítulo 10?—R. *Los nombres de los doce apóstoles son estos: El primero es Simon, por sobrenombre Pedro.*
 P. No pudiera decirse que San Pedro era el mayor en edad, ó que habia sido el primer llamado al apostolado, y que por esta razon en todas partes se nombra en primer lugar?—R. No; porque San Andrés era de mayor edad, y habia seguido á Jesucristo antes que San Pedro.
 P. Qué dice San Ambrosio sobre el capítulo 12 de la Epístola segunda á los Corintios?—R. *No fué Andres, sino Pedro quien recibió la primacía.*

- P. Qué dice San Agustin en su libro segundo del Bautismo?—R. *Mirad como en el apóstol San Pedro resplandece la primacía.*
 P. Qué dice San Optato en el libro segundo contra Parmenio?—R. *Para que la unidad de la Iglesia se conservase, fué nombrado Pedro cabeza de los apóstoles.*
 P. Y podéis probar que desempeñara San Pedro alguna vez las funciones de cabeza de la Iglesia?—R. Así lo hizo luego que Jesucristo subió á los cielos, reuniendo á los discípulos, y presidiendo la elección que hizo de un nuevo apóstol para reemplazar á Judas, y aun según San Crisóstomo, pudo muy bien hacer por sí solo esta elección.
 P. Qué otra cosa hizo en calidad de cabeza y superior?—R. Fué el primero que predicó á Jesucristo crucificado, y su primer sermón convirtió á tres mil personas.
 P. Teneis otras señales de la superioridad de San Pedro?—R. Declaró que era necesario bautizar á los paganos que lo desensasen, á consecuencia de una revelación que tuvo sobre este asunto.
 P. Qué otra cosa hizo en calidad de cabeza de la Iglesia?—R. En medio de una asamblea de los apóstoles declaró

que no debían sujetarse los cristianos á la circuncision.

P. Qué inferis de todo esto? — R. Que en la Sagrada Escritura se encuentra perfectamente establecida la primacia de San Pedro.

P. Qué otra cosa teneis que notar? — R. Que ningún punto han combatido los adversarios con tanto calor como la primacia de San Pedro.

P. Teneis alguna otra observacion que hacer sobre esto? — R. Sí; y es que los adversarios juegan con la Sagrada Escritura, y de ella no alegan mas que lo que les conviene.

§. III.

P. Establecida la primacia de San Pedro, qué se sigue de esto? — R. Que los sucesores de San Pedro deben tener el mismo rango y el mismo poder.

P. Por qué? — R. Porque la forma de gobierno que estableció Jesuérsto debe ser siempre la misma.

P. Cuáles son los sucesores de San Pedro? — R. Los Obispos de Roma.

P. Por qué? — R. Porque estableció San Pedro su silla en Roma, en donde murió.

P. Pues qué decís á los que aseguran que San Pedro nunca estuvo en Roma? — R. A estos tales se les pueden dirigir las tres preguntas siguientes:

1.^o Si San Pedro no fué martirizado en Roma, bajo el imperio de Neron, ¿en qué parte del mundo murió? 2.^o Si no murió San Pedro en Roma, ¿cuándo y de dónde se llevaron sus reliquias á esa capital? 3.^o Quiénes podrán saber mejor quién fué el primer Obispo de Roma, los Santos Padres que vivieron en los primeros siglos de la Iglesia, ó los luteranos del día?

P. Qué dice San Agustín en su Epístola á Genérico, enumerando los Obispos que han gobernado la Iglesia de Roma? — R. *A Pedro sucedió Lino, y á Lino sucedió Clemente.*

P. Cuáles son las palabras de San Optato en su libro 2.^o contra Parmeniol? — R. *San Pedro fué el primero que ocupó la silla de Roma; Lino sucedió á Pedro, y Clemente á Lino.*

P. Qué dice San Ireneo en el libro 3.^o, capítulo 3, y San Epifanio, al hablar de la vigésima séptima heregia, y generalmente todos los Santos Padres, al hablar de la serie de los Obispos de Roma? — R. Todos convienen en que San Pedro fué el primer obispo de Roma.

P. Qué dice San Leon en su primer sermón de la fiesta de los apóstoles? — R. *Roma ha llegado á ser la capital del mundo cristiano, porque allí estableció su silla San Pedro.*

§. IV.

P. Deben obedecer todos los fieles al Obispo de Roma? — R. Si, como vicario de Jesucristo y cabeza de la Iglesia.

P. Y es pecado muy grave negar obediencia al Romano Pontífice? — R. Si alguno se opone á los potentados, se opone á la orden de Dios, dice San Pablo; y los que á ellos oponen resistencia, se atraen su propia condenacion.

P. Y es necesario que todas las Iglesias cristianas se comuniquen con la Iglesia de Roma? — R. Así lo enseñan los Santos Padres.

P. Qué dice San Ireneo en el libro 3.^o capítulo 3.^o? — R. *Es la Iglesia de Roma la principal, y es necesario que todas las demas estén unidas á ella.*

P. Decid las palabras de San Cipriano en el libro 1.^o Epístola 8. — R. *No hay mas que un Dios y un Cristo; no hay mas que una Iglesia fundada sobre Pedro, en virtud de la palabra del mismo Señor.*

P. Decid las palabras de San Gerónimo al Papa Dámaso. — R. *Me uno á vuestra cátedra, que es la de San Pedro, y bien sé que la Iglesia está edificada sobre esta piedra. Quien quiera que no coma el cordero en esta*

casa, es un profano; quien quiera que no se retire en esta arca, perecerá en las aguas del diluvio. No conozco á Vital, desconozco á Miletto y Paulino; y quien no esté por vos, está contra Jesucristo; y quien con vos no recoja, desparrama.

P. Por qué se llama Iglesia Católica á la Iglesia Romana? — R. Porque todas las Iglesias católicas del mundo honran la silla de Roma, y le profesan sumision.

CAPITULO XII.

De los Concilios.

§. I.

P. Cuántas clases de Concilios hay? — R. Dos: los generales y los particulares.

P. Qué se llama Concilio general ó ecuménico? — R. Una asamblea de Obispos, á la que se invitan todos los del mundo, presidida por el Papa ó por sus legados, ó cuando menos confirmada por él.

P. Qué es Concilio particular, provincial ó nacional? — R. Una asamblea de Obispos, á la que se invitan todos los de una provincia ó de un reino.

P. Puede un Concilio errar en materias de fe? — R. Los Concilios generales ó

ecuménicos son infalibles en materias de fe, pero no lo son los Concilios particulares.

P. Por qué son infalibles los generales?

—R. Porque si llegase á engañarse un Concilio general, caería en error toda la Iglesia, lo que no puede suceder.

P. Por qué habia de suceder eso?—R.

Porque así como todos los Estados reunidos representan todo el reino, así los Obispos reunidos representan toda la Iglesia.

P. Cómo deben mirarse las decisiones de los Concilios generales?—R. Como oráculos del Espíritu Santo.

P. Qué dijo San Pedro en la asamblea de los apóstoles?—R. Segun se lee en los Hechos, en el capítulo 15 verso 28. *Ha parecido al Espíritu Santo y á nosotros, no imponerós otra carga.*

P. Y es pecado grave no someterse á los Concilios generales?—R. Quien tal hace, manifiesta un orgullo y un capricho sin disculpa, y cae en el cisma y en la heregía.

P. Por qué decis esto?—R. Porque quien tal hace, prefiere su sentir particular al universal de la Iglesia y al juicio de muchísimos hombres doctos.

P. No pudiera decirse que se deben recibir las decisiones de los Concilios

tan solo cuando estén de acuerdo con la palabra de Dios?—R. Semejante respuesta supondria que la Iglesia puede enseñar alguna cosa contraria á la palabra de Dios, lo que es un absurdo que no puede sostenerse.

P. Por qué mirais como imposible de sostener esa respuesta?—R. Porque respondiendo de ese modo, se constituye uno juez de los que Dios estableció para juzgar en materias de religion.

§. II.

P. Cuántos Concilios generales ha habido?—R. Diez y ocho: El primero en Nicea, en 325. El segundo en Constantinopla, en 381. El tercero en Efeso, en 431. El cuarto en Calcedonia, en 451. Otros tres en Constantinopla, cinco en Roma, otro en Nicéa, dos en Lyon, uno en Viena, uno en Florencia, y el último en Trento.

P. Por qué nombrais el Concilio de Trento entre los Concilios generales?

—R. Porque fueron invitados para asistir á él todos los Obispos de la cristiandad, fué presidido por los legados del Papa y confirmado por él.

P. Qué personas asistieron á este Concilio?—R. Seis Cardenales, tres Pa-

triarcas, treinta y dos Arzobispos, y doscientos veintiocho Obispos.

P. Fueron tambien convidados para que asistieran á él los ministros luteranos y calvinistas?—R. Mucho se les invitó para que asistiesen, y aun se les ofreció con este fin cuantas seguridades podian apetecer.

P. Y tienen razon los protestantes en no admitir este Concilio, porque no estuvieron allí presentes?—R. No, porque en su mano estuvo el haber asistido.

P. Están en conciencia obligados los protestantes á someterse al Concilio de Trento?—R. Si, porque los juzgaron sus legítimos jueces.

P. Quién tiene derecho de juzgar de la doctrina?—R. Los Obispos á quienes Dios estableció con este objeto.

P. Qué dice San Pablo sobre este asunto en el capítulo 20 de los Hechos de los apóstoles?—R. *Velad sobre vosotros y sobre toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha instituido Obispos, para apacentar ó gobernar la Iglesia de Dios.*

P. Qué observacion podreis hacer sobre estas palabras?—R. Que los Obispos no podrian gobernar como es debido la Iglesia, si no tuviesen derecho de aprobar las buenas doctrinas y condenar las malas.

CAPITULO XIII.

De la obediencia que se debe á la Iglesia.

§. I.

P. Tenemos obligacion de obedecer á la Iglesia?—R. Si, porque Dios lo manda.

P. Pues qué dice el Salvador?—R. *Si no oyere alguno á la Iglesia, tenle como por gentil y publicano.*¹

P. Y qué dice á los pastores?—R. *El que os escuche á vosotros, me escucha á mí; y el que os desprecie á vosotros, á mí me desprecia.*²

P. Qué dice San Pablo?—R. *Obedeced á vuestros prelados y estadles sumisos, ya que ellos velan como que han de dar cuenta de vuestras almas.*³

P. La potestad eclesiástica tiene derecho así como la civil, para obligarnos en conciencia?—R. Si, porque tanto una como otra son establecidas por Dios.

P. Qué dice sobre esto el apóstol San Pablo?—R. *Quien desobedece á las potestades, á la ordenacion de Dios desobedece. De consiguiente, los que*

¹ San Mat. cap. 18 v. 17.—² San Luc. cap. 10 v. 16.—³ Hebr. cap. 13 v. 17.

*tal hacen, ellos mismos se acarcean la condenacion. Y luego añade: Por tanto, es necesario que le esteis sujetos, no solo por temor del castigo, sino tambien por obligacion de conciencia.*¹

P. Qué se infiere de esto?—R. Que estamos obligados en conciencia á guardar los mandamientos de la Iglesia.

P. Pero debemos guardarlos á pesar de que son mandamientos de los hombres?—R. Sí, porque tenemos obligacion de guardar los mandamientos de los hombres cuando Dios lo manda.

P. Poned una comparacion.—R. El mandato de un padre ó de un magistrado, es un mandamiento humano, y sin embargo, tenemos obligacion de guardar uno y otro, porque Dios lo ha mandado. De la misma manera estamos obligados á obedecer á la Iglesia, porque Dios lo ha mandado.

P. Pues no dice el Salvador: *En vano me honran enseñando doctrinas y mandamientos de hombre?*²—R. Sí; pero el Salvador habla de mandamientos que ó bien son contrarios á la santidad de su ley, ó bien inútiles para la salvacion.

¹ Rom. cap. 13 v. 2 y 3. ² San Mat. cap. 15 v. 9.

§. II.

P. Para qué sirven los mandamientos de la Iglesia?—R. Para que observemos mejor los de la ley de Dios.

P. De qué modo?—R. Dios nos manda que le tributemos el culto que le es debido, que ayunemos, que nos confesemos y comulguemos, y la Iglesia fija el tiempo y el modo de hacerlo.

P. Tiene la Iglesia derecho de establecer dias festivos?—R. Tanto como la Iglesia judaica.

P. Pues en qué parte del antiguo Testamento consta que hubiese fiestas de precepto, instituidas por la sinagoga?—R. En el capítulo 9 del libro de Ester, y en el último capítulo del libro de Judit.

P. De qué otra manera probareis que la Iglesia puede establecer fiesta de precepto?—R. Si no hubiese este derecho, no hubiera podido mandar que fuese el domingo dia de descanso en vez del sábado.

P. Y puede la Iglesia establecer dias de ayuno?—R. Sí puede, y San Agustin consideró como herege á Arrio, por haber disputado este derecho á la Iglesia.

P. Y puede la Iglesia prohibir el uso de ciertos alimentos?—R. Sí puede, y así lo hizo en tiempo de los apóstolos.

les, prohibiendo que se comiera la carne y la sangre de animales sofocados.¹

P. Y si los cristianos de aquel tiempo comían esos alimentos, pecaban?—R. Sin duda, pues quebrantaban un mandamiento de la Iglesia.

P. Y no hubieran podido decir que nada de lo que entra por la boca mancha al hombre?—R. Pero á esto se puede contestar, que lo que hace al hombre inmundo no es el alimento, sino la desobediencia.

P. Qué deben entonces contestar los católicos á los luteranos cuando les hacen la misma objecion?—R. Que lo que hace al hombre inmundo no es el alimento, sino la desobediencia.

P. Y de qué alimento habla el Salvador cuando dice: *No lo que entra por la boca es lo que mancha al hombre?*²
—R. Habla de lo que se toma sin lavarse antes las manos, pero no de lo que se toma contra el precepto.

§. III.

P. Por qué nos prohíbe la Iglesia la comida de carne en ciertos días?—R. Para castigar el cuerpo.

P. Es por ventura la carne un alimento

¹ Hechos de los apóstoles cap. 23.—2 San Mat. cap. 15 v. 11.

inmundo por su naturaleza?—R. No, que es una criatura de Dios, de la que se puede hacer uso tributándole acciones de gracias.

P. Quiénes enseñaron en otro tiempo que era la carne inmunda y criatura del demonio?—R. Los marcionitas y los maniqueos.

P. Cómo llama á esta doctrina el Apóstol?—R. Doctrina diabólica.

P. Y hace mucho tiempo que los cristianos se abstienen de comer carne dos días á la semana?—R. Desde el principio del cristianismo.

P. En dónde consta esto?—R. En el Catecismo de San Epifanio, en donde se leen estas palabras: *Está mandado por la ley apostólica, ayunar dos días á la semana.*

P. Y en toda la Iglesia han sido días de abstinencia los viernes y sábados?—R. No; en algunas partes lo son miércoles y viernes.

P. Qué dice sobre esto San Gerónimo?
—R. *En esta materia es necesario conformarse con las costumbres de cada país.*

P. Por qué observan los griegos la abstinencia los miércoles y viernes?—R. Porque Jesucristo fue vendido un miércoles y murió en viernes.

P. Por qué entre nosotros se observa en viernes y sábado?—R. Para honrar-

la muerte y sepultura de Jesucristo.

P. Pues no vitupera el Apóstol á los colosenses porque decian: *No toqueis á eso, no comais de aquello?*—R. El Apóstol los vitupera solamente porque lo decian en el espíritu de la antigua ley.

P. Y no dice tambien el Apóstol en el capítulo 2º verso 16: *Nadie, pues, os condene por razon de la comida ó bebida, ó en punto de dias festivos?*—R. En este lugar habla solamente de la ley judaica, á la que no estaban sujetos los cristianos.

P. Y no dice tambien en la Epístola 2ª capítulo 3º verso 17: *Donde está el Espíritu del Señor allí hay libertad.* Pues por qué debemos sujetarnos á las leyes de la Iglesia?—R. Si: pero tambien dice San Pedro en su Epístola 1ª capítulo 2º verso 16: *Sed libres, mas no cubriendo la malicia con capa de libertad.*

§. IV.

P. Quién estableció la cuaresma?—R. Los apóstoles.

P. Cómo lo probais?—R. Con la regla de San Agustín, y con el testimonio de los Santos Padres.

P. Qué dice la regla de San Agustín?—R. *Cualquier costumbre recibida en la Iglesia universal, que no haya te-*

nido su origen de ningún Obispo, de ningún Papa, y de ningún Concilio, debe mirarse como una institucion apostólica.

P. Y qué se prueba con esta regla?—

R. Que siendo la cuaresma una costumbre recibida en la Iglesia universal, y no debiendo su origen á ningún Obispo, Papa ó Concilio, debe mirarse como institucion apostólica.

P. Pues qué podemos responder á los que dicen que el Concilio de Nicea estableció la cuaresma?—R. Que esto no puede ser, porque Tertuliano y Orígenes, que vivieron mucho antes de este Concilio, hablan ya de la cuaresma.

P. Y dice algun Santo Padre espresamente que los apóstoles sean los que establecieron la cuaresma?—R. Claramente lo dice San Gerónimo y San Leon el I en su Epístola á Marcelo, con estas palabras: *Observamos un ayuno de cuarenta dias, segun la institucion apostólica.* El segundo, en su sermón sobre el ayuno, dice: *Inspirados por el Espíritu Santo, establecieron los apóstoles la cuaresma.*

P. Y obligaba desde entonces el ayuno?—R. Si, obligaba en conciencia.

P. Qué dice San Gerónimo sobre esto?—R. *Ayunan los Montonistas tres cuaresmas, y nosotros solamente una;*

y aunque es permitido ayunar todo el año, pero no es lo mismo ayunar por determinacion propia, que ayunar por obligacion.

P. Y San Agustin qué dice?—R. En cualquier tiempo tiene uno libertad para ayunar, pero peca quien no ayuna en cuaresima.

§. V.

P. Para qué establecieron los apóstoles la cuaresma?—R. 1º Para honrar el ayuno de Jesucristo. 2º Para honrar su pasion. 3º Para prepararse á la festividad de la Pascua.

P. En qué consiste el ayuno?—R. 1º En abstenerse de comer carne. 2º En no hacer mas de una comida. 3º En comer al mediodia.

P. Y por la noche no puede uno comer cuanto tenga gana?—R. No, es necesario limitarse á una corta colacion.

P. Qué alimentos deben tomarse de colacion?—R. Cualquiera alimento ligero, como fruta ó algun postre.

P. Y á los que tienen estómago débil les es permitido tomar algun caldo de semillas por colacion?—R. Pueden tomarlo siempre que sea necesario.

P. Puede uno desayunarse ó probar algo en los dias de ayuno?—R. No.

P. Se puede hacer la colacion por la mañana y cenar hasta satisfacerse?—

R. Si se puede, cuando para ello haya causa legitima.

P. Y está todo el mundo obligado á ayunar?—R. No, que muchos están excusados, y son los que no tengan veintium años cumplidos; los viejos que no tengan fuerza para ello; las mugeres que estén embarazadas ó criando; los que tengan oficio que exija trabajo fuerte, y los pobres que no tengan segura su subsistencia.

§. VI.

P. Qué contestará un católico á los adversarios que hacen burla del ayuno y de la abstinencia?—R. Se les puede contestar con estas palabras de la Escritura: *Quien no escuchare á la Iglesia, debe ser mirado como un pagano;* y tambien con estas palabras de San Agustin: *Es locura insolente vituperar lo que en toda la Iglesia se practica.*

P. Y quien merece esta nota?—R. Lutero, que vituperaba el ayuno observado en toda la Iglesia.

P. Y podriais probar con algun ejemplo de la Escritura que los católicos tienen razon en abstenerse de ciertos manjares?—R. El profeta Jeremías elogiaba á los Recabitas, porque se abstenia de tomar el vino que su padre Jonadab les habia prohibido.

- P. Y qué se infiere de esto?—R. Que los cristianos hacen bien en abstenerse de tomar carne, porque la Iglesia, que es Madre de ellos, se los ha prohibido.
- P. Y qué otra cosa puede decirse á los adversarios para mas convencerlos de lo mal que hacen en vituperar á los católicos sobre este punto?—R. Es necesario preguntarles por qué descansan el domingo y rehusan abstenerse de comer carne los viernes y sábados.
- P. No pudieran contestar que la Escritura manda descansar el domingo, pero que en ella no consta que deba uno abstenerse de comer carne en viernes y sábado?—R. La sagrada Escritura habla del descanso del sábado y no del domingo.
- P. Qué otra cosa puede tambien decirseles sobre esto?—R. Descansais el domingo, porque es la antigua costumbre de la Iglesia; pues bien podeis tambien guardar la abstinencia del viernes y sábado, por ser tambien antigua costumbre de la Iglesia.

CAPITULO XIV.

De los Sacramentos.

§. 1.

- P. De qué modo probais que hay siete sacramentos?—R. Con la Escritura y las decisiones de la Iglesia.

- P. En qué parte de la Escritura consta que hay siete sacramentos?—R. Se encuentran en la Escritura siete signos visibles de una gracia invisible, y es fácil probarlo tratando de cada uno de ellos en particular.
- P. Reconocen todos los católicos los siete sacramentos?—R. Si, todos los católicos del mundo reconocen siete, y ninguno mas ni menos.
- P. Los griegos cismáticos reconocen tambien siete?—R. Si, así como lo declaró Jeremías al patriarca de Constantinopla en 1576.
- P. Qué se puede inferir de esta declaración de los griegos?—R. Que constantemente se ha creído en toda la cristiandad que son siete los sacramentos.
- P. Cómo puede ser esto?—R. Porque si esta creencia fuera nueva, no la tendríamos en comun con los griegos que se han separado de nosotros hace ya mas de ochocientos años.
- P. Y los luteranos están de acuerdo respecto del número de los sacramentos?—R. No; porque en muchas partes no hay mas que dos, como en Estraburgo, que son el Bautismo y la Cena, y en otras partes admiten tambien la Eucaristía.
- P. Qué dice sobre esto la Apología de la Confesion de Augsburgo en el artí-

culo 7? — R. Claramente dice que la Penitencia es un sacramento propiamente dicho.

P. Pues por qué los protestantes de Estrasburgo no cuentan la Penitencia en el número de los sacramentos, siendo así que se titulan de la Confesion de Augsburgo? — R. Preciso es preguntarlo á ellos mismos, para saber qué se puede responder sin contradiccion.

§. II.

P. Pueden los luteranos probar á los anabaptistas que el bautismo de los niños es bueno? — R. No lo podrán probar ellos.

P. Por qué? — Porque de los principios de los luteranos se infiere que el bautismo de los niños no puede ser bueno.

P. Por qué? — R. Uno de los principios de los luteranos es, que solo un acto de fe puede justificar á uno; los niños no pueden producir ningún acto de fe: luego no pueden ser justificados.

P. Podreis sacar la misma consecuencia de otro de sus principios? — R. Su primer máxima consiste en no admitir ningún uso si no hay ejemplo de él en la Escritura; es así que ningún ejemplo hay en la Escritura de haber bautizado á un niño; luego el bautismo de los niños, según su máxima, no puede ser bueno.

P. De qué se glorian los anabaptistas contra los luteranos? — R. De que la palabra pura de Dios está en favor de los primeros.

P. Qué uso hacen de este pasage del capítulo 28 de San Mateo: *Id, pues, é instruirl á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo?* — R. Quieren probar con este pasage, que la instruccion ha de preceder al bautismo; y como los niños no están en estado de recibir instruccion, tampoco están en estado de ser bautizados.

P. Y qué uso hacen de este pasage del capítulo 16 de San Marcos: *El que creyere y se bautizare, se salvará?* — R. Por este pasage pretenden que es necesario creer antes de recibir el bautismo; y como los niños no están en estado de creer, tampoco lo están, según ellos, en el de recibir el Bautismo.

P. Y tienen que responder los luteranos á estos pasages? — R. Aunque los expliquen de distinta manera que los anabaptistas, nunca pueden tener seguridad de que sea mejor su explicacion.

P. Qué consecuencia sacais de lo dicho hasta aquí? — R. Que el luterano que siga sus propios principios, tiene muchas razones para dudar si está bien bautizado.

- P. Cómo podrán probar los católicos que el Bautismo de los niños es bueno? — R. Con la tradicion, esto es, con el uso constante de la Iglesia.
- P. Y los contrarios no pueden apoyarse tambien en la tradicion?—R. No, porque no la admiten para cualquier otro artículo.

§ III.

- P. Por qué se cuenta la Confirmacion en el número de los sacramentos? — R. Porque es un signo visible que confiere una gracia invisible.
- P. Cuál es el signo visible en la Confirmacion? — R. El santo crisma y la imposicion de las manos del obispo.
- P. Cuál es la gracia invisible que confiere este sacramento?—R. Una gracia que fortifica la fe del cristiano.
- P. En qué parte hace mencion la Escritura de la Confirmacion?—R. En el capítulo 8º de los Hechos de los apóstoles, donde consta que los habitantes de Samaria, aunque ya habian recibido el Bautismo, no habian recibido todavia el Espíritu Santo; y que San Pedro y San Juan fueron á imponerles las manos, con lo que recibieron el Espíritu Santo.
- P. Y esto es lo que constituye la Confirmacion? — R. No puede ser otra cosa.

- P. Por qué?—R. Porque la imposicion de las manos solo se verifica al conferir los órdenes ó al dar la Confirmacion; y como los apóstoles no confirieron los órdenes á todos los habitantes de Samaria, se infiere que los confirmaron.
- P. Y no pudieran decirnos que si los apóstoles imponian las manos para comunicar los dones del Espíritu Santo, los obispos del dia no tienen el mismo poder?—R. Si los obispos del dia no tienen el mismo poder de comunicar el Espíritu Santo visiblemente, tienen al menos el poder de comunicarlo de una manera invisible.
- P. Qué podreis decir sobre esto á los adversarios? — R. Vosotros que apelaís incesantemente á la Escritura, y quereis que se observe á la letra, ¿por qué entre vosotros no se impone la mano á los que se bautizan?
- P. Y se encuentran vestigios de la Confirmacion en los primitivos tiempos del cristianismo?—R. Los pasages de los Santos Padres son decisivos sobre este punto.
- P. Qué dice San Cirilo en su tercer Catecismo?—R. *En el momento que en el cuerpo se da una unción visible, queda el alma santificada por la operacion interior del Espíritu Santo.*
- P. Qué dice San Agustin en el libro de

gundo contra las cartas de Petiliano?
—R. *El Sacramento del Santo Crisma es un Sacramento que nada cede en santidad al Bautismo.*

§ IV.

- P. Queda el pan despues de la consagracion de la Eucaristia?—R. No; el pan se convierte en el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, por virtud del Todopoderoso y la palabra del Sacerdote.
- P. Cómo probais esto?—R. El Salvador no dijo: En este ó con este pan está mi cuerpo; sino que dijo: Esto es mi cuerpo.
- P. Y qué se infiere de esto?—R. Que siendo su cuerpo, ya no es pan.
- P. Por qué?—R. Porque es imposible que lo que es carne, sea al mismo tiempo pan; es así que el Salvador declaró que lo que tenía en sus manos era su cuerpo y su carne: luego ya no puede ser pan.
- P. Se creia en la transubstanciacion desde los primeros tiempos del cristianismo?—R. Siempre se ha creido, según consta del testimonio de los Santos Padres.
- P. Qué dice sobre esto San Ambrosio en el libro 4º de los Sacramentos?—R. *Antes de la consagracion no hay mas que pan; pero en virtud de las*

palabras santas que se pronuncian, el pan se convierte en el cuerpo de nuestro Señor.

- P. Y San Gregorio de Nicea que dice en su Catecismo mayor?—R. *Creo firmemente que el pan se convierte en el cuerpo de Jesucristo.*
- P. Y no podrá alguno alegar contra la doctrina católica los pasages de la Escritura en donde á la Eucaristia se le llama pan: tales como en el capítulo 10 verso 16 de la primera Carta á los Corintios, donde dice San Pablo: *El pan que partimos ¿no es la participación del cuerpo del Señor?* y en el capítulo siguiente verso 27 donde dice: *Cualquiera que comiere este pan indignamente?*—R. Aunque se habla de pan, no prueba esto que sea pan efectivamente, sino porque ha sido pan.
- P. Podeis citar algun ejemplo de que en la Escritura se encuentre esta manera de hablar?—R. Si; por ejemplo, en el capítulo 11 de San Mateo, en donde dice: *Los ciegos ven, los cojos andan;* que quiere decir, los que eran ciegos ven, los que eran cojos andan.
- P. Teneis alguna otra razon que alegar?—R. Se llama tambien pan á la Eucaristia, porque tiene la figura de pan.
- P. Podeis poner un ejemplo de cosa se-

mejante tomado de la Sagrada Escritura?—R. La Sagrada Escritura á los tres ángeles que se aparecieron á Abraham, les llama tres hombres, porque en figura de hombres se aparecieron; así tambien llama pan á lo que tiene las apariencias de pan.

§. V.

- P. Está presente Jesucristo en la Eucaristía, aun cuando no se recibe?—R. Lo está realmente desde que se pronuncian las palabras de la consagración.
- P. Veamos cómo lo probais.—R. Cuando Jesucristo dijo las palabras: *Esto es mi cuerpo*, preciso era que esas palabras fuesen verdaderas desde el mismo instante que habló el Salvador.
- P. Aclarad mas lo que decís.—R. El Salvador no dijo: Esto será mi cuerpo cuando lo comais, sino que dijo: Esto es mi cuerpo, y esta palabra señala el tiempo presente y no el futuro.
- P. Si la doctrina de Lutero fuese cierta en este punto, qué se inferiría?—R. Que el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo no estaría presente en virtud de las palabras de la consagración, sino en virtud del acto de tomarlo.
- P. Qué dice San Ambrosio sobre las palabras de la consagración en el li-

- bro 4º de los Sacramentos capítulo 4º?—R. Que las palabras de la consagración son tan eficaces como las que dijo Dios para crear el mundo.
- P. Y qué consecuencia sacais de aquí?—R. Que el cuerpo de Jesucristo se halla presente inmediatamente despues, de la misma manera que salió el mundo de la nada inmediatamente despues que pronunció Dios su palabra.
- P. Qué dice San Cirilo en su Epístola á Celosirio?—R. Que es una locura decir que el pan consagrado no tiene virtud pasados algunos dias de la consagración.
- P. Teneis otras pruebas de la presencia permanente de Jesucristo en la Eucaristía?—R. Se pueden tomar de varias costumbres en los primitivos tiempos de la Iglesia.
- P. Poned un ejemplo de ellas?—R. Guardábase la Eucaristía para los enfermos en vasos consagrados; se distribuía en tiempo de la persecución para tiempo considerable; enviábanse los obispos el pan sagrado en señal de buena armonía.
- P. Cuánto tiempo permanece Jesucristo bajo las especies?—R. Todo el tiempo que duran las especies.
- P. Y si casualmente cayesen en el fuego ó en el agua las hostias, qué suce-

deria con el cuerpo de Jesucristo?—
R. Nada padecería, y solamente se
consumirían las especies.

§. VI.

P. Es necesario adorar á Jesucristo en
el Santísimo Sacramento del Altar?

R. Es necesario no dejar de adorarlo,
puesto que es el verdadero Dios.
Dice San Pablo que todos los ángeles
lo adoran, y no se puede exigir menos
de los hombres.

P. Y obran bien los católicos cuando
se hincan en las calles delante del
Santísimo Sacramento que se lleva á
los enfermos?—R. Muy bien hacen
en esto; porque si es justo que toda
rodilla se doble al nombre de Jesu-
cristo, con mas razon es justo que se
doble ante su persona.

P. Y hacen bien los católicos en llevar
al Santísimo Sacramento con gran
pompa y solemnidad?—R. Si los Is-
raelitas condujeron con mucha solem-
nidad el Arca de la alianza, que no era
mas que la figura, con mas razon los
católicos han de llevar con gran pom-
pa al Santísimo Sacramento.

P. Y no podrá decir la parte contraria,
que el Salvador no está en el Sacra-
mento para recibir nuestros homena-
ges, sino para servirnos de alimento?

R. El Señor no estaba acostado en

un pesebre para recibir allí adoracio-
nes, y á pesar de esto los Magos allí
le adoraron; ni curó al ciego de naci-
miento para recibir sus adoraciones,
y á pesar de esto, luego que recobró
la vista, se postro delante de él. En
cualquier parte donde esté Jesucris-
to, se le deben honores soberanos.

P. Poned un ejemplo para manifestar
la poca solidez de la objecion de los
adversarios.—R. Quando un rey em-
prende un viage con solo el objeto de
visitar una fortificacion, sin funda-
mento se diria que en este caso no se
le deben tributar homenajes.

P. Referid las palabras de San Agustin
sobre el Salmo 98.—R. *No solamente
no es pecado adorar á Jesucristo
en la Eucaristia, sino que es pecado
no adorarle.*

P. Qué dice San Ambrosio en el libro
3.^o del Espíritu Santo, capítulo 12?—
R. *Adoramos la carne de Jesucris-
to durante la celebracion de los sa-
grados misterios.*

P. Están de acuerdo los luteranos so-
bre los honores que deben tributar á
Jesucristo en la Eucaristia?—R. No,
pues Kemnitius y sus partidarios exi-
gen que se adore á Jesucristo en la
Eucaristia; y otros, como Illyricus,
lo prohíben.

CAPITULO XV.

De la Confesion.

§. I.

- P. Quién estableció la Confesion, ¿Dios ó la Iglesia?—R. La Confesion es de institucion divina, pero la Iglesia ha señalado el tiempo de confesarse.
- P. Cómo se probará que la Confesion es de institucion divina?—R. Con estas palabras de San Juan en el cap. 20: *Quedan perdonados los pecados á aquellos á quienes los perdonáreis; y quedan retenidos á los que se los retuviéreis.*
- P. De qué otro modo se puede probar?—R. Con las palabras de San Mateo en el capítulo 18: *Os empeño mi palabra, que todo lo que ataréis sobre la tierra, será eso mismo atado en el cielo; y todo lo que desatareis sobre la tierra, será eso mismo desatado en el cielo.*
- P. Qué se infiere de estos pasages?—R. Que es preciso declarar los pecados al Confesor.
- P. Por qué?—R. Porque no pueden los Sacerdotes hacer distincion entre los pecados que deben remitir y los que deben retener, si no se declaran los pecados que se han cometido.
- P. De qué otro modo podreis explicar

- esto?—R. De esta manera: Jesucristo estableció los sacerdotes para que juzgasen, y un juez no puede pronunciar sin conocimiento de causa.
- P. Y no pudiera decirse que los sacerdotes no son jueces, sino que solamente están establecidos para declarar que los pecados quedan perdonados?—R. No; porque las llaves no se dan para declarar que las puertas están abiertas, sino para abrirlas ó cerrarlas.
- P. Y qué inferis de esto?—R. Que supuesto que Jesucristo dió las llaves á sus apóstoles y á sus sucesores, las dió para que desatasen las conciencias, y no para que declarasen que estaban desatadas.
- P. Referid las palabras de San Juan en su epístola 1.^a capítulo 1.^o—R. *Si confesamos nuestros pecados, fiel y justo es el Señor para perdonarnoslos.*
- P. Referid las palabras del Sabio en el capítulo 28. de los Proverbios?—R. *Quien encubre sus pecados, no podrá ser dirigido: mas el que los confesare y se arrepintiere de ellos, alcanzará misericordia.*
- § II.
- P. Consta en la sagrada Escritura que los primeros cristianos hayan confe-

CAPITULO XV.

De la Confesion.

§. I.

- P. Quién estableció la Confesion, ¿Dios ó la Iglesia?—R. La Confesion es de institucion divina, pero la Iglesia ha señalado el tiempo de confesarse.
- P. Cómo se probará que la Confesion es de institucion divina?—R. Con estas palabras de San Juan en el cap. 20: *Quedan perdonados los pecados á aquellos á quienes los perdonáreis; y quedan retenidos á los que se los retuviéreis.*
- P. De qué otro modo se puede probar?—R. Con las palabras de San Mateo en el capítulo 18: *Os empeño mi palabra, que todo lo que ataréis sobre la tierra, será eso mismo atado en el cielo; y todo lo que desatareis sobre la tierra, será eso mismo desatado en el cielo.*
- P. Qué se infiere de estos pasages?—R. Que es preciso declarar los pecados al Confesor.
- P. Por qué?—R. Porque no pueden los Sacerdotes hacer distincion entre los pecados que deben remitir y los que deben retener, si no se declaran los pecados que se han cometido.
- P. De qué otro modo podreis explicar

- esto?—R. De esta manera: Jesucristo estableció los sacerdotes para que juzgasen, y un juez no puede pronunciar sin conocimiento de causa.
- P. Y no pudiera decirse que los sacerdotes no son jueces, sino que solamente están establecidos para declarar que los pecados quedan perdonados?—R. No; porque las llaves no se dan para declarar que las puertas están abiertas, sino para abrirlas ó cerrarlas.
- P. Y qué inferis de esto?—R. Que supuesto que Jesucristo dió las llaves á sus apóstoles y á sus sucesores, las dió para que desatasen las conciencias, y no para que declarasen que estaban desatadas.
- P. Referid las palabras de San Juan en su epístola 1.^a capítulo 1.^o—R. *Si confesamos nuestros pecados, fiel y justo es el Señor para perdonarnoslos.*
- P. Referid las palabras del Sabio en el capítulo 28. de los Proverbios?—R. *Quien encubre sus pecados, no podrá ser dirigido: mas el que los confesare y se arrepintiere de ellos, alcanzará misericordia.*
- § II.
- P. Consta en la sagrada Escritura que los primeros cristianos hayan confe-

sado sus pecados?—R. En el capítulo 19 de las Actas de los Apóstoles leemos, que los fieles iban á declarar á los apóstoles lo que habían hecho, y que entre otras cosas se acusaban de haberse ocupado en ciencias curiosas.

P. Y qué les ordenaban los apóstoles?

—R. Que quemasen los malos libros, y en efecto quemaron libros que importaban cincuenta mil dineros.

P. Se ha usado siempre en la Iglesia la confesion secreta?—R. Si, y es fácil probarlo con el testimonio de los Santos Padres.

P. Qué dice San Cipriano en su sermón de los que han tenido alguna caída?—R. *Amados hermanos míos, confiese cada uno sus pecados mientras vive y está en estado de aprovechar el socorro de los sacerdotes.*

P. Y San Basilio en su regla 229?—R. *Es necesario que cada uno confiese sus pecados á aquellos á quienes se ha confiado la dispensa de los sagrados misterios.*

P. Qué dice San Ambrosio en el libro 2º de la Penitencia capítulo 6?—R. *Si queréis alcanzar gracia, confesad vuestros pecados; pues la humilde confesion rompe todos los lazos del pecado.*

P. Qué dice San Crisóstomo en su libro

3º del Sacerdocio?—R. *Los sacerdotes judios no podian curar la lepra del cuerpo, y solamente declaraban la sanidad; pero los sacerdotes del Nuevo Testamento, no solo la declaran, sino que en efecto curan la lepra del alma.*

P. Qué dice San Gerónimo en la esposición del libro 2º de Ezequiel?—R. *Si alguno á quien una serpiente haya mordido no descubre su mordedura, morirá; lo mismo sucede á los que no descubran las heridas de su alma al médico espiritual.*

P. Qué dice San Agustin en su homilía 49?—R. *Nadie diga: Pequé en secreto, solo Dios conoce mi pecado, y por eso solo á Dios me confesaré. En vano sería que se hubiesen dado las llaves á la Iglesia.*

P. Pues por qué los luteranos han abolido la confesion auricular?—R. Porque es imposible, dicen en la Confesion de Angsburgo, que nadie pueda acordarse de todos sus pecados.

P. Y es esta una buena razon?—R. No; porque á ningun católico se exige que se acuerde de todos sus pecados para poder confesarlos despues; sino solo que declarare los pecados de que se acuerde, despues de haber examinado cuidadosamente su conciencia.

CAPITULO XVI.

De la Extrema-union.

P. En qué parte de la Sagrada Escritura se hace mencion de la Extrema-union?—R. En el capítulo 5.^o de la Epístola de Santiago, donde dice: *Está enfermo alguno entre vosotros? Llame á los presbíteros de la Iglesia, y oren por él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor: y la oracion nacida de la fe salvará al enfermo, y el Señor le aliviará: y si se halla con pecados, se le perdonarán.*

P. Qué inferis de estas palabras?—R. Que es necesario dar el santo óleo á los que están gravemente enfermos.

P. Por qué?—R. Porque espresamente lo manda la Santa Escritura.

P. Y qué puede echarse aquí en cara á los adversarios?—R. Pues que os alabais continuamente de observar la Escritura al pie de la letra, ¿por qué entre vosotros no se da el santo óleo á los enfermos?

P. Y no pudieran contestar que esa costumbre estaba bien en tiempo de los apóstoles, pero que ya en el día no hay necesidad de que se siga?—R. La epístola de San Juan no hace distincion de tiempos; habla con los cristianos de aquellos y de estos tiempos.

P. Es un Sacramento la Extrema-union?—R. Si, porque es una señal visible que confiere una gracia invisible.

P. Cuál es la gracia invisible que confiere?—R. En primer lugar este sacramento confiere la gracia santificante, que aumenta: en segundo, fortalece al alma en el último combate que tiene que sostener contra los enemigos de la salvacion.

P. Cómo sabeis que la Extrema-union da una gracia invisible?—R. De las mismas palabras de Santiago, que dicen: Los pecados serán perdonados á los enfermos.

P. No tiene otra virtud este sacramento?—R. Muchas veces alivia los dolores y restablece la salud del enfermo.

P. De dónde sabeis esto?—R. Dice el mismo Santiago, que la oracion nacida de la fe, salvará al enfermo, y el Señor lo aliviará.

CAPITULO XVII.

Del Orden.

P. A quién toca ordenar á los que han de ser sacerdotes?—R. Solamente á los obispos.

- P. Cómo lo probais?—R. Con la Escritura y la tradición.
- P. De qué modo con la Escritura?—R. Dice San Pablo á Tito: *La causa porque te dejé en Creta, es para que establezcas en cada ciudad presbíteros.*
- P. Quién era Tito?—R. Un obispo á quien San Pablo dejó en la isla de Creta para que ordenase sacerdotes.
- P. De qué modo se prueba con la tradición que los obispos son los que únicamente pueden ordenar?—R. Desde el nacimiento del cristianismo hasta Lutero, no se puede citar un solo sacerdote que no haya sido ordenado por obispo.
- P. Qué dice San Epifanio contra Arrio?—R. Que la heregía 75 es decir, como Arrio, que los sacerdotes y los obispos tienen igual poder.
- P. Y qué mas dice?—R. Que la diferencia entre obispos y sacerdotes consiste, en que los sacerdotes solo engendran hijos espirituales en Jesucristo, y los obispos dan además sacerdotes á la Iglesia.
- P. Y qué quiere decir con eso?—R. Que los sacerdotes por medio del Bautismo dan vida espiritual á los cristianos, y los obispos por medio de los Ordenes hacen sacerdotes.
- P. Qué dice San Gerónimo en su carta á Evagro?—R. Que los sacerdotes ha-

- cen casi lo mismo que los obispos, menos en cuanto á los Ordenes, pues no los dan.
- P. Qué sucedió en el Concilio de Alejandría?—R. Que se anularon todos los Ordenes que habia dado un tal Collutus.
- P. Por qué?—R. Porque era simplemente sacerdote y no era obispo.
- P. Qué se infiere de todo lo dicho?—R. Que los que no son verdaderos católicos, no tienen verdaderos sacerdotes, porque sus pastores no han sido ordenados por obispos.
- P. Y qué otra cosa se puede inferir?—R. Que los que no son católicos, ni reciben el verdadero cuerpo de Jesucristo, ni la absolución de sus pecados.

CAPITULO XVIII.

Del Matrimonio.

§. I.

- P. Cómo se prueba que el Matrimonio es un sacramento?—R. Con la Escritura Sagrada y la decision de la Iglesia.
- P. Decid las palabras de San Pablo en en el capítulo 5º de su carta á los Ephesios.—R. *Sacramento es este grande, mas yo hablo con respecto á Cristo y á la Iglesia.*

- P. Cuándo decidió la Iglesia que el Matrimonio es un sacramento?—R. En el Concilio de Florencia y en el de Trento.
- P. Quiénes honran mas el Matrimonio, los protestantes ó los católicos?—R. Los católicos.
- P. Por qué decís esto?—R. Primeramente, porque los católicos lo cuentan en el número de los sacramentos; y en segundo lugar, porque para ellos es indisoluble.
- P. Ha mandado Dios que todos los hombres sean casados?—R. No; porque si esto hubiera sido así, el Apóstol nos hubiera dado un mal consejo.
- P. Referid sus palabras en el cap. 7.º de su primera carta á los Corintios.—R. *Pero si que digo á las personas no casadas, y viudas: bueno les es si así permanecen, como tambien permanezco yo.*
- P. Pues no dice el Apóstol en la misma Epístola que para evitar toda impureza, cada hombre tenga su muger y cada muger su marido?—R. Con esto no quiere decir el Apóstol mas, sino que á cada hombre le es lícito tener una muger no mas.
- P. Cómo se prueba que esa es la idea del Apóstol?—R. Pues si no fuese tal el pensamiento de San Pablo, no diria en el mismo capítulo: *¿Estás sin*

tener muger? No busques el casarte otra vez.

- P. No dice el mismo Apóstol en su Epístola 1.ª á Timoteo cap. 3.º: *Es preciso que un obispo no se haya casado mas que con una muger?*—R. El Apóstol quiere decir que se elija de obispo un viudo que no haya sido casado mas de una vez.
- P. Manifestad con una comparacion que ese es el pensamiento del Apóstol.—R. Así como en la misma Epístola se dice que es necesario elegir viuda para el servicio de la Iglesia, que no haya sido casada mas de una vez.
- P. No dice Dios en el cap. 1.º del Génesis á Adán y Eva y á todo el género humano: *Creced y multiplicaos?*—R. Si; pero estas palabras no encierran en sí un mandamiento; sino mas bien una bendición para conceder la fecundidad.

§. II.

- P. Prohíbe á alguno la Iglesia el que se case?—R. No, á todo el mundo deja en libertad de hacerlo.
- P. Pues no prohíbe á los sacerdotes el casarse?—R. Si; pero á nadie obliga á que sea sacerdote.
- P. Qué obligaciones impone la Iglesia á los que reciben los órdenes sagrados?—R. Que guarden el voto de castidad

que voluntariamente hicieron á Dios.

P. Pero por qué exige la Iglesia que guarden continencia los que reciben los órdenes sagrados?—R. En primer lugar, para que desempeñen con mas decencia las funciones de su estado, y en segundo, para que estén mas desprendidos de los negocios temporales.

P. Referid las palabras del apóstol San Pablo en su 1.^a Epístola á los Corintios cap. 7.^o—R. *El que no tiene muger, anda únicamente solícito en las cosas del Señor, y en lo que ha de hacer para agradar á Dios. Al contrario el que tiene muger, anda afanado en las cosas del mundo, y en cómo ha de agradar á la muger, y así se halla dividido.*

P. Hubo en los primeros siglos de la Iglesia obispos ó sacerdotes que se casasen despues de haber recibido los órdenes sagrados?—R. Los adversarios no podrán citar uno solo.

P. Cuáles son las palabras del segundo cánón del Concilio segundo de Cartago?—R. *Parécenos conveniente que los obispos y sacerdotes, y todos los que estén encargados de la administración de los sacramentos, guarden continencia.*

P. Qué razon se da para esto?—R. *A fin de que, añade el Concilio, se observe lo que los apóstoles han ense-*

nado, y la Iglesia ha practicado siempre.

P. Qué prohíbe el Concilio de Nicea en el cánón 3.^o?—R. Prohíbe el que tengan los sacerdotes en sus casas muger alguna, á no ser madre, hermana ó tia.

P. Qué dice San Gerónimo en su primer libro contra Jovinio cap. 19.^o?—R. *Si aconteciese á un obispo el tener hijos, no se le mire como á un hombre casado, sino condénesele como adúltero.*

CAPITULO XIX.

De las ceremonias de la Iglesia.

P. Por qué usa la Iglesia tanta variedad de ceremonias?—R. En primer lugar, para espresar en lo exterior los sentimientos interiores de respeto y de religion. En segundo, para que las gentes sencillas é ignorantes adquieran con mas facilidad los conocimientos relativos á los misterios. En tercero, para animar la devocion, causando impresien en los sentidos.

P. Hay algo de supersticion en las ceremonias de la Iglesia?—R. Así como no hay razon para decir que en las ceremonias del Antiguo Testamento hubiese supersticiones, tampoco la hay para decir que las hay en las ceremonias del Nuevo.

P. Autoriza la Sagrada Escritura el uso de las ceremonias?—R. El apóstol San Pablo en su primera carta á los Corintios dice: *Que en todo lo que se haga se note la decencia y orden que hay entre vosotros*; y las ceremonias sirven de mucho para eso.

P. Por qué se bendicen las velas en el día de la Purificación?—R. Porque en semejante día se presentó por primera vez en el templo el Salvador, que es la luz del mundo.

P. Por qué se pone la ceniza el primer día de cuaresma?—R. Para manifestar que el hombre se ha de convertir en polvo y ceniza.

P. Por qué se da la bendición de ramos ocho días antes de la Pascua?—R. Para recordar la entrada triunfante de Jesus en Jerusalem.

P. Por qué se bautiza á las campanas?—R. No se bautizan, sino se bendicen lo mismo que los templos.

P. Por qué se bendice el pan, el vino, los huevos y otras cosas semejantes?—R. Para pedir á Dios que derrame sus bendiciones sobre los que de eso comieren.

P. Qué dice San Pablo en el capítulo 4º de su primera carta á Timoteo?—R. *Toda criatura de Dios es buena, y nada se debe desechár de lo que se toma ó come con hacimiento de gra-*

cias, puesto que se santifica por la palabra de Dios, y por la oración.

P. De dónde le viene la virtud al agua bendita?—R. De las oraciones; pues quien toma agua bendita, da testimonio de que quiere tener parte en los efectos de las oraciones que dice el sacerdote al bendecir el agua.

P. Qué se pide á Dios en esas oraciones?—R. Que sean inútiles las asechanzas del espíritu maligno, por virtud del Espíritu Santo.

P. Hace mucho tiempo que se usa el agua bendita en las iglesias?—R. Desde los primeros tiempos del cristianismo.

P. Quiénes lo han dicho?—R. San Cipriano, San Cirilo, San Agustín y otros muchos Padres de la Iglesia.

CAPITULO XX.

De las ceremonias de la Misa.

§ I.

P. Qué significan los ornamentos con que se reviste el sacerdote para decir misa?—R. Casi todos significan alguna particularidad de la pasión del Señor.

P. Qué significa el amito?—R. El lienzo con que se cubrió el rostro del Señor.

P. Y el alba?—R. La túnica que por

- burla hizo poner Heródes al Salvador.
- P. La estola, el manípulo y el cíngulo, qué significan!—R. Los diversos cordones con que ataron á Jesucristo.
- P. Y la casulla?—R. El manto de púrpura que le pusieron por irrisión.
- P. Qué significa el paño del cáliz y el corporal?—R. La sábana con que envolvieron el cuerpo del Señor para ponerlo en el sepulcro.
- P. Y el altar?—R. El monte Calvario.
- P. Por qué se pasa el misal del lado derecho al izquierdo?—R. Para representar que no habiendo querido los judíos recibir el Evangelio, se pasó á los gentiles.
- P. Por qué se ponen en pie las gentes durante el Evangelio?—R. Para dar testimonio de estar prontas á cumplir con las órdenes del Hijo de Dios.
- P. Por qué mezcla el sacerdote el vino con el agua?—R. Para representar la union de la naturaleza divina con la naturaleza humana.
- P. Por qué eleva la santa hostia?—R. Para representar la elevacion de Jesucristo en la cruz.
- P. Por qué divide en tres partes la hostia y echa una de ellas en el cáliz?—R. Para señalar la separacion del cuerpo, de la sangre y del alma del Salvador, y el descendimiento del alma al limbo.

- P. Por qué habla el sacerdote unas veces en voz alta, y otras en voz baja?—R. Porque lo mismo hizo el Señor estando en la cruz.
- P. Por qué echa el sacerdote la bendicion al fin de la misa?—R. Para significar la bendicion que Jesus dió á sus apóstoles antes de subir á los cielos.

§ II.

- P. Por qué se dice la misa en lengua latina y no en lengua vulgar?—R. En primer lugar, para que en todas partes sea uniforme el servicio de Dios. En segundo, para decir siempre las mismas palabras y las mismas oraciones, y evitar las variaciones que hay en las lenguas vulgares. En tercero, por ser conveniente que se conserve una misma lengua en toda la Iglesia, á fin de que en caso necesario, todos los pastores puedan entenderse entre sí.
- P. Y no se perjudica al pueblo con decir misa en una lengua que no entienda?—R. No, porque Dios oye las oraciones en cualquier lengua, y porque el pueblo las puede tener traducidas en sus libros de oraciones.
- P. Pues no dice el Apóstol en su Epístola á los Corintios, capítulo 14 verso 19: *Pero en la Iglesia mas bien*

quiero hablar cinco palabras de modo que sea entendido, que diez mil palabras en lengua estraña?—R. Si; pero tambien dice allí mismo que es con el fin de instruir á los fieles.

P. No dice el Apóstol en el mismo lugar, verso 14: *Si yo hago oración en una lengua desconocida, mi espíritu ora, pero mi concepto queda sin fruto?*—R. El Apóstol habla en este lugar de los que habían recibido el don de hablar varias lenguas.

P. Y qué deseaba el Apóstol que hiciesen?—R. Que cuando hiciesen oraciones en público no fuera en lengua que no entendiase el pueblo.

P. Por que?—R. Porque entonces los asistentes no hubieran podido saber si la oración estaba bien hecha, ni responder: Amen.

P. Pues no puede suceder lo mismo con los católicos?—R. No; porque en primer lugar muchos entienden latín; y en segundo, los que no lo entienden, saben poco mas ó menos cuál es el sentido de las oraciones ordinarias de la Iglesia.

P. Qué ventaja tiene el que no se haga el servicio público en lengua vulgar?—R. Una lengua que no es comun, causa respeto al público, y sirve para que tenga mas veneracion á las cosas santas.

§. III.

P. De qué sirven las imágenes?—1º Para adornar las Iglesias. 2º Para instruccion de los ignorantes. 3º Para escitar á la devoción.

P. Adoran los católicos á las imágenes?—R. No: buen cuidado tienen de no hacerlo.

P. Las invocan?—R. Tampoco; nadie piensa en eso.

P. Se les pide socorro ó alguna gracia?—R. Nada se pide á las imágenes, ni se espera nada de ellas.

P. Qué dice el Concilio de Trento en su sesion 25 sobre este asunto?—R. Si se honra á las imágenes, no es porque en sí tengan virtud alguna.

P. Pues por qué se dice que en tal lugar hay una imagen milagrosa?—R. Con esto no se quiere decir que la imagen, que es una cosa inanimada y sin accion, haga milagros, sino que Dios algunas veces concede gracias particulares á los que oran con fervor delante de ciertas imágenes. (R)

P. Qué clase de honra se da á las imágenes?—R. El Concilio de Trento dice que es una honra que se refiere al original.

P. Qué mas dice el Concilio?—R. *Al descubrir la cabeza delante de las imágenes y al hincarnos, adoramos*

á Jesucristo y tributamos respeto á los santos que representan.

P. Y es malo poner imágenes en los altares?—R. No, porque Salomon puso dos querubines en el Arca de la alianza, y esto por orden de Dios.

P. Y el hincarse delante de las imágenes es malo?—R. Jesus se postró delante del Arca de la Alianza, y no parece por esto que tenga inconvenientes el hincarse delante de las imágenes.

CAPÍTULO XXI.

De las reliquias de los Santos.

P. De qué manera honran los católicos á las reliquias de los Santos?—R. Como restos preciosos que recuerdan una santidad distinguida.

P. Y de qué otro modo?—R. También las honran como prendas preciosas que despiertan la confianza que tienen en la intercesión de los Santos.

P. Honraban los cristianos de los primitivos tiempos de la Iglesia á las reliquias?—R. Si; y de ellos han aprendido á honrarlas los católicos.

P. Qué dice San Agustín en su epístola 103 á Quintiano?—R. *Os remito reliquias de San Esteban, que honrareis como conviene.*

P. Y San Gerónimo qué dice de esto?

—R. Escribió el Santo un libro entero en que atacaba á Vigilancio, que fué el primero que habló contra la honra que se debe dar á las reliquias.

P. Tienen alguna virtud secreta é interior las reliquias?—R. No; pero con ocasion de ellas suele Dios hacer grandes favores.

P. Referid un ejemplo acomodado á esto y tomado de la Sagrada Escritura.—R. En el libro 4º de los Reyes, capítulo 13, se refiere que habiéndose echado un cuerpo muerto en el sepulcro del profeta Eliseo, volvió á la vida luego que tocó los huesos del santo profeta.

P. Teneis algun ejemplo tomado del nuevo Testamento?—R. En el cap. 10 de San Mateo se refiere la curacion de una muger con haber tocado la túnica de nuestro Salvador.

P. Hay algun otro ejemplo?—R. En los *Hechos de los apóstoles*, capítulos 1 y 12, se refieren curaciones de personas con la sombra de San Pedro, y con tocar los pañuelos y ceñidores de San Pablo.

CAPÍTULO XXII.

De las peregrinaciones.

P. Se puede sacar de las peregrinaciones alguna ventaja?—R. Si, cuando

se emprenden con espíritu de devoción.

P. Pero de qué sirven las peregrinaciones, si Dios está en todo lugar?—R. Sin duda Dios está en todas partes, pero hay lugares que son mas á propósito que otros para escitar la devoción.

P. Qué socorro puede encontrarse en la devoción á las romerías?—R. Casi es seguro que se reza con mas fervor que á lo ordinario, cuando despues de un viage trabajoso, se encuentran monumentos que escitan la piedad.

P. Quien hace una romería, no es cierto que emprende hacer lo que Dios no le manda, y que hace una cosa muy espontánea? ¿Cómo, pues, podrá glorificar á Dios de ese modo?—R. Muy bien se puede glorificar á Dios con actos que no ha mandado, y que se hacen voluntariamente y sin obligación de hacerlos.

P. Teneis algun ejemplo de esto tomado de la Sagrada Escritura?—R. Consta en el cap. 23 del libro 2º de los Reyes, que David derramó la agua fresca que le llevaron cuando estaba abrasado de calor y con gran sed, y glorificó á Dios con esta accion, que no se le habia ordenado.

P. Hay algun ejemplo tomado del nuevo Testamento?—R. La Santísima Virgen hizo voto de castidad; y esta

fué una accion voluntaria con la que glorificó mucho á Dios.

P. Decid si teneis otro ejemplo.—R. San Pablo en su 13 Epístola á los Corintios cap. 9º, dice que castigaba su cuerpo, y glorificaba á Dios con las mortificaciones que se imponia sin que le fuesen ordenadas.

P. Hay algun ejemplo en la Escritura de personas que hayan abandonado su casa por ir á orar en remotos lugares?—R. Iban Elcana y Aza todos los años á Silo para hacer allí oracion; Jesus y María iban anualmente á Jerusalem para orar en el templo.

P. Qué abusos conviene evitar en las peregrinaciones?—R. No debe hacerse una romería con espíritu de curiosidad; es necesario no ir con amistades ó compañías sospechosas ó peligrosas, y es necesario tambien no dejar de cumplir con algunas obligaciones que sean indispensables en casa del que emprende romería.

CAPITULO XXIII.

De la Confesion de Augsburgo.

§. 1.

P. Quién es el autor de la Confesion de Augsburgo?—R. Felipe Melancton.

P. Quién era Felipe Melancton?—R.

Un profesor de la Universidad de Wittenberga.

P. En qué año se publicó la dicha Confesion?—R. En el de 1530, doce años antes de la apostasía de Lutero.

P. Y por qué se llamó la Confesion de Augsburgo?—R. Porque en esa ciudad la presentaron á Cárlos V unos príncipes luteranos y algunas ciudades luteranas.

P. Cuántos príncipes y cuántas ciudades la firmaron?—R. Siete príncipes y dos ciudades, la de Nuremberga y la de Reidingen.

P. Es cierto que la Confesion de Augsburgo fué aprobada por la Dieta, como se ha hecho creer al pueblo luterano?—R. Es incuestionable que la Dieta desechó la tal Confesion, segun consta del decreto del imperio.

P. Se ha mudado algo á la Confesion de Augsburgo?—R. Por lo menos doce veces se ha variado.

P. Qué pasó en Nuremberga en 1561?—R. Que los ministros luteranos no se pudieron poner de acuerdo sobre cuál de los doce ejemplares que se les presentaban debían elegir.

P. Puede un protestante prudentemente fundarse en lo que diga la Confesion de Augsburgo?—R. No; porque ninguna seguridad pueden tener de que no se engañasen los autores de ella.

P. El protestante que no haya estudiado teología, puede por sí solo juzgar si la Confesion de Augsburgo es ó no conforme con la Sagrada Escritura?—R. No; porque tal investigacion es superior á su capacidad.

P. Pues cómo un hombre sin estudios puede tener entre los luteranos tanto apego á la Confesion de Augsburgo?—R. Ese apego no puede menos que ser imprudente y ciego.

P. Y el católico tiene razon de tener mucho apego al Concilio de Trento?—R. Tiene cuanta razon es posible tener, pues que las decisiones del Concilio de Trento son juicios dados por la Iglesia.

§. II.

P. Cuál es el error que enseña la Confesion de Augsburgo relativamente al pecado original?—R. Que el pecado original no es mas que la concupiscencia que hay en nosotros.

P. De qué manera probais que el pecado original no es la misma concupiscencia?—R. Despues del bautismo no queda pecado original: la concupiscencia queda despues del bautismo; luego la concupiscencia es cosa distinta del pecado original.

P. Cuál es el error que enseña la Apología sobre el artículo 2º de la Con-

fesion de Augsburgo? — R. Que la concupiscencia en sí misma es propia y verdaderamente un pecado.

P. Y qué dice San Pablo en el capítulo 8º de la Epístola á los romanos? — R. Que en los que han recibido el bautismo, nada queda que merezca condenación.

P. Qué se infiere de esto? — R. Que la concupiscencia que queda en los que han recibido el bautismo, no es verdadero pecado, puesto que no merece condenación ninguna.

P. Pues por qué en muchos pasages llama el Apóstol pecado á la concupiscencia? — R. Porque es origen de pecados actuales y efecto del pecado original.

P. Pues qué, un deseo malo sugerido por la concupiscencia, no es pecado? — R. Es sin disputa un pecado, cuando en él se consiente voluntariamente, porque dicho está: *No codiciarás*.

P. Qué error se halla esparcido en toda la Confesion de Augsburgo relativamente á la fe y las buenas obras? — R. Que sea justificado el hombre con la fe sola, sin las buenas obras.

P. Y por qué se ha de calificar de error esta doctrina? — R. Porque la Escritura atribuye á la fe, lo mismo que á las buenas obras, la justificación del pecado.

P. Cómo probareis con el mismo Lutero, que su doctrina sobre la justificación es falsa y está llena de errores? — R. En muchos pasages dice Lutero que no hay mas que tinieblas y oscuridad en los Santos Padres cuando tratan de la justificación.

P. Y qué se infiere de ahí? — R. Que Lutero ha entendido los pasages de San Pablo en que se ha fundado, de distinto modo que los Santos Padres.

P. Y qué otra cosa se puede inferir? — R. Que la doctrina de Lutero es una doctrina nueva é inaudita hasta entonces en la Iglesia, y por consiguiente falsa y errónea.

§. III.

P. Qué dice la Confesion de Augsburgo con respecto á la misa? — R. Que antes del Papa Gregorio V. no se conocían las misas privadas.

P. Y es esto cierto? — R. Lo contrario nos asegura San Agustín, que vivió doscientos años antes que San Gregorio.

P. Qué dice San Agustín en el capítulo 8º del libro 22 de la Ciudad de Dios? — R. Que habiendo dicho misa uno de sus sacerdotes en una casa de campo infestada por el maligno espíritu, nada quedó ya despues.

P. Qué dice la Confesion de Augsburgo y la Apología relativamente á la invocacion de los santos? — R. Que esa invocacion oscurece el oficio del mediador.

P. Y es esto cierto?—R. Así como ninguna ofensa se hace al mediador cuando se invocan las oraciones de los vivos, así tampoco cuando se pide la súplica de los Santos.

P. Qué dice la Confesion de Augsburgo con respecto á los votos religiosos?—R. Que en tiempo de San Agustín no se conocían los votos religiosos, y que se dejaba la vida religiosa cuando así lo quería el que la seguía.

P. Referid lo que dice San Agustín en su esposicion del Salmo 75.—R. Nadie de los que estén en alguna religion, la deje con el pretexto de que lo mismo se salva uno en el mundo, porque los religiosos han hecho votos que los demás no han hecho.

P. Qué dice Melancthon en la Apología sobre el artículo 10 que habla de la Eucaristía? — R. Erradamente dice que los católicos convienen en que se da en la Eucaristía el cuerpo y sangre de Jesucristo con el pan y el vino.

P. Qué otras falsedades contiene el artículo 21 de la Confesion de Augsburgo?—R. Con el mayor descaro se dice que la doctrina de esa Confesion

no es contraria á la doctrina de la Iglesia católica romana?

P. A qué conducen tantas mentiras que se hallan en la Confesion de Augsburgo? — R. Todo eso se ha hecho con el objeto de alucinar al pueblo.

§. IV.

P. Qué doctrina nos imputa la Confesion en el artículo 12 con respecto á la fe?—R. Se nos acusa de decir que el hombre no es justificado por la fe.

P. Pues cuál es la doctrina católica sobre esto?—R. Enseñan los católicos que el hombre es justificado con la fe, pero no con la fe sola.

P. Y en el artículo 20 qué doctrina se nos imputa respecto de las buenas obras?—R. Se nos acusa de enseñar que estando en pecado mortal el hombre, puede por sus buenas obras merecer la gracia de Dios y la remision de sus pecados.

P. Y cuál es la doctrina católica? — R. Que por las buenas obras puede el pecador alcanzar la gracia de Dios y la remision de sus pecados, pero no merecerlas.

P. Y qué doctrina se supone en el artículo 24 que tenemos respecto de la misa? — R. Se dice, y es falso, que creemos que la muerte de Jesucristo no ha satisfecho mas que por el pe-

cado original, y que se ha establecido la misa para borrar los pecados mortales.

P. Cuál es la doctrina católica sobre este punto?—R. Enseñan los católicos que Jesucristo satisfizo con su pasión y muerte, no solamente por el pecado original, sino tambien por todos los pecados actuales, y que los méritos de Jesucristo se nos aplican particularmente por medio del sacrificio de la misa.

P. Qué doctrina se atribuye erradamente á los católicos en el artículo 25 respecto del Sacramento de la Penitencia?—R. Que nos creemos con estrecha obligacion de acordarnos en la confesion de todos los pecados que háyamos cometido.

P. Y qué es lo que realmente se nos exige?—R. Solamente declarar los que nos acordemos, despues de haber dedicado el tiempo conveniente al exámen de conciencia.

P. Qué doctrina se atribuye á los católicos en el artículo 26 con respecto al ayuno, abstinencia y otras obras de penitencia?—R. Se nos imputa que queremos satisfacer con ellas la culpa de nuestros pecados.

P. Cuál es la doctrina católica sobre esto?—R. Enseña que ningun hombre puede satisfacer por la culpa del

pecado, pero sí por la pena temporal, que frecuentemente queda por expiar, perdonada la culpa.

P. Qué doctrina se nos imputa en el artículo 27 en lo relativo á votos religiosos?—R. Falsamente se nos acusa que decimos que los votos religiosos tienen la misma virtud que el bautismo.

P. Por qué los autores de la Confesion de Augsburgo han calumniado tanto á los católicos?—R. Para persuadir á sus secuaces que tenían derecho de separarse de la Iglesia católica.

P. Por qué erradamente ha dicho Melancton en el artículo 23 de la Confesion de Augsburgo, que no hacia mas que cuatrocientos años que obligaba á los sacerdotes la continencia?—R. Porque ignoraba que ha habido tres Concilios, á saber: el de Maguncia, el de Worms y el de Ex-la-Chapela, que mucho tiempo antes habían prohibido el matrimonio á los eclesiásticos.

P. Por qué Melancton en la Apología ha dicho que en tiempo de Joviniano no habia ninguna ley en la Iglesia que prohibiese el matrimonio á los eclesiásticos?—R. Porque no tenia conocimiento del segundo cánón del Concilio de Cartago.

P. Referid las palabras de este Conci-

lio celebrado en 390. — R. „Juzgamos conveniente mandar, que los obispos, sacerdotes, y los que administran sacramentos, guarden continencia, á fin de no apartarnos de la doctrina de los apóstoles y del uso de la antigua Iglesia.”

P. Qué ignoraba Melancthon cuando dijo en el artículo de la Apología, que antes del Papa San Gregorio no hay Padre alguno que haya hecho mencion de la invocacion á los santos? — R. Ignoraba que mas de veinte Padres antes de San Gregorio se pueden citar, que hablan de la invocacion á los santos.

P. Referídnos algunos, y entre otros á San Ambrosio en el libro de las viudas. — R. *Dirijámonos á los Santos mártires pidiéndoles su intercesion, que han conocido la debilidad del cuerpo en el momento que triunfaban de los tiranos.*

P. Referídnos lo que dice San Agustín en el sermón 17 sobre las palabras del Apóstol. — R. *Cuando en el altar hacemos recuerdo de los Santos mártires, no es para rogar á Dios por ellos, como por los demás difuntos, pues seria injuriar á aquellos á cuyas oraciones debemos encomendarnos.*

P. Qué ignoraba Melancthon cuando se atrevió á decir en el artículo 24 de

la Apología, que ningun Padre dice que el sacrificio de la misa sea útil á los muertos? — R. Ignoraba lo que dice San Cirilo de Jerusalem en su 5º Catecismo, y es: *Rogamos por los muertos, y creemos que reciben socorro del sacrificio que por ellos ofrecemos en el altar.*

P. Qué debemos replicar á Melancthon cuando se atreve á decir en el artículo 2º de la Confesion de Augsburgo, que las disputas que entre ellos y nosotros se han suscitado solo son con respecto á ciertos abusos? — R. Si las disputas solo ruedan sobre abusos, no hay derecho para separarse de la Iglesia católica.

P. Qué se infiere de que en el artículo 13 de la Apología de la Confesion de Augsburgo se llamen santos á San Antonio, San Bernardo, Santo Domingo, San Francisco y San Buenaventura? — R. Si todas estas personas se han santificado en la Religion católica, apostólica, romana que han profesado, en la misma Religion hay seguridad de poderse salvar.

P. Qué observacion se puede hacer sobre el artículo 7º que trata de la Iglesia? — R. Se ha dicho que en todo tiempo debe haber una Iglesia de Jesucristo, en donde se predique y administren los sacramentos como es

debido. Hágansenos, pues, ver, desde Lutero para allá, cuál es la Iglesia en que se predicaba y administraban los sacramentos como es debido.

P. De que argumentos se usa en el artículo 9 contra los anabaptistas?—R. Se les dice, que si el bautismo de los niños no era bueno, no habria habido antes ninguna Iglesia verdadera de Jesucristo.

P. Servios del mismo argumento contra los luteranos.—R. Si la doctrina católica no era la verdadera doctrina antes de Lutero, no habria habido verdadera Iglesia de Jesucristo.

P. Referid las palabras de la Confesion de Augsburgo en el capítulo 24 sobre la misa.—R. *Sin razon se nos acusa de haber abolido la misa, pues la celebramos con mas devocion que los contrarios.*

P. Concuerta esto con lo que dice Lutero en el artículo 16 de la confesion particular?—R. No; porque dice que la misa es la mayor de las abominaciones que se deben desterrar.

P. Que contradiccion existe en la Apologia latina, sobre el artículo 10 de la Confesion de Augsburgo?—R. Allí se dice que el pan y el vino quedan con el cuerpo de Jesucristo: y para probarlo se cita el cánon de los griegos, donde se dice que el pan y el vi-

no se mudan en cuerpo y sangre de Jesucristo.

P. Que se infiere de lo dicho antes?—R. Que la Confesion de Augsburgo y la Apologia están llenas de errores, da falsedades, de calumnias, ignorancia y contradicciones, y por consiguiente las gentes honradas y de conciencia no deben hacer profesion de seguir las.

CAPITULO XXIV.

Instruccion sobre la heregia.

§. I.

P. Qué cosa es heregia?—R. Un apego pertinaz á la opinion particular en materias de fe.

P. Quien es culpable de este apego?—R. Quien prefiere su opinion particular al sentir general de la Iglesia.

P. De qué modo puede verificarse esto?—R. Obstinándose en querer explicar la Escritura de cualquiera manera distinta de la que la explica la Iglesia.

P. Y todos los hereges han tenido la pretension de fundar su dogma en la Escritura?—R. Todos, sin escepcion de uno solo.

P. En qué se fundaban los arrianos para negar la consubstancialidad del

debido. Hágasenos, pues, ver, desde Lutero para allá, cuál es la Iglesia en que se predicaba y administraban los sacramentos como es debido.

P. De que argumentos se usa en el artículo 9 contra los anabaptistas?—R. Se les dice, que si el bautismo de los niños no era bueno, no habria habido antes ninguna Iglesia verdadera de Jesucristo.

P. Servios del mismo argumento contra los luteranos.—R. Si la doctrina católica no era la verdadera doctrina antes de Lutero, no habria habido verdadera Iglesia de Jesucristo.

P. Referid las palabras de la Confesion de Augsburgo en el capítulo 24 sobre la misa.—R. *Sin razon se nos acusa de haber abolido la misa, pues la celebramos con mas devocion que los contrarios.*

P. Concuerta esto con lo que dice Lutero en el artículo 16 de la confesion particular?—R. No; porque dice que la misa es la mayor de las abominaciones que se deben desterrar.

P. Que contradiccion existe en la Apologia latina, sobre el artículo 10 de la Confesion de Augsburgo?—R. Allí se dice que el pan y el vino quedan con el cuerpo de Jesucristo: y para probarlo se cita el cánon de los griegos, donde se dice que el pan y el vi-

no se mudan en cuerpo y sangre de Jesucristo.

P. Que se infiere de lo dicho antes?—R. Que la Confesion de Augsburgo y la Apologia están llenas de errores, da falsedades, de calumnias, ignorancia y contradicciones, y por consiguiente las gentes honradas y de conciencia no deben hacer profesion de seguir las.

CAPITULO XXIV.

Instruccion sobre la heregia.

§. I.

P. Qué cosa es heregia?—R. Un apego pertinaz á la opinion particular en materias de fe.

P. Quien es culpable de este apego?—R. Quien prefiere su opinion particular al sentir general de la Iglesia.

P. De qué modo puede verificarse esto?—R. Obstinándose en querer explicar la Escritura de cualquiera manera distinta de la que la explica la Iglesia.

P. Y todos los hereges han tenido la pretension de fundar su dogma en la Escritura?—R. Todos, sin escepcion de uno solo.

P. En qué se fundaban los arrianos para negar la consubstancialidad del

Verbo?—R. En las palabras que dijo el Salvador por San Juan en el capítulo 14: *El Padre es mayor que yo.*

P. En qué se fundaban los macedonios para negar la divinidad del Espíritu Santo?—R. En estas palabras de la Epístola á los romanos, capítulo 8: *El mismo Espíritu hace nuestras peticiones con gemidos que son inesplicables.*

P. Cómo querian probar los maniqueos que el Hijo de Dios se habia revestido solamente con las apariencias de una carne mortal?—R. Cuando estas palabras del capítulo 2º de la Epístola á los Filipenses: *Se anonadó á sí mismo tomando la forma de siervo, hecho semejante á los demás hombres.*

P. De qué modo querian probar los nestorianos que hay dos personas en Jesucristo?—R. Con estas palabras del capítulo 2º de la Epístola á los Colosenses: *En Jesucristo habia toda la plenitud de la divinidad corporalmente.*

P. Cómo querian probar los eutiquianos que no hay en Jesucristo mas que una naturaleza?—R. Citando estas palabras del capítulo 1º de San Juan: *El Verbo se hizo carne.*

P. Y los pelagianos en qué se fundaban

para negar el pecado original?—R. En estas palabras del capítulo 18 del profeta Ezequiel: *El hijo no morirá por causa de la iniquidad de su padre.*

P. Cuál ha sido el origen de todos estos errores?—R. La presuncion que han tenido los particulares en querer preferir su interpretacion á la de la Iglesia.

§. II.

P. Y tambien Lutero y Calvino han querido preferir su interpretacion á la de la Iglesia?—R. Hicieron lo mismo que todos cuantos se estraviaron antes que ellos.

P. Poned un ejemplo respecto de Calvino.—R. La Iglesia entiende en su sentido natural estas palabras del Salvador: *Tomad: esto es mi cuerpo;* y Calvino quiso entenderlas en el sentido figurado.

P. Poned un ejemplo respecto de Lutero.—R. En el capítulo 3º de la Epístola á los romanos, dice el Apóstol, que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley; y Lutero entendió estas palabras de distinto modo que la Iglesia.

P. Cómo ha explicado siempre la Iglesia esas palabras?—R. La Iglesia siempre ha dicho que el hombre no

es justificado por las obras de la ley natural, ni por las obras de la ley judaica, sino por la fe en Jesucristo, y por las obras que proceden de la fe, y tienen la gracia por principio.

P. Pues cómo entendía Lutero esas palabras?—R. Decía que el hombre es justificado sin las obras de la ley cristiana; lo que está en contradicción con muchos pasajes de la Sagrada Escritura.

P. Siguieron siempre Lutero y Calvino el mismo método?—R. No hay un solo artículo cuestionable en que no hiciesen lo mismo.

P. Y tendrán alguna disculpa ante Dios los partidarios de Lutero y Calvino de haber preferido la interpretación particular de éstos á la de la Iglesia?—R. Ninguna.

P. Y cualquier particular que se crea mas ilustrado que toda la Iglesia para juzgar sanamente del sentido de las Escrituras, podrá justificar su presunción en presencia de Dios?—R. No, no lo podrá.

P. Qué discurreis sobre este punto para confundir á los adversarios?—R. O creis que podeis engañaros en la explicación que haceis de la Sagrada Escritura, ó que sois infalibles; si lo primero, entonces vuestra fe es incierta, no es firme, y por consiguiente no es

divina: si lo segundo, preciso es que en vuestro interior digais: "La Iglesia puede engañarse al explicar la Escritura, pero yo no puedo engañarme."

P. Y qué se infiere de esto?—R. Que quedan en un estado de perplejidad ó caen en una obstinación insostenible.

§. III.

P. Qué ha sucedido siempre que una heregía se levanta?—R. Se han observado cinco cosas: 1.^a que todos los hereges han vituperado á la Iglesia diciendo que ha tenido perniciosos errores: 2.^a que se han separado de la Iglesia los hereges y sus partidarios; 3.^a que han enseñado nuevos dogmas que nadie habia oido antes: 4.^a que han dado á sus sectarios su nombre ó el de sus dogmas: 5.^a que ninguno ha probado la legitimidad de su mision.

P. Y se ha observado todo esto con Lutero y Calvino?—R. Sí, lo mismo que con todos los corifeos de las heregías.

P. Vituperaron Calvino y Lutero á la Iglesia diciendo que habia errado?—R. Sí, lo mismo que hicieron Arrio, Macedonio, Nestorio y Eutiquio.

P. Dieron Lutero y Calvino su nombre á sus partidarios?—R. Los luteranos se llaman así de Lutero, los calvinistas

de Calvino, lo mismo que los arrianos de Arrio &c.

P. Cómo probais que Lutero enseñó nuevas dogmas que antes de él no se conocían en el cristianismo?—R. En ninguna parte del mundo se había dicho antes de Lutero, que no hay mas que dos sacramentos, que la misa es una abominación, que la confesión es un potro de tormentos para la conciencia, la invocación á los santos una idolatría, el purgatorio una superstición, y anticristo el Papa.

§. IV.

P. Qué observaciones se han hecho siempre que una nueva doctrina se ha presentado en la Iglesia?—R. Siempre se ha podido nombrar el autor de ella, decir el tiempo y lugar de su nacimiento, nombrar los primeros que la han atacado, y decir el Concilio que la ha condenado.

P. Poned un ejemplo. —R. Arrio fué el primero que dijo que el Hijo de Dios era menor que su Padre; enseñó esto en Alejandría; nació esta doctrina el año 315: la combatieron particularmente el patriarca Alejandro y San Atanasio; y la condenó el primer Concilio de Nicea.

P. Se puede decir lo mismo de la doctrina de Lutero?—R. Oídlo: tuvo

origen en Wittenberga: en el año 1517: la combatieron todas las universidades á que apeló Lutero: la condenó el Concilio de Trento.

P. De qué otro modo se puede conocer la novedad de la doctrina de Lutero?—R. Por las tres señales siguientes: 1.^a los que abrazaron la doctrina de Lutero eran muy pocos en el principio: 2.^a todos los que siguieron á Lutero habían sido educados en otra doctrina: 3.^a la doctrina de Lutero en todas partes causó grande admiración y trastornos.

P. Y no puede decirse que Lutero nada nuevo enseñó, sino solamente restableció la doctrina de los apóstoles?—R. Esta es la respuesta de todos los hereges, y por eso debe ser muy sospechosa.

P. Pero cómo se refuta esta respuesta?—R. La doctrina de los apóstoles no puede dejar de enseñarse continuamente en la Iglesia: antes de Lutero no se conocía la doctrina de Lutero: luego la doctrina de Lutero no es la doctrina de los apóstoles.

§. V.

P. Pueden probar Lutero y Calvino su misión mejor de lo que Arrio, Macedonio y Nestorio lo hicieron?—R.

Tan imposible les es á aquellos como á estos.

P. Qué se echa en cara á Arrio y demás de su clase?—R. Que no tenían mision ordinaria ni extraordinaria.

P. Cómo les probaban que no la tenían ordinaria?—R. Diciéndoles: Tus superiores eclesiásticos no te enviaron; luego no tienes la mision ordinaria.

P. Cómo les probaban que no la tenían extraordinaria?—R. Si Dios te hubiese enviado, inmediatamente daría testimonio de ello con milagros.

P. Qué decía Lutero á los primeros predicadores anabaptistas? (T. G. Ed. Ger. fol. 491. G.)—R. *Si los hombres os han enviado, mostrad vuestras patentes; si Dios os ha enviado, haced milagros á nuestra vista.*

P. Y se pudo decir esto mismo á Lutero y á Calvino?—R. Si, sin disputa, y para responder hubieran tenido trabajos.

P. Pero siendo Lutero sacerdote y doctor de la Iglesia, no hubiera podido contestar que de la Iglesia romana había recibido el poder y la comision de predicar la verdadera doctrina que se halla contenida en la Sagrada Escritura?—R. O era entonces la Iglesia romana la verdadera Iglesia, ó no lo era ya: si lo primero, no era lícito á Lutero separarse de la verdadera Iglesia de Jesucristo; y si lo segundo, enton-

ces no podía dar á Lutero mision legítima.

P. Y no teniendo Lutero y Calvino mision legítima, cómo deben mirarse?—

R. Como gentes que no entraron al redil por la puerta, sino por la ventana.

P. Qué juicio pronuncia el Salvador contra esta clase de gentes?—R. De estos tales dice el Señor, que no han venido para apacentar las ovejas, sino á degollarlas.

§. VI.

P. No puede encontrarse alguna diferencia entre Arrio y Lutero que tranquilice á un hombre sensato?—R. No, no existe ninguna.

P. No pudiera decirse que Arrio se levantó contra la Divinidad del Hijo de Dios, y que Lutero no hizo nada de eso?—R. Lutero no erró con respecto á la Divinidad del Hijo de Dios, pero sí erró con respecto á otros artículos.

P. No pudiera decirse que la doctrina de Lutero no fué condenada mas que por la Iglesia romana, mientras que la de Arrio lo fué por la griega y latina?—R. En el dia los griegos condenan la doctrina de Lutero lo mismo que los latinos.

P. No pudiera decirse que naciones enteras han abrazado la doctrina de Lutero, y que por consiguiente esta doc-

trina no ha sido condenada por la Iglesia universal.—R. Mayor fué el número de naciones que abrazaron el arrianismo, que las que abrazaron el luteranismo.

P. No pudiera decirse que en la doctrina de Lutero nada hay contrario al Evangelio, mientras que la de Arrio es enteramente opuesta á él.—R. Tanto Arrio como Lutero citaron el Evangelio, y ambos pretendían encontrar en él pasajes que favorecían su causa.

P. No pudiera decirse que Arrio abusó del Evangelio para sostener su error, mientras que Lutero usó bien de él para establecer la verdad.—R. Quien quiera que de á la Escritura un sentido diferente del que da la Iglesia, abusa de la Escritura: Arrio y Lutero le dieron un sentido diferente del que da la Iglesia; luego ambos abusaron de la Escritura.

P. Que dice San Gerónimo sobre el capítulo 1.º de la Epístola á los Gálatas? —R. *Una mala interpretación que se dá al Evangelio de Jesucristo, lo convierte en Evangelio del hombre, y aun en Evangelio del demonio.*

P. Qué inferis de cuanto se ha dicho? —R. Que todo discípulo de Lutero ha de tener la misma dificultad de justificar su fe ante Dios, que la que tienen los discípulos de Arrio.

APÉNDICE

SOBRE EL CISMA ANGLICANO Y LAS HEREGÍAS QUE DE EL SE ORIGINARON.

I. Este fatal cisma, que sustrajo á la Iglesia uno de los reinos mas florecientes, llenándolo de monstruosas heregías, tuvo su origen del rey de Inglaterra Enrique VIII: despues que este no solo rechazó de sus dominios los nuevos errores de Lutero é hizo quemar públicamente sus libros, sino á pesar de haber escrito un libro contra los errores del heresiarca sobre los sacramentos, que le hizo acreedor á que el Señor Leon X le diese el título glorioso de *defensor de la fe*.

II. La ocasion del cisma fué la siguiente. Enrique se habia casado con Catarina de Aragon, hija del rey católico, con dispensa de la Santa Sede, porque era viuda y sin sucesion de su hermano Enrique VII. Vivió con ella pacíficamente por espacio de 20 años, y tuvo varios hijos, pero al cabo de este tiempo la loca pasion que concibió por Ana Bolena, muger de clase inferior y

trina no ha sido condenada por la Iglesia universal.—R. Mayor fué el número de naciones que abrazaron el arrianismo, que las que abrazaron el luteranismo.

P. No pudiera decirse que en la doctrina de Lutero nada hay contrario al Evangelio, mientras que la de Arrio es enteramente opuesta á él.—R. Tanto Arrio como Lutero citaron el Evangelio, y ambos pretendían encontrar en él pasajes que favorecían su causa.

P. No pudiera decirse que Arrio abusó del Evangelio para sostener su error, mientras que Lutero usó bien de él para establecer la verdad.—R. Quien quiera que de á la Escritura un sentido diferente del que da la Iglesia, abusa de la Escritura: Arrio y Lutero le dieron un sentido diferente del que da la Iglesia; luego ambos abusaron de la Escritura.

P. Que dice San Gerónimo sobre el capítulo 1.º de la Epístola á los Gálatas? —R. *Una mala interpretación que se dá al Evangelio de Jesucristo, lo convierte en Evangelio del hombre, y aun en Evangelio del demonio.*

P. Qué inferis de cuanto se ha dicho? —R. Que todo discípulo de Lutero ha de tener la misma dificultad de justificar su fe ante Dios, que la que tienen los discípulos de Arrio.

APÉNDICE

SOBRE EL CISMA ANGLICANO Y LAS HEREGÍAS QUE DE EL SE ORIGINARON.

I. Este fatal cisma, que sustrajo á la Iglesia uno de los reinos mas florecientes, llenándolo de monstruosas heregías, tuvo su origen del rey de Inglaterra Enrique VIII: despues que este no solo rechazó de sus dominios los nuevos errores de Lutero é hizo quemar públicamente sus libros, sino á pesar de haber escrito un libro contra los errores del heresiarca sobre los sacramentos, que le hizo acreedor á que el Señor Leon X le diese el título glorioso de *defensor de la fe*.

II. La ocasion del cisma fué la siguiente. Enrique se habia casado con Catarina de Aragon, hija del rey católico, con dispensa de la Santa Sede, porque era viuda y sin sucesion de su hermano Enrique VII. Vivió con ella pacíficamente por espacio de 20 años, y tuvo varios hijos, pero al cabo de este tiempo la loca pasion que concibió por Ana Bolena, muger de clase inferior y

de conducta no muy honrada, unida al fastidio que tenía á Catarina, dió ocasion á que Tomas Wolsay, hombre ruin, adulador, y que por desgracia de Inglaterra ocupaba el arzobispado de York, para fomentar el impuro amor de Enrique, le propusiera enviar legados al pontífice pidiendo la declaracion de ilegitimidad de su matrimonio con Catarina, fundándose en que habia sido muger de su hermano. El Pontífice rehusó hacer tal declaracion, y ademas prohibió á Enrique bajo pena de excomunion el celebrar su matrimonio con Ana Boleña; pero dirigido por Tomas Crammer, á quien el rey hizo arzobispo de Cantorbery con el fin de que consintiese en su inicuó proyecto, y Tomas Cromwel, luterano astuto y ambicioso, casó al fin con Ana Boleña, primero clandestina y luego públicamente el año 1553; no obstante la oposicion de Juan Fischer, obispo de Rochester, Reinaldo Pool, posteriormente cardenal de la santa Iglesia, Tomas Morus, canceller y varon integerrimo; y de otros prelados ilustres en piedad y doctrina.

III. Para dar un cierto colorido de legitimidad á estas nupcias, Enrique se declaró á sí mismo suprema y primer cabeza de la Iglesia de Inglaterra, é hizo que sus dominios lo reconociesen como tal, en el año siguiente de su nulo

matrimonio, obligando á todos sus súbditos á que prestasen juramento de obedecer é su magestad en todas las causas eclesiásticas y espirituales, lo mismo que antes lo acostumbraban hacer al Romano Pontífice. Dado este primer paso ya todo fué despues echar por tierra la religion; decapitó prelados y fieles, mando asesinar por centenares religiosos, echó mano de los bienes de la Iglesia, cerró los templos, suprimió los monasterios, holló las imágenes y reliquias de los Santos &c., hasta el fin de su vida que acaeció el año 1547 á los 56 de su edad.

IV. En el reinado de Eduardo, sucesor de Enrique, á la edad de nueve años, la heregia unida al cisma levantó la cabeza en Inglaterra; pues abierta la puerta á los errores de Lutero y de Calvino, trabajaron Martin Bucer, Pedro Mártir y el apóstata Bernardino Okin, en enseñar esas y otras mil doctrinas pësüentes en las cátedras de teología, de que se apoderaron. Por un poco de tiempo pareció despues que la religion católica iba á restablecerse con el reinado de Maria, hija de Catarina, la primera y legítima muger de Enrique VIII, que subió al trono despues del corto reinado de Eduardo; pero su muerte tan temprana como llorada de los católicos, puso el cetro en las manos de Isabel,

hija de la adulterina union de Enrique con Ana Bolena, y la heregia volvió de nuevo y con mas rãbia á dominar los espíritus, introduciendo en ellos disensiones que dieron origen á varias sectas, de entre las cuales sobresalieron tres principales.

V. Fué la primera la de los anglo-calvinistas, que tambien se llaman *Protestantes*, y ni son enteramente luteranos, ni enteramente calvinistas, sino que de unos y otros se apropiaron algunos errores, particularmente la heregia de los sacramentarios;⁴ conservando siempre algunas ceremonias y ritos de los católicos. Y aunque los sectarios del cisma de Enrique VIII hayan establecido, que la potestad del supremo gefe de la Iglesia anglicana estaba anexa á la corona real, conservan sin embargo cierta especie de gerarquia eclesiástica, que forman los arzobispos, obispos, y otros títulos, así como tambien conservan los altares, cirios, sobrepellices y otras cosas. Esta secta fue fabricada por Tomas Cranmer, pseudo-arzobispo de Cantorbery y partidario de Lutero, y por la reina Isabel que era adicta á Calvino, y es la misma secta que confiesa el rey de Inglaterra y su corte.

⁴ Los sacramentarios negaban la presencia real y verdadera de Cristo en la Eucaristia.

VI. La segunda secta fué la de los *Puritanos*, que confiesan la rígida, pura é íntegra doctrina de Calvino y se glorian de admitir la pura palabra de Dios, pero como á ellos les agrada. Niegan el primado del rey en la Iglesia; escluyen los grados de la gerarquia eclesiástica, y quieren que sin obispos ni ministros se gobierne su Iglesia, sino solo por ciertos ancianos, y estos legos, á quienes llaman presbíteros, y por lo cual tienen tambien el nombre de Presbiterianos. No admiten, por último, ninguna especie de liturgia, ni la oracion dominical, ni rito alguno de ninguna Iglesia, pero particularmente de la romana. Comenzaron á aparecer por los años de 1563 á 1568 y ocultamente dominaban en Inglaterra.

VII. La tercera secta es la de los *Independientes*, quienes en primer lugar no admiten ni rey, ni obispos, ni presbíteros para regir la Iglesia, sino que quieren que cada cual sea su ministro propio, y sin distincion de sexos ni personas se explique el verdadero sentido de la palabra de Dios, siempre y en donde quiera que se sienta impelido á ello por la gracia del Espíritu Santo. Establecen ademas, que cada reunion ó iglesia de ellos tiene un derecho supremo é independiente de cualquiera otra, y por lo mismo, que ninguna Iglesia es superior á otra. Admiten, por último, que

todo el mundo tiene plena libertad para creer en la secta que le agradare, de cuantas se han formado en Inglaterra. Tuvo su principio esta secta en tiempo de Oliverio Cromwel.

Hay en Inglaterra otras muchas sectas como la de los quakeros ó temblorosos, entre quienes se pueden contar tambien los randers y los revellers, cuyo fanatismo, unido á la blasfemia y á una ridícula rusticidad, forma la base de su creencia. Pero la naturaleza de este libro no nos permite ya darle mas extension, y por eso nos limitaremos á remitir al lector al tratado *De Heresibus* de Gautier, de donde hemos tomado esta ligera noticia.

FIN.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

ESTE CATECISMO.

	Pág.
CAPÍTULO PRIMERO.—Origen del luteranismo, sacado de las mismas obras de Lutero.	5
CAP. II.—No es obra de Dios la pretendida reforma.	16
CAP. III.—De la verdadera Iglesia de Jesucristo.	26
CAP. IV.—De la verdadera regla de fe	38
CAP. V.—Sobre si los luteranos se están en todo á la pura palabra de Dios	51
CAP. VI.—De Nuestro Señor Jesucristo y de los Santos.	63
CAP. VII.—De la Comunión bajo las dos especies.	74
CAP. VIII.—Del Sacrificio de la Misa	86
CAP. IX.—Del Purgatorio	92
CAP. X.—De la Justificacion	98

	Pág.
CAP. XI.—De la Cabeza de la Iglesia.	110
CAP. XII.—De los Concilios.	117
CAP. XIII.—De la obediencia que se debe á la Iglesia.	121
CAP. XIV.—De los Sacramentos.	130
CAP. XV.—De la Confesion.	142
CAP. XVI.—De la Extrema-uncion.	146
CAP. XVII.—Del Orden.	147
CAP. XVIII.—Del Matrimonio.	149
CAP. XIX.—De las ceremonias de la Iglesia.	153
CAP. XX.—De las ceremonias de la Misa.	155
CAP. XXI.—De las reliquias de los Santos.	160
CAP. XXII.—De las peregrinaciones.	161
CAP. XXIII.—De la Confesion de Augsburgo.	163
CAP. XXIV.—Instruccion sobre la heregia.	175
APENDICE sobre el cisma Anglicano y las heregias que de él se originaron.	185

